



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Título: Violencia de género en el Ámbito Familiar: “Un Estudio de Caso en la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro”

Autora: Alejandra Quiñigal

Directora de tesina de grado: Lic. María Elena Gaviña

Codirector de tesina de grado: Dr. Dino Di Nella

Año 2018

“...Hace dos o tres años venía al grupo recuperé mi vida. Violencia la pase desde chica, acá me crié, formé familia...”

“...Hace poco estoy con una persona que se cree un angelito, hasta que empezó a demostrar los celos. Celos que me asfixian...”

“...Salgo y me parece que tengo la sombra de él. Yo no tengo una amiga con quien charlar. No me dejaba conversar con nadie. Sombra que no me deja respirar...”

“...Te envuelve es un manipulador. La violencia la tomas como parte de tu vida...”

“...No quiero que se vaya es un amor enfermizo, ellos se dan cuenta. Nosotros nos pasamos como esclavos, era su peón. Estoy confundida quiero que se vaya y quiero que se quede. Las relaciones son una ficción, perdí el deseo, yo se lo blanqueé y están esas dudas...”

“...Después de los 60 años empecé a viajar, no lo extraño. Siempre estaba oprimida. Por el PAMI voy a viajar, estaba atada a él, me siento liberada, cuando estaba con él tenía presión alta...”

“...Muchos años de lucha. No quiero saber nada con él, en mi casa mando yo, el que se va no vuelve más, mi casa se respeta. Todo me hizo cambiar. Yo cambie cuando me internaron, busqué ayuda, sabía que estaba enferma, era una costumbre...”

(Voces de mujeres de Viedma)

Agradecimientos

En primer lugar, quisiera agradecer a mis tutor@s de tesina: María Elena Gaviña y Dino Di Nella por su inagotable acompañamiento, apreciables sugerencias en cada una de las etapas de este trabajo. Sus valiosos aportes, dedicación y conocimientos acerca de la temática. Fueron las personas justas, exactas, tenían que ser ellos.

A mi amiga incondicional: Me gustaría agradecer a una amiga y compañera Mónica Toloza por estos años que hemos compartido horas de tesina, de debates y de acompañamiento.

A l@s profesionales de la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia del Hospital Artémides Zatti, que me brindaron toda la información necesaria y el apoyo, para poder desarrollar mi trabajo, gracias especialmente a la médica María Savastake la primera persona que me dio el sí, a mis estimadas compañeras de trabajo: Julieta Vinaya, Lic. Sandra Pérez, Lic. Carolina Camacho, Eugenia Castro y Rosana Fontana, les digo GRACIAS por todo.

A las mujeres y sus relatos, que me motivaron a realizar este hermoso trabajo más allá de la temática.

A las mujeres de mi Clan a las que pudieron, a las que no y a las que si lo lograrán.

A mi familia: a mi hija Gisela, Ulises, Aimé, Nieves, Pamela mis pilares: gracias por acompañarme y alentarme siempre.

A mi madre y a mi padre, para el final los agradecimientos a ellos, Marta y Luciano dos jóvenes que un día partieron de la línea sur de esta provincia, hacia Viedma en busca de nuevas oportunidades de vida, de ellos tomo sus valores, su esfuerzo, el deseo de superación y perseverancia para llegar al camino. Hoy han partido de este mundo, pero a ellos mi entera gratitud.

Contenido

CAPITULO I	6
CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTUDIO.....	6
Introducción	7
Problema de Estudio	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
Objetivo General	9
Específicos	9
MARCO TEÓRICO.....	10
Conceptos claves:.....	10
Familias y construcción de la identidad	10
Violencia de género, doméstica o familiar.....	13
El patriarcado y la violencia de género	16
El sentido de la intervención del trabajador social en la problemática de la Violencia Familiar.....	22
Protección integral acerca de la violencia.....	26
Metodología	34
CAPITULO II	38
APROXIMACION AL TERRITORIO	38
La Provincia de Rio Negro	39
Ciudad de Viedma	41
Aspecto histórico.....	41
Aspecto poblacional	42
Aspecto institucional.....	42
CAPITULO III	44
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	44
Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar, dependiente del Hospital Artemides Zatti- Viedma.....	45
Características de las mujeres que concurren a la Entrevista de admisión	49
Representaciones /significados que las mujeres le asignan a la violencia de género en el ámbito familiar	55
Familias de origen	55
Relatos de la relación con las madres, padres y hermanos:	55

La pareja.....	58
Maltrato emocional y físico.....	65
Maltrato sexual	71
Maltrato económico.....	73
L@s hij@s.....	74
INTERVENCIONES DEL ESTADO	79
Presentación de denuncia.....	79
Acceso a la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar	85
Emergencia de nuevas perspectivas y significados sobre género-violencia.....	86
CAPITULO V	94
CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRAFÍA.....	105
MATERIAL ANEXO.....	108
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION	108

CAPITULO I

CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTUDIO

Introducción

La presente Tesis se realiza en concordancia con los requerimientos para alcanzar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Río Negro. No ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta u otra Universidad.

La misma está basada en un trabajo de investigación sobre violencia de género en el ámbito familiar, a través de un estudio de caso: la Unidad de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti” de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, focalizando en las mujeres que asistieron en el año 2010 a dicho servicio de salud.

En el complejo problema de violencia de género en el ámbito familiar importa realizar un aporte respecto a las perspectivas de las víctimas, al mundo simbólico que subyace y otorga un marco comprensivo a su forma de “padecimiento”. Los significados construidos culturalmente en virtud de mandatos, mitos acerca del género, posición en la unidad social y familiar, que influyen en los modos de interpretación y de acción con relación a la problemática de la violencia en el ámbito familiar.

La metodología incluye estrategias de análisis cuantitativo y cualitativo de la información proveniente de registros institucionales, con el propósito de profundizar el conocimiento del objeto de estudio desde la descripción y la comprensión. El diseño es de carácter exploratorio-descriptivo.

El análisis cuantitativo refiere a la caracterización de ochenta y seis (86) mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar. Se trabajó a partir de las entrevistas individuales registradas en las fichas de admisión al servicio, durante el año 2010. Por otra parte se realizó un análisis cualitativo e interpretación de los discursos de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar registrados en las treinta y siete (37) crónicas grupales del servicio, en el año citado.

La propuesta de investigación remite al análisis del objeto de intervención donde los Trabajadores Sociales se integran a un equipo interdisciplinario. La intervención profesional se concibe como una construcción plástica y permanente, que se efectúa a través de las orientaciones que la sustentan y de las prácticas en que se concretizan. Las posibilidades y condicionamientos para *ver, pensar y actuar*, se reflejan tanto en prácticas profesionales cotidianas, como en los contextos institucionales en que se trabaja. De allí que para la intervención, sea necesario mejorar la interpretación y, en sentido amplio, el objeto de intervención es también objeto de investigación.

Problema de Estudio

El tema de la investigación refiere a la violencia de género en el ámbito familiar. La elección surge a partir de motivaciones de la autora por su inserción en el equipo interdisciplinario de la Unidad de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti”, durante el período 2011 al 2015. Desde este lugar de inserción pudo vivenciar que todas las situaciones de violencia que se presentaban cotidianamente eran de carácter de gravedad, en las mismas se observaba como afectaban la integridad psicofísica de las personas, entre ellos niñ@s, mujeres y ancian@s que integran las familias.

Los relatos escuchados en lo cotidiano, actuaron como un motivador para emprender este proyecto de investigación, como también es importante decir que muchas situaciones dejan al descubierto la revictimización y nueva vulneración de derechos, por las que atraviesan las víctimas no solo en la atención sino también en la implementación de las medidas proteccionales u otras políticas de Estado ya sea del nivel Nacional, Provincial o Municipal.

La violencia de género es un fenómeno complejo, para cuya solución deben aportar tanto la salud, la educación, la cultura, refuerzo de la posición social de las mujeres en riesgo, como la atención interdisciplinaria a la víctima y la de las fuerzas de seguridad y la justicia, cuando se produce la violencia.

Desde la perspectiva institucional, se define a la violencia familiar, también denominada por algunos autores como violencia doméstica, al abuso que acontece entre miembros de un grupo familiar originado en el matrimonio o en uniones de hecho, sean convivientes o no, y en el parentesco, siempre que sean convivientes. Puede incluir la violencia física, sexual, psicológica y comportamientos cuya finalidad sea controlar o ejercer coerción.

Por otro lado se puede prestar atención a las personas que se encuentran sometidas a situaciones crónicas de violencia, comienzan a presentar problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, trastornos psíquicos, perturbación cardíaca, disturbios ginecológicos, dermatológicos etc.), todo esto agregado a los problemas de traumatismos, heridas, lesiones, pérdida de órganos o sentidos, abortos, toda esta situación permite constatar un incremento de la demanda en los servicios de asistencia hospitalaria.

La prevalencia significativa de la violencia familiar constituye un serio problema en salud pública y una violación fragante a los derechos humanos.

Según el estudio ¹ de Sonkin y Durpy se estima que el 25% de las mujeres son maltratadas o golpeadas durante el embarazo, que entre el 25% y 30% de los homicidios son de índole doméstica, que un 60% a 80% de los incidentes violentos el golpeador (a veces la mujer golpeada) se encuentra bajos efectos del alcohol u otras drogas. En un 50% de la familia, donde las esposas son abusadas, los hijos también son maltratados o descuidados.

Las campañas de información y la implementación de políticas de apoyo a víctimas –apoyo social y económico, pero también legal, concediendo numerosas órdenes de protección– ha llevado a muchas más mujeres a atreverse a denunciar y a dejar a su pareja, lo que explica el incremento de las denuncias y procesos judiciales: sale a la superficie información sobre casos hasta antes opacos para el sistema social y judicial, y estos son objeto de una mayor atención pública. A eso hay que añadir que, debido al incremento de denuncias por conductas de gravedad menor al homicidio, se “cortan” procesos de deterioro progresivo antes de que degeneren en episodios letales, y que hay medidas específicas de protección a las víctimas en mayor riesgo, que reducen la probabilidad de un ataque letal.

La movilización y concientización social, está atravesada por un fuerte reclamo del movimiento de mujeres que gira en torno al eje central: la urgencia de que la violencia de género sea considerada un problema de “seguridad ciudadana”.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Analizar los perfiles y representaciones de la violencia familiar de mujeres que asisten a servicios de salud pública.

Específicos

- Sistematizar y analizar las fichas de admisión y las crónicas grupales de las mujeres que asistieron a la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar del hospital A. Zatti en el año 2010, durante la trayectoria recorrida en el espacio terapéutico institucional.

¹ Daniel Jay Sonkin, Ph.D. y Michael Durphy, M.D.- Aprender a vivir sin violencia –Manual para hombres Edit. Volcano Press. Cap. I- Pág. 1- párrafos 6°,7°,9°,10°. Año 1997.-

- Describir perfiles de la demanda ante el servicio de salud, identificando atributos personales, grupos de convivencia, antecedentes de violencia en el ámbito familiar y tipos de maltrato que padecen.
- Conocer las representaciones/significados que las mujeres le asignan a la violencia familiar, los cambios posteriores y aprendizajes durante el proceso de intervención institucional, tácticas y estrategias que construyen en su vida cotidiana frente a esta situación.

MARCO TEÓRICO

Conceptos claves:

Familias y Construcción de la identidad, Violencia de género, violencia doméstica o familiar, El patriarcado y la violencia de género, El sentido de la intervención del trabajador social en la problemática de la Violencia Familiar, Protección integral acerca de la violencia.

Familias y construcción de la identidad

La evolución social por la que atraviesan las familias de todas las clases sociales, refleja en su conformación, en la función que cumple cada miembro, el cómo?, el por qué?, de nuevos modelos de crianza, nuevas formas de reproducción, flexibilidad de los roles, educación no sexista, cuya diversidad es demostrada en la práctica, donde nos encontramos con la multiplicidad de factores que la atraviesan entre ellos (abuel@s, tí@s, herman@s mayores, jefas de hogar, vecinos, familias solidarias) cumpliendo el rol materno o paterno.

Se trata de familias más complejas, heterogéneas y plurales, cuya modificación se observa en la estructura de papeles conyugales, donde puede apreciarse el número creciente de divorcios y rupturas conyugales, en el incremento de familias mono parentales, reconstituidas, ampliadas, entre otras.

Nos lleva a repensar como profesionales, nuevas perspectivas y modalidades más flexibles de intervención. Contrarrestando y haciendo una reflexión crítica hacia el modelo de familia que espera la institución, enmarcada en el viejo paradigma, en las convenciones sociales y religiosas.

“...A partir de estas constataciones, podemos elaborar un concepto... limitado en su dimensión socio antropológica... de familia como “un grupo primario formado por padre (s) e hijo (s), y eventualmente otros parientes, unidos entre sí por lazos múltiples y variados que se apoyan y ayudan de manera recíproca y que cumplen diversas funciones en beneficio mutuo y de la sociedad”.

En esta definición existen diversos elementos sobre los que se hace una reflexión:

- a) Se refiere a padres en un sentido muy amplio: padres biológicos o adoptivos; dentro o fuera de la casa; padres únicos (familias mono parentales) o en pareja (familias biparentales).
- b) Al hablar de presencia de otros parientes, reconocemos que no todas las familias son nucleares. Existen también familias extensas, semi extensas y compuestas.
- c) Cuando se habla de lazos múltiples y variados, hacemos alusión a vínculos legales (como el matrimonio o la adopción) y vínculos de hecho (como la unión consensual); a lazos biológicos (consanguinidad), afectivos y educativos; a lazos culturales y de valores.
- d) Finalmente, cuando indicamos que la familia cumple funciones en beneficio mutuo y de la sociedad, aceptamos el valor enorme que esta institución tiene para el desarrollo social y personal de los individuos y, en consecuencia, de las sociedades. Y, aunque sabemos que las funciones varían mucho de un tipo de familia a otro, existen algunas que, además de ser universales, son vitales para los grupos humanos. Así, además de la cooperación económica y de la reproducción biológica, podríamos señalar la crianza y la socialización primaria de los niños (reproducción social), la satisfacción de las necesidades afectivas y de seguridad (Linton, 1972: 25) y el desarrollo de la identidad psicológica y social...”²

Desde un punto de vista discursivo, antropológico y cultural desarrollado por el autor Stuart Hall, éste argumenta que las identidades jamás están unificadas y que en la modernidad actual se encuentran cada vez más fragmentadas y divididas.

Para el autor, el concepto de identidad no es esencialista, sino estratégico y posicional. Esboza que las identidades están relacionadas con cuestiones del uso de los recursos de la historia, el lenguaje y la cultura en el proceso de devenir más que con el ser.

“...Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos decir que la identidad es una representación a través de la cual los sujetos se reconocen a sí mismos, clasifican el mundo y se ubican en él. Es una construcción social.

Por lo tanto, la identidad es un concepto relacional, que para construirse necesita la presencia de otro con el cual se establezca una aproximación o semejanza, pero también una distinción.

² Manuel Ribeiro Ferreira. “Familia y Política Social” Edit. Lumen Hvmánitas. Pág. 26-parrafos 1°,3°, 4°. Pág. 27-parrafos 1°,2°, 3°, 4°. Sep./2000

Uno de los elementos importantes en la configuración de identidad son los juegos de reconocimiento, no son otra cosa que las relaciones de poder con las imputaciones de la identidad impuesta al otro. Al establecerse a través de un sistema relacional, podemos decir que la identidad se construye interna y externamente...”³

La identidad es un proceso que se construye a través del discurso y de las prácticas sociales. Este tema es fundamental para comprender el fenómeno de la violencia contra la mujer, dado que el proceso de construcción de la identidad se da siempre dentro de un entramado de representaciones sociales que, para el caso de la mujer maltratada, se inscribe en un largo camino histórico de desigualdad de género, fundado y sostenido desde el patriarcado.

La autora Eva Giberti (1992) planteaba que, desde una generalización reduccionista y de acuerdo a los discursos dominantes, era viable aceptar que las mujeres creyeran-y transmitieran a sus hijas- que su destino era sufrir, obedecer y ser esclavas; lo merecían por ser incompletas e incapaces tanto desde el aspecto social como jurídico. Este planteo envuelve una diferencia de jerarquías sociales y políticas.

Con respecto al trato discriminatorio que se ha dado a la niña en la historia la autora expresa que:

“...Quiero relevar la importancia y significación del silencio que alrededor de las niñas impregna los discursos referidos al abstracto “niñez”. Silencio equivalente a omisión que se instituya en términos de discriminación... tributario de la invisibilidad, de los estereotipos y de las vulnerabilidades a las que las niñas están expuestas y que, junto con el aprendizaje de la vergüenza y la obediencia pueden considerarse organizadores de la vida de las niñas y posteriormente de la vida de las mujeres...”⁴(Giberti E. 1992)

Si la identidad es un concepto relacional, y para construirse necesita la presencia de un otro con el cual se establece una cercanía o semejanza, y también una diferencia, resulta de gran importancia comprender esta situación en la problemática de violencia de género, porque las mujeres víctimas, configuran su identidad a través de su único referente a ese “otro”: su agresor, quien a través de su discurso dominante, negativo conforma su identidad.

³ Simonotto Eve, Los Laberintos del Trabajo Social. Nuevos Paradigmas en la Formación, la práctica y la Investigación. Grupo Editorial Espacio, Pág. 105- párrafo 1°, 2°, 3°, 4°, 5°. Pág. 106 párrafo 2°, 3°, 4°. Buenos Aires –Sep 2007

⁴ Eva Giberti. Programa Las Víctimas contra las violencias. Para una gnoseología de la Discriminación inicial. Pág. 1- Párrafo 3°. Año 1992

Violencia de género, doméstica o familiar

La etimología de la palabra violencia dice que es la combinación de dos palabras: fuerza y *latus*, derivadas de la palabra "fero": acarrear, llevar fuerza hacia... fuerza intensa.

El diccionario de la real academia española dice que "violentar" es la paliación de los medios sobre las personas o cosas para vencer la resistencia. Violencia: ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica, implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos.

La violencia en el ámbito familiar alude a toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de de sus miembros, quien menoscaba la vida o la integridad física o psicológica o incluso la libertad de uno de sus integrantes.

La violencia contra las mujeres es un delito de gran proporción en todo el mundo. Su persistencia es un desafío para toda la sociedad que pretenda hacer respetar la vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

A medida que se ha avanzado en la consideración de la problemática de la violencia contra la mujer se ha percibido su complejidad, por lo que ha sido necesario incorporar nuevas dimensiones, dando lugar a la construcción del concepto de violencia de género.

Como señaló Laura Pautassi, "... el género refiere a todos aquellos atributos cambiantes (el sexo, por el contrario, es estático), que una sociedad le asigna a lo 'femenino' y a lo 'masculino'..."

Al denominar a la violencia contra la mujer como violencia de género, se asume que las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres existentes en nuestra sociedad son un factor relevante en la dimensión y gravedad que tiene la violencia hacia la mujer, al perpetuar su subordinación y desvalorización.

*"La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer".*⁵

La autora define el concepto de género: haciendo referencia a los estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y

⁵ Autores Patricia Poggi; Juan P. Viar, revisión Claudia Laudazo, Coordinación Silvia Chejter. Texto: Violencia - Hacia las mujeres- Violencia en pareja- elementos básicos para su atención en el sector de salud" Nov. /2000-

atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres. Todos ellos pueden llevar a desigualdades que pueden causar inseguridad entre hombres y mujeres en el estado de la salud y el derecho a la salud. Numerosos mitos atraviesan las representaciones sociales acerca de la violencia de género:

1) Es una cuestión privada, 2) Se exagera la realidad, con el tiempo los problemas se solucionan, 3) Son pérdidas puntuales de control, 4) Si se denuncia todo se acaba, 5) Donde hay amor hay sufrimiento.

En la misma dirección se reflejan mitos sobre mujeres maltratadas:

1) Provocan la violencia, 2) Buscan la violencia, dicen no cuando quieren decir sí, 3) Si tienen hijos/as es mejor que aguanten. 4) Son pasivas, son malas y se lo merecen, 5) Son débiles y tontas “no hace nada bien”, y 6) Tienen dependencia económica.

Puede verse como la violencia familiar, se encuentra amparada por la política, la cultura, la religión, sostenida por el poder que monopolizan los varones, todo ello en desmedro de la situación de la mujer, quien fue educada bajo las normas patriarcales, en las que cree, que van desde considerarse un ser inferior al varón, resignándose a la desvalorización, estigmatización y la subordinación femenina.

La violencia en la pareja puede iniciarse en el noviazgo, en este período predomina la invisibilización por parte de la víctima, porque tiene una mirada idealizada que disimula las conductas de control y abuso por parte de la pareja masculina, a esto se suma la creencia y la esperanza del cambio, en la medida que la relación madure.

Las conductas de control y abuso, entre otras serían: aislamiento de la mujer del grupo de pares, celos enfermizos respecto de otras personas y control de la sexualidad y su práctica. El escenario de los hechos es en la intimidad del hogar, en las relaciones de pareja donde se espera que las personas se vinculen por medio de la confianza, el afecto, el respeto y la colaboración, situación que no sucede.

Los efectos en la propia mujer víctima de la violencia son los más inmediatamente visibles: gastos en salud, ausentismo laboral, disminución de ingresos para el grupo familiar. Pero ellos constituyen apenas la punta de iceberg frente a los costos que el problema tiene para la sociedad, como su impacto global en los sistemas de salud, aparatos policiales y régimen judicial.

“... Toda forma de violencia- física, sexual, psicológica, en cualquier etapa de la vida de las mujeres, produce un incremento en el riesgo de desarrollar problemas

*de salud subsiguientes. Estas formas de violencia tienen efectos letales como el homicidio, suicidio y muerte materna y se asocian con condiciones crónicas como el síndrome de fatiga crónica, desordenes gastrointestinales, depresión y somatización...*⁶

*“...En relación con la salud reproductiva la violencia de género puede ser causa de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (incluida la infección por VIH), complicaciones en el embarazo y enfermedad pélvica inflamatoria. Los efectos sobre la salud mental también son variados e incluyen estrés postraumático, ansiedad, fobias, disfunción sexual, ansiedad y depresión aguda, entre otros. Crecientemente se reconoce que, al igual que la pobreza, la violencia tiende a encapsularse en modelos culturales que la aceptan y favorecen su propagación entre los grupos humanos facilitando su transmisión intergeneracional. De esta manera, se compromete el futuro de las comunidades...”*⁷

Susana Velázquez, cuya extensa y calificada práctica en el tratamiento de mujeres victimizadas, describe de manera muy clara los matices de las alteraciones del psiquismo de las mujeres en esa situación, afirma: *“... Cuanto más sometida y sojuzgada sea una mujer, más la someterá el agresor a su propia voluntad y control. Simultáneamente, menos la experimentará como sujeto, estableciendo mayor distancia respecto del dolor y del sufrimiento de ella y ejerciendo, a partir de esto, más violencia. O sea, mientras se hipertrofia la identidad del agresor, mas se des- identifica a su víctima. La violencia conducirá entonces a la desestructuración psicológica. Y esta desorganización psíquica será a su vez, la condición para ejercer más dominio...”*⁸

En este caso puede visualizarse como la familia instituye, retroalimenta un núcleo de violencias, regidas por el ejercicio del poder patriarcal, justificado, legitimado, evidencia el lugar desigual que ocupa la mujer, por el solo hecho de ser mujer, quedando desprotegida, vulnerable. El agravante de la situación es que se transmite de una generación a otra. Esto puede observarse en el noviazgo donde a temprana edad los adolescent@s mantienen y sostienen noviazgos violentos, en muchos casos reproduciendo situaciones vinculares de su grupo familiar. Se establecen relaciones basadas en las jerarquías y la desigualdad. Generalmente durante el noviazgo es el momento justo para detectar la violencia, muchas adolescentes/mujeres, tuvieron alerta al menos del abuso emocional y lo confundieron con amor, interés, protección por parte de su pareja. Los relatos de las propias víctimas dan cuenta que en general tenían naturalizada la violencia provenían de hogares violentos, sintiéndose incapaces de emprender proyectos

⁶Eva Giberti. Programa Las Víctimas contra las violencias. El patriarcado y Violencia Familiar (Sugerencias aproximativas) 1992. Pág. 12- Párrafo 5°.

⁷ Ítem cita 5 Pág. 13- Párrafo 1°

⁸ Ítem cita 5 Pág. 13- Párrafo 3°

personales, finalmente las consecuencias fueron devastadoras dado que fue el inicio para perder el control de sus vidas.

El patriarcado y la violencia de género

La problemática de la mujer, más allá de los movimientos feministas que identifican movimientos sociales tendientes a reivindicar sus derechos y que incluso contribuyeron al nacimiento del Trabajo Social, más allá de las diferencias sexuales que la distinguen del varón, ha retomado vigencia, encuadrándose en lo que hoy se denomina la problemática del "género", que remite a la construcción social desigual entre ambos sexos, basada en jerarquías y relaciones de poder asimétricos que se dan entre ellos, con los consecuentes efectos sociales, económicos, culturales y políticos.

Los discursos sociales o grupales se constituyen en mandatos que responden a las preguntas ¿Qué es ser hombre? O ¿Qué es ser mujer?

Ser fuerte es un mandato básico de la masculinidad, debe realizarse y expresarse en varias dimensiones de la vida de un hombre desde el cuerpo, pasando por el carácter hasta el tipo de actitud laboral. La fortaleza es un modo de relacionarse con las otras personas y con los distintos aspectos de la vida cotidiana.

El cuerpo fuerte es medio y símbolo de masculinidad. De esta manera se asocia a la práctica o simbólicamente a otros mandatos: ser respetado por los demás, ser un trabajador duro y capaz, ser más resistente que las mujeres, no ser niño.

Un campo especialmente relacionado con la morfología y resistencia física es el del fútbol, donde el cuerpo masculino se desarrolla y prueba.

La construcción de la hombría sería como pase válido para integrarse a un modelo correcto, debe tener la capacidad de agredir y soportar la agresión. Este mandato estaría ligado al cuerpo fuerte, que además debe ser atractivo para las mujeres, simboliza la fortaleza, el autodomínio y el riesgo. Otro mandato se relacionaría con que el hombre es subordinador y protector de la mujer, esto va a permitir las diferencias de que es un ser superior a la mujer porque ella es débil. Este papel de protector/proveedor hace que la vida sea "más dura" para los hombres y "menos" para las mujeres.

Mandato relativo al carácter: el hombre es responsable, respetuoso, autosuficiente y emocionalmente duro, por eso es el que ordena el mundo doméstico.

La formación de su propia familia también es un mandato porque el hombre debe tener hijos. Se naturaliza el mandato de la paternidad, el hombre debe engendrar. El hombre que no trabaja no es hombre, debe proveer económicamente. Esta imagen de hombre proveedor define el par: hombre/ trabajo-mujer/casa. El hombre posee mujeres, este mandato lo define con la “otra” como objeto sexual, se estructura a partir de la distinción activo hombre-pasiva mujer.⁹

La autora María Luisa Lerer, hace hincapié en la educación que históricamente recibió la mujer en el seno familiar y social, en su obra expresa que, si la mujer quería estudiar más allá de la escuela secundaria, no era apoyada en esta decisión por los padres. Ellos consideraban que la mujer debía casarse, atender a su marido, a sus hijos y educarlos. La autora al intentar definir el término mujer, comenta que no encontró definición en los diccionarios que consultó, entonces ella construyó una definición de mujer: que es la siguiente: “... *Persona cuya historia se está dando a conocer, hubo un proceso histórico que nos hizo desconocidas...*”

Cuando hace mención a los mitos dice lo siguiente “... *cuento o leyenda creída por muchos, falsedad creída como verdad... En la actualidad hubo un renacimiento sexual de la mujer, después de siglos de represión, el placer sexual se ha separado de la reproducción...*”¹⁰

Menciona el recorrido histórico de las mujeres en lucha por la libertad y habla de una identidad oculta de la mujer, dice que se trató de un modelo de sacrificio, dependencia, pasividad que impidió el conocimiento.

Luego hace un desarrollo de los mitos, entre otros:

Dependencia del sexo femenino con el masculino

Matrimonio como único destino y supremo a lo largo de los siglos

La solterona era sinónimo de fracaso, no era respetada en la sociedad

La mujer solo debe dar placer debe satisfacer al hombre

La mujer es masoquista por naturaleza

⁹Rodrigo Aguirre- Pedro Güel. “Hacerse hombre- La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos” (síntesis de estudios cualitativos sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes varones en países seleccionados de América Latina) – Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la salud, Asdi, UNFPA. Pág.: 17-parrafo 1°, 3°, 4°. Pág. 18- párrafo 1°, 3°, 4°, 5°, 6°. Pág. 19- párrafo 2°. Pág. 22- párrafo 4°,5°,6°, 7°. Pág. 23- párrafo 4°. Pág. 24- párrafo 1°. Agosto 2002

¹⁰ María Luisa Lerer. “La sexualidad Femenina- Mitos, realidades y el sentido de ser mujer” Edit. Planeta Pág.: 21, 25, 27. Año 1990.

Decodificar estos mandatos presupone adoptar una perspectiva de género y tratar de aproximar la discusión al ingreso ciudadano desde la óptica de la mujer porque el derecho que reclama la ciudadanía tiene que ver con la igualdad de oportunidades del conjunto de la sociedad. Es decir, va más allá de una pretendida igualdad con el varón, exige igualdad en el acceso a todas las categorías ocupacionales y a un determinado nivel de ingresos, a las prestaciones sociales, a la participación social, política, sindical, a la protección jurídica. Se ha constatado que, dadas las actuales condiciones económicas en la que vive la mayoría de la población, las mujeres trabajan fuera de sus casas, en el sector formal o informal de la economía, que muchas de ellas aportan el único ingreso porque el esposo o pareja está desempleado, o son jefe o cabeza de familia, viudas, separadas, solteras o abandonadas, constituyendo lo que hoy suele denominarse "la feminización de la pobreza". Generalmente no cuentan con seguridad social, ni se les paga el salario legal. Además tienen que realizar todas las tareas de la casa y atender a sus hijos.

Las abandonadas suelen tener una historia de abandonos, desde el padre a reiteradas parejas. Y cargan con hijos de distintos padres. Precocemente han asumido roles adultos incluyendo el de ser madres. Luego, como muchas veces lo expresan, "no hay tiempo para ser mujer", a lo sumo para ser "objeto de cama y mesa".

Atrapadas y entrampadas por la sociedad, frecuentemente son víctimas de la violencia, del maltrato conyugal, lo que suele aceptarse o no denunciarse por temor al abandono, a nuevos castigos, por la dependencia económica, por los hijos, por vergüenza de contarlo. En ciertas subculturas, el machismo las somete a la violencia como norma, al servilismo, a la violación por parte de padrastros, hermanos, vecinos, luego de una buena ingesta de alcohol. A esto se suma el hostigamiento o acoso sexual en los empleos y la discriminación pues el discurso dominante atraviesa todas las clases sociales, aunque en los estratos de menor nivel socioeconómico implica un doble condicionamiento.

La autora Eva Giberti profundiza la relación entre patriarcado y violencia familiar:

*"...Esta transmisión de mitos, creencias y prejuicios por parte de las adultas (madres, maestras etc.,) hacia las niñas demandaría una larga exposición... La producción del discurso dominante es masculino y cuenta con la adhesión de un universo significativo que forma parte del género mujer..."*¹¹

¹¹ Giberti Eva. Programa Las Víctimas contra Las Violencias. La Niña: para una gnoseología de la discriminación inicial- Pág. 2- párrafo 6°. Año 1992

“...El patriarcado moderno se origina- hipotéticamente- en dos hechos que Rosa Cobo enumera: las ideas de la ilustración, en tanto reacción contra ellas y factores socio-económicos. Fue necesario producir estrategias para impedir que las mujeres dispusieran de los mismos derechos de los varones quienes postulaban ideas de libertad, igualdad y apostaban su fe a los efectos del desarrollo de la razón (la racionalidad) humana. Por otra parte, la definición de los espacios públicos y domésticos –priorizando la vida de las mujeres en el ámbito domestico- y la teoría de la complementariedad sexual que sentaba sus bases en la esencialización de los caracteres femeninos y los masculinos. Esa esencialización se fundamenta en las características biológicas y en las que se consideraban específicamente psicológicas de cada sexo. Rousseau fue quien aportó el soporte filosófico a la teoría de la complementariedad al asignar a las mujeres un lugar sociopolítico sostenido por sus características “femeninas”. Según esta autora, la subordinación de las mujeres es el elemento fundamental en la concepción de Rousseau acerca del sistema “democrático”.

Los vínculos amorosos que se entablan entre hombres y mujeres, regidos por las desigualdades entre los géneros, coadyuvan fuertemente en la persistencia del patriarcado: las mujeres se inscriben en la dialéctica de los lazos amorosos desde la pasividad aprendida y no revisada. Este vínculo constituye el ingreso de las mujeres al modelo de explotación intradoméstica, ya que el argumento del “amor hacia el compañero”(esposo) se utiliza como soporte de la servidumbre doméstica, de crianza de los hijos exclusivamente a cargo de las mujeres y del cuidado y atención de las relaciones familiares con el entorno. ...”¹²

Según Luis Vítale: “...El patriarcado es más que una expresión del régimen de dominación en la familia: es una institución para controlar la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo; afianzada en la supremacía y el poder de un género sobre otro, condicionando el comportamiento social y sexual de la mujer...”

*Celia Amorós: “...El patriarcado está inscripto en el poder que tienen los padres sobre los hijos, ya sea por medio de la fuerza, las amenazas o la represión, tanto reales o simbólicas. Reproduce el modelo en su relación con las mujeres de manera tal que define a su arbitrio cual es el lugar que las mujeres deben ocupar en el mundo, ya sea en las organizaciones cuanto en cualquier otra institución...”*¹³

¹²Eva Giberti. Programa Las Víctimas contra las violencias. El patriarcado y Violencia Familiar (Sugerencias aproximativas). Pág. 1- párrafo 2°. Pág. 2- párrafo 1°,3°. Año 1992

¹³ Ítem cita 11. Pág. 3- párrafo 2°

El patriarcado es un sistema político- histórico- social basado en la construcción de desigualdades que impone la interpretación de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, construyendo jerarquías: la superioridad queda a cargo del género masculino y la inferioridad asociada al género femenino.

El retraso de las mujeres en disponer de los derechos civiles, sociales, sexuales y económicos reguló durante décadas las pautas aceptadas en las organizaciones familiares. Se entendía que las mujeres no solamente debían obediencia a los varones, sino que carecían de inteligencia y de lucidez para encarar estudios y asumir responsabilidades que no fuesen las domésticas o la de crianza de los hijos. La vida sexual y reproductiva de las mujeres también quedó anudada a las decisiones patriarcales...”¹⁴

“...La idea de poder hegemónico, que posteriormente se aplicó al patriarcado, partió de Gramsci quien lo refirió a la dominación política, especialmente en relaciones entre los estados. El marxismo extendió la definición de dominación a la relación entre clases sociales, especialmente a las definiciones de clase dominante. Sin embargo cabe precisar que la hegemonía incluye a la cultura, así como a las ideologías que pueden entenderse como un sistema de creencias falsas las cuales pueden confrontarse con el conocimiento “verdadero” o científico...”¹⁵

La maniobra de los discursos patriarcales crea actos destinados a sobrevalorar las conductas varoniles frente a dichas complejidades, tales como degradar, las capacidades de las mujeres de modo tal que resulta ineludible asumir la sumisión y la obediencia a quienes se consideran como más aptos.

La autora Eva Giberti menciona que los niveles preocupantes aparecen en los discursos que pretenden relativizar, minimizar la problemática, ello ocurre en ciertos contextos institucionales donde las mujeres acuden para denunciar. Existe una especie de habilidad neutralizadora, a cargo de personas interesadas en silenciar las denuncias y conocimientos relativos a las violencia que padecen las mujeres, desmereciendo, negando el delito, se expresan mediante frases como: “¿No hay mujeres violentas? “ Complementaria de otra: “Por algo no quieren denunciar..., quien sabe si las cosas pasan como ellas dicen.

“...Claro que hay mujeres violentas, pero ellas no saturan las estadísticas policiales, hospitalarias o antropológicas porque no descalabran diariamente a sus

¹⁴ Ítem cita 11. Pág. 4- párrafo 1°,3°

¹⁵ Ítem cita 11 Pág. 5- párrafo 2°

maridos aplicándoles puntapiés en el cuerpo y trompadas en la cara. Cuando quien formula una pregunta es una mujer, se trata de alguien muy preocupada por la posible injusticia que podría significar una acusación generalizada contra el género masculino, género al cual le rinde pleitesía mediante la estrategia que pretende promover ecuanimidad cuando en realidad apunta al silenciamiento de los hechos. Habitualmente son mujeres u hombres que atacan a quien describe diversas formas de violencia contra las mujeres y que cuando no pueden negar las evidencias, las justifican: “algo habrán hecho estas mujeres para que los hombres tengan que golpearlas...”¹⁶

La persona que ejerce violencia de género conoce la ley en sus instancias familiares y jurídicas, sabe que la está quebrantando la misma. Su argumento “no puedo parar una vez que empecé” demuestra cómo consigue que la noción que tiene de la ley se convierta en aquello que existiendo no puede operarse. La ley se conoce pero no opera. La falla en la operatividad reside en que carece de integración en el sujeto, que no se incluyó como operador de sus contenidos.

“...La ley no opera mientras carece de eficacia para modificar al sujeto que se define a sí mismo como aquel que no puede detenerse, la ley lo posiciona como carente de mecanismos supresores que lo instituyan como operador de sí mismo, de allí reiterada frecuencia con que algunos jueces eligen caratular los episodios como “lesiones leves-o graves-” y no como violencia familiar. La actuación violenta genera un escenario donde el sujeto ataca a la víctima, la golpea y ella grita mientras los hijos miran aterrorizados...”¹⁷

La trasmisión de mitos, los mandatos, prejuicios, que acompañan la construcción de la masculinidad y la femineidad contribuyen a que el patriarcado continúe siendo un “cielo”, reforzado, alentado desde todas las instituciones sea el Estado o la familia. Por un lado para el Estado, que la familia se encuadre en un sistema político, social patriarcal aseguraría el orden, la disciplina y la reproducción del modelo, por ende la supremacía del varón con respeto a la mujer, agudizando la problemática del "género", que remite a la construcción social desigual entre ambos sexos, basada en jerarquías y relaciones de poder asimétricos que se dan entre ellos. Los efectos sociales, económicos, culturales y

¹⁶ Ítem cita 11. Pág.14- párrafo 1°. Pág. 15- párrafo 4°, 5°

¹⁷ Eva Giberti, Programa Las Víctimas contra Las Violencias, publicado en Diario Pág. 12”psicología”06/11/08 Genero y Violencia, Pág. 2- párrafo 5°,6°

políticos, implican que el costo para la Mujer sea más elevado, dado que debe continuar en interminables luchas para ser considerada un sujeto pleno de derecho.

Podría decirse que el concepto de propiedad privada se relacionaría con el patriarcado en el hecho de que en el fenómeno de la violencia conyugal existe en el varón la idea de ser propietario de su mujer.

El sentido de la intervención del trabajador social en la problemática de la Violencia Familiar

En relación a la temática de violencia familiar, resulta importante mencionar la ausencia de material específico para su abordaje desde la disciplina de trabajo social. En función de ello citaré algunos autor@s trabajador@s sociales que hacen mención a la intervención profesional, la estrategia de abordaje, la construcción del rol en relación a la temática.

La intervención profesional, se sustenta en la defensa de los derechos humanos y sociales, los cuales representan el soporte ético de la intervención. Desde esta perspectiva, la tarea de prevención y promoción, conlleva a la afirmación de las personas como sujetos plenos de derechos, libres, autónomas, responsables de sus actos, de la toma de decisiones y a ser protagonistas de sus propias vidas, que reconozcan su capacidad de expresión, participación social y de empoderamiento.

En este caso la acción profesional asumida con un compromiso ético y político está dirigida hacia un grupo de la población en situación de vulnerabilidad, violencia social, marginalidad y exclusión. El trabajo con grupos de mujeres se orienta hacia la potencialidad, la promoción, la protección y el acompañamiento a las víctimas de violencia.

El primer autor que citaré es al trabajador social Natalio Kisnerman al respecto dice acerca del rol, la situación de la mujer y la importancia del trabajo en grupo.

*“...Las personas con las que trabajamos son el recurso más valioso con que podemos contar. Recurso que es una constante caja de sorpresas y resonancias. Ellas dan sentido a la articulación de nuestro espacio profesional, de saberes e intervenciones en un espacio social concreto...”*¹⁸

¹⁸ Kisnerman Natalio, Pensar en el Trabajo Social. Una mirada desde el construccionismo. Buenos Aires – Grupo Editorial Lumen Hvmánitas Segunda edición, Pág. 12- párrafo 4º. México Nov. 1997.

Como trabajadores sociales influir y orientar la conciencia popular es un componente de la identidad profesional. No asumimos el rol de "curadores" de los problemas sociales, proporcionando "recetas", ni el de "experto" tecnócrata, que dice saber de todo, sin haber caminado la realidad. No guardamos nuestros conocimientos como atributos sagrados. Aprendemos y enseñamos conversando con la gente. No actuamos por impulsos emocionales dando, como "buena madre o padre", consejos en base a nuestra experiencia, la que podrá ser muy válida para nosotros, pero nunca para otros.

El Trabajo Social interviene al tratar de brindar apoyo solidario a quienes han perdido sus derechos o son víctimas de malos tratos, violaciones, persecuciones, discriminaciones, exclusiones.

Frente a la problemática de la violencia familiar, no resulta fácil que las mujeres concurren a los dispositivos grupales, dado que existe resistencia por parte de sus parejas, en algunos casos también por ellas mismas, sea porque siente miedo o vergüenza. Algunas logran concurrir de manera oculta a su familia, a veces diciendo que padecen alguna patología y que por eso concurren al hospital.

*“... comprobamos que incluidas en talleres o grupos, se permiten hablar de ellas, de su relación de pareja, del amor, del cuerpo, de la sexualidad, de los hijos, de la violencia, de su papel en la familia, en el barrio, en el trabajo. Se busca así revalorizarlas en su autoestima, de dar un sentido distinto a sus vidas, de que encuentren un tiempo para ser personas, de trabajar su afectividad para mejorar su nivel de relacionamiento con ellas mismas y con otros, y capacitarlas para todo lo que tiene relación con su existencia...”*¹⁹

*“...A menudo, el trabajador social debe ejercer el papel de mediador, al ocuparse de la protección de las diferencias individuales y entre grupos. Tiene que mediar entre particulares y el Estado o la Justicia u otras entidades...”*²⁰

El trabajador social construye una práctica profesional en un acto de aprendizaje a partir de la constante reflexión en la conversación. El material de trabajo son las historias que vive la gente, así como la historia que crean acerca de esas historias. El trabajador social realimenta la conversación.

¹⁹ Ítem cita 14 Pág. 133- párrafo 6°. Pag 134- párrafo 1°, 2°, 3°, 4°

²⁰ Ítem cita 14 Pág. 137- párrafo 4°, 5°, 6°

“...La construcción es el proceso de articular todo lo que surgió en la narrativa de los sujetos e interpretarlo para distinguir aquello que es necesario transformar. ...”²¹

En la misma dirección la autora Eve Simonotto, en su libro *Los Laberintos del Trabajo Social. Nuevos Paradigmas en la Formación, la Práctica y la Investigación*, citando a la autora Margarita Rozas, sostiene *“... el saber cotidiano es pensamiento y acción, hecho por el cual trae intrínseco en su definición la idea de relación con otro, que también ve modificar sus aspectos cotidianos de la vida. Conocer estos aspectos le va a permitir al trabajador social indagar sobre los hechos que se vienen sucediendo en la vida de las personas con quienes trabaja, pero también le va a permitir conocer como son percibidos por ellas...”²²*

Los espacios profesionales se crean, se construyen y en esa construcción junto a otr@s está el ejercicio político de nuestro rol. Para ello se requiere contar con conocimientos actualizados para intervenir en problemáticas complejas, ya que nuestra práctica, hoy, no es actuar sobre simples problemas para resolver, sino sobre contextos de problemas cambiantes que interactúan entre ellos. Se construye el rol precisando críticamente la intencionalidad de nuestro trabajo.

“...Nuevas demandas, realidades, que se modifican sustancialmente, sumadas a históricas demandas de atención, son situaciones con las que, quienes integramos este colectivo profesional venimos enfrentándonos en nuestro ejercicio cotidiano...”²³

Puede decirse también que la violencia de género es parte de lo que se denominan las problemáticas sociales complejas. Según el autor Alfredo M. Carballada, en su libro *La fragmentación social de los cuerpos*, dice que las mismas son transversales y abarcan una serie de dificultades que se expresan en forma singular en la esfera del sujeto. Reclaman intervenciones desde diferentes ámbitos, lo que implica nuevos desafíos para las posibilidades de la interdisciplina. Pareciera que en cada caso, cada momento de intervención requieren un proyecto para construir a partir de la diversidad de ese otro y se observa la necesidad de su palabra, su comprensión y explicación del problema como forma de aproximación a la “verdad” de este.

²¹ Ítem cita 14 Pág. 152- párrafo 2º,3º

²² Ídem cita 3. Pág. 149- párrafo 2º. Pag 150- parrafo 1º

²³ Ítem cita 18. Pág.150- párrafo 2º

*“...Las problemáticas sociales complejas exceden las respuestas típicas de las instituciones, dado que estas fueron construidas dentro de una lógica más ligada a la homogeneidad de las poblaciones que a la heterogeneidad y reclaman respuestas singulares...”*²⁴

Carballeda pone énfasis en el vínculo entre la cuestión social y las problemáticas sociales complejas.

En un contexto de nuevas y viejas demandas, comenzaron a expresarse historias de personas que intentaban poner en palabras la singularidad de lo que les ocurría. Se iba inscribiendo en cada una de ellas nuevas narrativas de dolor, que incorporaban otros lenguajes. Eran historias de padecimiento que se entrecruzaban en los pasillos de los hospitales, en las salas de espera de los centros de salud, en las secretarías de acción social de los municipios, en las escuelas, en iglesias.

*“...Las nuevas víctimas del disciplinamiento del mercado comenzaron a mostrar en las inscripciones de sus cuerpos, en la desazón de la cotidianidad, el recorte de la ciudadanía...”*²⁵

Con respecto al sentido de la intervención menciona:

*“...La intervención social es una acción básicamente intersubjetiva y fuertemente discursiva. De allí que la palabra, la mirada y la escucha sigan siendo sus elementos más sobresalientes...”*²⁶

*“...La intervención se enuncia como posible dispositivo de reconstrucción de subjetividades, entendiendo la necesidad como producto de derechos sociales no cumplidos y considerando la intervención como un medio no como un fin en sí mismo, dado que contribuye a la integración de la sociedad desde una lógica básicamente inclusiva...”*²⁷

La intervención se inicia a partir de una demanda, que puede ser institucional o espontánea. Esa demanda se encuentra generalmente transversalizada por los diferentes enlaces discursivos, que suponen una construcción simbólica de la profesión o disciplina que se está llevando a la práctica. En otras palabras, en el proceso de intervención, el perfil de la oferta construye la demanda.

²⁴ Carballeda Alfredo J.M., Los Cuerpos Fragmentados. La intervención en lo Social. En los escenarios de la exclusión y el desencanto. Editorial Paidós. Pág. 17- párrafo 1º. Buenos Aires. Agosto 2.008.-

²⁵ Ítem cita 20 Pág. 27- párrafo 2º

²⁶ Ítem cita 20 Pág. 21- párrafo 1º

²⁷ Ítem cita 20 Pág. 22- párrafo 2º

“...Los relatos hacen a la construcción simbólica de aquello que se ha presentado como problema, de ahí que, en los diferentes puntos de conexión de la intervención, el proceso de análisis forma parte sustancial y aparece como relevante dentro del dispositivo ...”²⁸

El sujeto de la intervención es entendido como un actor que, a su vez, permanentemente interpreta situaciones, capta motivaciones e intenciones de los demás y adquiere entendimientos intersubjetivos.

Asimismo la intervención “denuncia” por su propia práctica, por lo que se hace visible el padecimiento que es la expresión de la desigualdad social en los espacios de la vida cotidiana.

“...Es por eso que la sola presencia de un trabajador social en un hospital, una escuela, un tribunal, esta denunciando políticamente, que hay algo más que un cuerpo enfermo, un sistema educativo en crisis o una ley deslegitimada.”²⁹

Protección integral acerca de la violencia

Un estudio de caso en diez países denominado La Ruta Crítica de las Mujeres afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina, nos muestra que la violencia intrafamiliar es un problema complejo y que requiere para su solución políticas y acciones coordinadas e intersectoriales con la participación del Estado y de la sociedad civil.

Allí se muestran los factores que impulsan a las mujeres a buscar ayuda, las dificultades encontradas para llevar adelante tal decisión, sus percepciones sobre las respuestas institucionales, y las representaciones sociales y significados sobre la violencia intrafamiliar que existen entre el personal de las instituciones que deben ofrecer respuestas a este serio problema de salud pública.

Existen fuentes a nivel internacional y regional, tales como Tratados, Declaraciones, Convenciones y Pactos que establecen la protección de la mujer en situaciones de violencia. Asimismo a nivel nacional y provincial se han dictado leyes dirigidas a prevenir y sancionar las violencias que, como la que se presenta en el ámbito familiar, tienen sus raíces en la conformación patriarcal de la sociedad.

²⁸ Ítem cita 20 Pág. 42- párrafo 4º. Pág 43- párrafo 1º

²⁹ Ítem cita 20 Pág. 71- párrafo 3º

La OMS revela en un informe del año 2005 que la violencia doméstica está muy extendida y tiene graves consecuencias sanitarias.

“También pone de relieve a la violencia doméstica y la trata como un grave problema de salud pública. Este primer estudio sobre la violencia doméstica pone de manifiesto que la violencia ejercida por la pareja es la forma de violencia más común en la vida de las mujeres, mucho más que las agresiones o violaciones perpetradas por extraños o simples conocidos. Describe las gravísimas consecuencias para la salud y el bienestar de las mujeres que tienen en todo el mundo la violencia física y sexual ejercida por el marido o la pareja, y se expone el grado de ocultación que sigue rodeando este tipo de violencia. Demuestra que las mujeres están más expuestas a la violencia en el hogar que en la calle, lo que tiene repercusiones graves para la salud femenina...”³⁰

La OPS lo califica “como un problema social complejo, de salud pública y una violación a los Derechos Humanos”³¹

A nivel mundial, se reconocieron los derechos de las mujeres, a través la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Convención Cedaw- 18 de Diciembre de 1979) desde allí la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

La Convención Americana es otro instrumento de Protección de los derechos de las Mujeres, celebrada en Belén Do Para, Brasil 1994, donde se reconocen el respeto irrestricto a los derechos humanos consagrado en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración de los Derechos Humanos, afirmando en otros instrumentos internacionales y regionales; que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

El texto de La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina, citado anteriormente; dice en el Cap. II dice: “...que un país ratifique la Convención Americana no significa un cambio

³⁰ OMS. Estudio pionero sobre la violencia doméstica. 2005

³¹ OPS (Organización Panamericana de la Salud). Estudio sobre violencia hacia las mujeres. 1994

automático en la vida de las mujeres maltratadas, ni en los recursos de que disponen, pues para ello cada Estado debe aprobar políticas públicas y legislación específica que establezcan normas y procedimientos claros.”

Por otro lado destaca que “... a pesar de que la Convención de Belém do Pará se refiere a la violencia contra las mujeres, en ningún país de Latinoamérica se ha aprobado legislación específica contra este tipo de agresión, sino contra la violencia intrafamiliar.

Esta situación sería a causa de la resistencia de los sectores políticos nacionales a aceptar la existencia, gravedad y dinámicas propias de las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres. Las consecuencias que trae aparejada esto en primer lugar, es que se invisibiliza la violencia contra las mujeres al subsumirla en otra forma de violencia más general, con lo cual en la práctica también se niega su importancia y gravedad.

En segundo lugar se coloca como objetivo la defensa de la familia y no la de los derechos humanos de las mujeres afectadas, por lo que éstos son fácilmente sacrificados en aras de la unión familiar.

La última consecuencia sería que debido a la “neutralidad” de género de esas leyes, serían usadas en contra de las propias mujeres, dada la mayor apropiación de los hombres de los espacios sociales, en particular, de los espacios judiciales, y la mayor credibilidad que obtienen ellos en esos mismos espacios.”

Los derechos humanos son aquellas libertades y derechos básicos que tienen las personas, que deben ser disfrutados sin distinción de ningún tipo (raza, política, religión, ocupación, edad, etc.) son las elecciones que hacemos cada día

Desde el punto de vista jurídico son consecuencia de la dignidad intrínseca del ser humano como seres humanos, son las responsabilidades que todos compartimos y respetamos mutuamente.

“...Los derechos humanos se manifiestan de manera interdependiente, indivisible y universal. El sistema internacional de protección ha procurado zanjar las discusiones en torno a la fundamentación de los derechos humanos, incorporando una diversidad de criterios. Los derechos positivizados son derechos esenciales, iguales e inalienables de la persona humana y que para perfeccionarse como tales, requieren poder ser efectivamente gozados por todos...”³²

Para los Estados esos instrumentos internacionales implican un compromiso asumido con la sociedad civil, establecen criterios, fijan los

³² Wlasic Juan Carlos. Manual Critico de Derechos Humanos - Buenos Aires, Argentina, La Ley 2006

parámetros mínimos, el piso común a partir de los cuales los Estados tienen el deber de organizar su gestión. Para la sociedad civil representan un programa de lucha y de legitimidad de esa lucha contra la violencia, los abusos, la desidia, la burocracia de los gobiernos y demás autoridades que muchas veces impiden que se cumplan efectivamente.

En la Constitución Nacional, están consagrados todos los Derechos Humanos, en los artículos 14 y 14 bis y a partir del artículo 75, inc. 22, donde el Estado Argentino reconoce Declaraciones, Pactos, Protocolos y convenciones de derechos humanos. A saber Convención Americana sobre derechos humanos, Pacto de San José de Costa Rica, 22 de noviembre de 1969; Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 18 de Diciembre de 1979; Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, 16 de diciembre de 1966; Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, 16 de diciembre de 1966; Protocolo facultativo del PIDCP, 16 de Diciembre de 1966; Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, 10 de diciembre de 1984. Convención sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989; Declaración Universal de derechos humanos, 10 de diciembre de 1948; Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre, Bogotá, Colombia, 1948; Convención Interamericana sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, 21 de diciembre de 1965. Convención para la prevención y la sanción del Delito de genocidio, 9 de diciembre de 1948. Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas, 9 de junio de 1994.

Nuestro país ha emprendido la lucha para eliminar las violencias contra las mujeres mediante políticas públicas con perspectiva de género, de carácter institucional y legislativo de avanzada, tales como la Ley Nacional 26.485 denominada "Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en donde desarrollen sus relaciones interpersonales", establece los lineamientos que deben regir cualquier intervención en ese ámbito. Fue promulgada en el año 2009 y reglamentada mediante Decreto N° 1011, en el año 2010. Esta Ley es definida como de orden público, es decir que es imperativa e irrenunciable; no puede ser dejada sin efecto por acuerdo de las partes.

Esta Ley previene y sanciona las conductas que históricamente colocan, sobre todo a las mujeres y niñas, en una posición subalterna al género masculino, lo cual crea una relación desigual de poder, que directa o indirectamente, afecta la vida, libertad y la seguridad de de las mujeres, en todos los ámbitos, establece, además, que las mujeres están protegidas no solo de la violencia física sino también de las violencias psicológica, sexual, reproductiva, obstétrica, económica y simbólica, sufridas en el ámbito familiar como en el institucional, laboral o mediático.

Según la normativa, el Consejo Nacional de la Mujer es el organismo rector encargado del diseño de las políticas públicas para efectivizar las disposiciones de esta Ley integral.

Entre sus funciones están la de diseñar protocolos específicos de detección precoz y atención de todo tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, prioritariamente en las áreas de atención primaria de salud, emergencias, clínica médica, obstetricia, ginecología, traumatología, pediatría, y salud mental, que especifiquen el procedimiento a seguir para la atención de las mujeres que padecen violencia, resguardando la intimidad de la persona asistida y promoviendo una práctica médica no sexista. El procedimiento deberá asegurar la obtención y preservación de elementos probatorios.

Promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y/o de quienes la ejerzan con la utilización de protocolos de atención y derivación.

Los tres poderes del Estado Nacional son obligados a adoptar principios de transversalidad y la perspectiva de género en el diseño e instrumentación de políticas públicas, garantizando el respeto irrestricto del derecho constitucional a la igualdad entre mujeres y varones, valorando y respetando la diversidad cultural.

La ley nacional, en su artículo 4º, define como “violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.” Considera violencia indirecta, “toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón”

De esta forma se unen violencia y discriminación, define cinco tipos de violencia y seis modalidades “... se entiende por modalidades las formas en que se manifiestan los distintos tipos de violencia contra las mujeres en los diferentes ámbitos, quedando especialmente comprendidas las siguientes: Doméstica, Institucional, Laboral, Contra la libertad reproductiva, Obstétrica y Mediática”

Establece que Violencia doméstica contra las mujeres es “... aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.”

En el artículo 26, se fijan las Medidas preventivas urgentes: Durante cualquier etapa del proceso el/la juez/a interviniente podrá, de oficio o a petición de parte, ordenar una o más de las siguientes medidas preventivas de acuerdo a los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres definidas en los artículos 5º y 6º de la presente ley: Ordenar la prohibición de acercamiento del presunto agresor al lugar de residencia, trabajo, estudio, de la mujer que padece violencia; que cese en los actos de perturbación o intimidación, directa o indirectamente; la restitución inmediata de los efectos personales a la parte peticionante, si ésta se ha visto privada de los mismos; prohibir al presunto agresor la compra y tenencia de armas, y ordenar el secuestro de las que estuvieren en su posesión; brindar medidas de seguridad en el domicilio de la mujer.

Según las autoras Daniela Heim y María Verónica Piccone “... *Esta ley plantea nuevos desafíos para hacer frente a la problemática de referencia y pone en evidencia algo que los grupos de mujeres reclamaban desde hace tiempo: que la legislación en materia de violencia intra familiar ha resultado a todas luces limitada para hacer frente a la violencia contra las mujeres y que deben ponerse en marcha políticas públicas en la materia mucho más complejas para erradicar esta grave vulneración de los derechos humanos ... La ley nacional 26485, cuya aplicación es sumamente escasa, contiene una clara perspectiva de género y contempla con amplitud los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres que existen en nuestra sociedad...*”³³

En la Provincia de Río Negro, la ley Provincial 3040 fue pionera a nivel nacional, sancionada en 1996, entró en vigencia a partir de 1997. Abrió puertas al paradigma de la comprensión y atención de la problemática, poniendo al Estado como eje, responsable para prevenir y erradicar la problemática a través de la implementación de estrictas políticas públicas y sanción de leyes en consonancia con la problemática. A partir de la ley pionera y vanguardista, de la provincia de Río Negro se despeja el mito circundante en la sociedad que instauraba a la violencia familiar como un problema privado-doméstico y por ende, facultó la intervención de oficio de la Policía, la Justicia, los Servicios Sociales, a la justicia a tomar medidas cautelares urgentes, en situaciones de riesgo para la vida, la integridad psicofísica de las víctimas.

En noviembre de 2007 el texto de la ley 3040 fue reformado integralmente a través de la sanción de la Ley 4241/2007 de “Protección Integral Contra la Violencia en el ámbito de las relaciones familiares”, actualmente en vigencia. En fecha 10 de

³³ Daniela Heim, María Verónica Piccone, La Legislación de la Provincia de Río Negro sobre violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y sus mecanismos de acceso a la justicia, Redea Derechos en acción, Año 3, N° 7 Otoño 2018.

Mayo de 2010 la Provincia de Río Negro mediante Decreto N° 286/2010 reglamentó la ley 4241 con el objetivo de adecuarla a las exigencias de la normativa nacional, estableciendo claramente los criterios de intervención y las responsabilidades interinstitucionales.

Resulta pertinente mencionar que establece la creación de un Programa Provincial de Prevención, Erradicación y Atención de la Violencia en el ámbito de las relaciones familiares, cuya política estará dirigida a la protección y al desarrollo integral de las familias en situaciones de violencia o de riesgo y vulnerabilidad frente a esta problemática.

Se aprueba el Sistema de Abordaje Integral de la Violencia en el ámbito de las relaciones familiares y el mismo es competencia de múltiples sectores/ actores institucionales.

Se establecen los principios rectores del sistema de atención, la conformación de los equipos técnicos interdisciplinarios de los distintos ámbitos gubernamentales que tendrán a su cargo la atención integral a las familias en situaciones de violencia, definiendo las incumbencias profesionales de estos equipos.

A los fines de dar cumplimiento al compromiso y responsabilidad estatal en el abordaje integral de las víctimas, el decreto prevé la creación de las siguientes entes: Servicios Locales de Prevención a través de la Red de Prevención Local, y de atención a través de las Unidades de Atención inmediata y de emergencia; también la Unidad de Atención de la Violencia en la Familia y los Centros de Atención Integral de la Violencia en la familia, definiendo sus competencias, acciones, servicios, y modalidades de funcionamiento.

Con respecto a la función del Programa Provincial de Prevención, erradicación y Atención de la Violencia en el ámbito de las relaciones familiares, el Decreto prevé la conformación de una Comisión, cuya funcionalidad es la de establecer las políticas y estrategias de coordinación y de implementación por parte de los organismos del Poder Ejecutivo Provincial que abordan la violencia en la familia, a fin de establecer las bases de acción y colaboración interinstitucional. La misma debería estar integrada reglamentariamente por: un/a representante del Ministerio de Familia en calidad de coordinador/a y un/a representantes de los siguientes organismos: Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Gobierno, Oficinas Tutelares dependiente de la Policía de Río Negro; Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Consejo Provincial de la Mujer.

Por otra parte, en el año 2017, la Legislatura de la Provincia de Río Negro declaró de interés el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, presentado por el Instituto Nacional de las Mujeres para el período 2017-2019, para ser implementado en todo el territorio nacional. También adhirió el Poder Ejecutivo provincial, de la mano del Consejo Provincial de la Mujer, ambas medidas guardan relación con el propósito de hacer efectiva la aplicación de la ley nacional 26.485.

Metodología

En este punto se exponen los elementos centrales de la metodología de la investigación, se describe el diseño del estudio, en el que se encuentran las técnicas de recolección de datos, las características de los instrumentos, el análisis de la información y contexto en el que se desarrolló el presente estudio

Una metodología, según la autora Myriam Veras³⁴ es "... una forma de construcción o recolección de datos que forma parte de un conjunto teórico, de un enfoque epistemológico. El punto central de esta reconstrucción está en la relación teoría práctica. En el modo como veo teóricamente el objeto. ..".

El tipo de investigación seleccionada se relaciona con la profundidad del conocimiento al que se desee acceder, es decir, según el nivel de conocimiento que se desea alcanzar. El diseño es de carácter exploratorio- descriptivo y se seleccionó el estudio de casos pues posibilita un estudio empírico de fenómenos contemporáneos dentro de su contexto real (Yin, 1999). El estudio de casos a pesar de tener limitaciones en cuanto a la generalización de los hallazgos, permite el estudio en profundidad. La selección de un caso no es representativa, en primera instancia no se estudia un caso para entender otros, se enfoca en comprender en profundidad, maximizar lo que aprendamos de él.

Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que los diseños mixtos: (...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21).³⁵

En la misma línea de pensamiento, desde la óptica propuesta por Di Silvestre (s. f.), la complementariedad metodológica ha permeado la comunidad científica por lo que: (...) se ha ido posicionando en la actualidad una estrategia de investigación que permite combinar la metodología cualitativa y la cuantitativa, aún

³⁴ Margarita Quesada Teresa Matus, Nelda Rodríguez, Leonardo Onetto Malvina, Ponce de León Dolly Paiva. Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social. ALAETS-CELATS.WWW.ts.ucr.ag.ar.. Pág. 28°. Santiago de Chile 1995.

³⁵ Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58 Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta Zulay Pereira Pérez1 División de Educación Básica Centro de Investigación y Docencia en Educación Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. PAG 17- párrafo 4°. Enero-Junio, 2011.

cuando éstas en el pasado se han encontrado en posturas opuestas. Esta estrategia de investigación es la denominada “multimétodos”, “métodos mixtos”, o “triangulación metodológica”, cualquiera sea su nombre ella apunta a la combinación de la metodología cualitativa y la cuantitativa (p. 71)³⁶

Para Cameron (2009), la investigación con métodos mixtos ha ido generando cambios metodológicos entre los investigadores y académicos en una variedad de áreas disciplinarias.³⁷

La triangulación aparece como alternativa en la investigación a fin de que el investigador tenga la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación lo más amplia del fenómeno en estudio. Aplicado a las ciencias humanas y sociales, el concepto supone que cuantos más datos diferentes obtenga el investigador a propósito de un mismo problema, más rica será su interpretación y mejor podrá confiar en ella.

*La triangulación metodológica vincula dos métodos (aludimos al cuantitativismo y al cualitativismo) sobre un mismo objeto de estudio, tratando de superar las limitaciones que puede desprenderse de la aplicación de un solo método. La importancia del cruce entre ambos es para dar mayor validez al resultado, con la salvedad que se tiene que llegar a las mismas conclusiones sea uno u otro el que se aplique. Es decir que la frecuente utilización del "cuanti-cuali", no es sumar las dos estrategias sino integrarlas en un mismo objeto a la búsqueda de respuestas comunes.*³⁸

Desde esta perspectiva y, en relación con el objeto de estudio, el proceso incluyó estrategias de investigación cuantitativa y cualitativa, con el propósito de profundizar el conocimiento del objeto de estudio desde la descripción y la comprensión, permitiendo la resignificación de la trama intersubjetiva.

El sujeto es parte activa de un proceso social que lo determina pero en el que, a su vez es un activo constructor. Está ubicado en determinada posición social y es parte de un proceso histórico desde el cual aporta experiencia, expectativas y perspectivas.

La unidad de análisis del presente estudio comprende a las mujeres víctimas de violencia física y/o psíquica, sexual, económica en el ámbito familiar, que recibieron asistencia en la Unidad Prevención y Asistencia de violencia familiar del Hospital Zatti de la ciudad de Viedma durante el año 2.010.-

³⁶ Ítem cita 34 PAG 17- párrafo 4°

³⁷ Ítem cita 34 PAG 17- párrafo 5°

³⁸ Mendicoa, Gloria E. Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza –Métodos Cuantitativos, Cualitativos e Integración de medios- aprendizaje. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina, 2003.

Se utilizó una muestra no probabilística intencional delimitando en aquellas Mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar, que accedieron a la entrevista de admisión durante el año 2010 y recibieron, durante ese año, atención terapéutica en instancia grupal en la Unidad Prevención y Asistencia de violencia familiar del Hospital Zatti de la ciudad de Viedma.- El criterio de selección refiere a que en las instancias de admisión y espacio terapéutico grupal, participan profesionales del Trabajo Social junto a los otros profesionales del Servicio.

Según el autor Carlos Sabino "...Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto a las variables o conceptos utilizados (Pág. 149,150). Por técnica define al"...conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos..."³⁹

La presente investigación refleja un trabajo de elaboración teórica e indagación empírica en el que se utilizó la técnica de observación documental y dos tipos de instrumentos de recolección de datos: Fichas de admisión al servicio hospitalario y Crónicas grupales, del año 2010. El trabajo de campo se desarrolló desde junio 2016 hasta agosto 2017.

Se utilizaron ochenta y seis (86) Fichas de las entrevistas de admisión que corresponden al momento de ingreso al Servicio hospitalario. El instrumento contiene en su totalidad preguntas abiertas, por lo que se realizó una revisión parcial del material con la finalidad de pre codificar para elaborar la matriz de recolección de información. Variables analizadas: edad, nacionalidad, lugar de procedencia, zona de residencia, residencia según barrios de Viedma y área rural, nivel educativo, ocupación, estado civil, grupo de convivencia, persona que ejerce violencia sobre las mujeres, tiempo de padecimiento, tipo de maltrato, presentación de la denuncia, indicación de tratamiento En las entrevistas de admisión intervienen dos profesionales del servicio, uno de ellos asume el rol de entrevistador y el otro registra el momento. No obstante en algunas variables se observó la ausencia de datos.

Los procedimientos utilizados para la elaboración cuantitativa: tabulación y presentación de datos en forma gráfica y semi tabular.

³⁹ Sabino, Carlos. El proceso de investigación. Pag.113 Capítulo 9- párrafo 2°. Ed. Panapo, Caracas, Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires. 1992

Otro instrumento utilizado fueron las crónicas de los espacios terapéuticos grupales. El servicio institucional registra la intervención grupal semanal en crónicas y estos documentos, permitieron acceder a las perspectivas y significados asignados por las mujeres a su situación problemática, conforme a los objetivos planteados en el estudio.

Se analizó e interpretó los discursos de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar registrados en las treinta y siete (37) crónicas grupales del servicio del año 2010. Se aclara que se identificó en las crónicas la presencia de un total de 54 mujeres, de ellas 26 corresponden a la admisión realizada en 2010 estimándose que el resto registraba asistencia de años anteriores. Se utilizaron nombres ficticios para resguardar la confidencialidad de la información.

Los procedimientos utilizados para la elaboración cualitativa de datos refieren a: Ordenar según meses las crónicas grupales e identificar relatos de las mujeres vinculados a los objetivos de la investigación; lectura y análisis de contenido; búsqueda de semejanzas y diferencias; codificación asignando diversos colores a los contenidos y digitalización de esta información.

Reconociendo el papel del investigador como constructor de significaciones de lo que acontece y no como mero sujeto distante y objetivo, una vez que se elaboraron los datos, según enfoques cuantitativos y cualitativos, se procedió a complementar las diversas pistas de verificación conforme a los objetivos del estudio, elaboración de categorías de análisis y organización de la presentación según:

Características de las mujeres que concurrieron a la entrevista de admisión
Representaciones/significados que las mujeres le asignan a la violencia de género
Intervenciones del Estado

CAPITULO II

APROXIMACION AL TERRITORIO

La Provincia de Río Negro

Río Negro es una Provincia argentina situada al sur del país, en la Patagonia argentina. De acuerdo con la constitución provincial los nombres Provincia del Río Negro y Provincia de Río Negro son igualmente correctos. Limita al norte con la Provincia de La Pampa, al este con la de Buenos Aires, al sur con Chubut y al oeste con el Neuquén y (separada por la Cordillera de los Andes) con la República de Chile. Sus símbolos oficiales son el Himno a Río Negro y el Escudo de Río Negro.

Río Negro se encuentra dividido en 13 departamentos. La Constitución provincial fue sancionada en 1958 y reformada en 1988. Los departamentos se dividen a su vez en municipios y comisiones de fomento.

- Adolfo Alsina (Viedma)
- Avellaneda (Choele Choel)
- Bariloche (San Carlos de Bariloche)
- Conesa (General Conesa)
- El Cuy (El Cuy)
- General Roca (General Roca)
- Nueve de Julio (Sierra Colorada)
- Ñorquincó (Ñorquincó)
- Pichi Mahuida (Rio Colorado)
- Pilcaniyeu (Pilcaniyeu)
- San Antonio (San Antonio Oeste)
- Valcheta (Valcheta)
- Veinticinco de Mayo (Maquinchao)

En el Departamento Adolfo Alsina, se ubica la capital de la Provincia y se señalan algunas características por ser el contexto territorial del estudio

Superficie: 8.813 Km² (Dpto. Adolfo Alsina)

Densidad: 3,1 hab. /Km².

Localidades del Departamento Adolfo Alsina:

- Viedma.
- Guardia Mitre.

Asimismo incluye centros urbanizados y/o poblados rurales, tales como:

- Bahía Creek.
- Balneario El Cóndor.
- El Juncal.
- La Lobería.
- Loteo Costa de Río.
- Pozo Salado.

Parajes rurales:

- Fuerte San Javier.
- Cubanea.
- General L. Bernal.
- General Lorenzo Winter.
- General N. H. Palacios.
- Vicealmirante E. O'Connor.
- Zanjón de Oyuela.

Según estimaciones del INDEC para junio de 2007 la población era de 594.189 habitantes. Los censos de los últimos treinta años reflejan los siguientes datos:

- Censo 1991: 506.772 habitantes (INDEC, 1991) (población urbana: 405.010 habitantes (INDEC, 1991)), (población rural: 101.762 habitantes (INDEC, 1991)).
- Censo 2001: 552.677 habitantes (INDEC, 2001) (población urbana: 466.253 habitantes (INDEC, 2001)), (población rural: 86.424 habitantes (INDEC, 2001)).
- Censo 2010: 638.645 (población total Río Negro) - Densidad: 3,1 hab/km².
- Tasa de crecimiento medio anual: 16,3 - Crecimiento Intercensal: 15,5%.

Ciudad de Viedma

Aspecto histórico

Las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones nacen de un mismo acto fundacional, cuando el 22 de Abril de 1779, el Comisionado Real Francisco de Biedma y Narváez fundó en la margen Sur del Negro, a 30 Km. de su desembocadura en el Mar Argentino, en el lugar de emplazamiento de la actual ciudad de Viedma, un fuerte al cual denominó nuestra Señora del Carmen, nombre de la embarcación de la expedición que él comandaba. Esta fue la primera población estable de origen europeo en tierras patagónicas, de colonizadores de origen Maragatos. Pero una inundación hizo que al poco a tiempo el asentamiento se trasladara a la margen opuesta, orilla Norte del Río Negro, es decir, al lugar de emplazamiento de la actual ciudad de Carmen de Patagones.

Durante un siglo, Viedma fue el barrio Sur del Fuerte del Carmen, denominado, desde los años '50 del siglo XIX, Mercedes de Patagones, en homenaje a la Virgen de la Merced. En el año 1878, al trazarse los límites entre la Provincia de Buenos Aires y la Gobernación de la Patagonia, se la separa de Carmen de Patagones y se convierte en la Capital de dicho territorio. Dos años después, en 1880, es rebautizada bajo el nombre de Viedma, en homenaje a su Fundador, el cual será el definitivo hasta nuestros días.

Se considera que esta Comarca, formada por ambas ciudades, es la ciudad existente más antigua de la Patagonia.

La ciudad de Viedma a partir de 1900, luego de haber sido arrasada en 1899, por una inundación, fue confirmada como Capital del territorio nacional del Río Negro. Al dividirse en varias unidades el territorio nacional de la Patagonia.

Posteriormente, dicho territorio, se convirtió en Provincia en 1955. Viedma se transformó, al ser declarada por la Constitución Provincial, en Capital definitiva de la misma el 20 de Octubre de 1973.

El 27 de Mayo de 1987, el Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 23512 en la que se la declaró, junto a Carmen de Patagones y Guardia Mitre, como nueva Capital Federal y conocido como el Proyecto Patagonia, de esta manera se formó el ente para la construcción de la Nueva Capital-Empresa del Estado (ENTECAPE).

Luego de finalizar el mandato Raúl Alfonsín y tras la situación económica del país, el proyecto nunca se llevó a cabo, ya que fue anulado por el Presidente Carlos Saúl Menem, aunque la Ley N° 23.512 nunca fue derogada por el Congreso de la Nación, y aún continúa vigente. Sin embargo, los plazos de cinco años para realizar el proyecto que fueron dados por las Legislaturas de las Provincias de Buenos Aires y Río Negro, expiraron.

Viedma ha incorporado a partir de 2002 en su denominación oficial, el concepto de “Capital Histórica de la Patagonia”, sobre la base de haber sido desde 1878 hasta 1882 Capital del Territorio Nacional de la Patagonia y ser, junto a Carmen de Patagones, la ciudad más antigua de esta región.

Aspecto poblacional

En el censo realizado en el año 2001, contaba con una población de 46.948 habitantes, lo que representa un incremento del 16,2 % frente a los 40.398 habitantes del año 1991.

En el Censo 2010 aumentó la población a 52.789 habitantes, teniendo una tasa de crecimiento medio anual de 16,3 %. Si se considera la Comarca Viedma-Patagones la población asciende a 73.322 hab pues Carmen de Patagones registra 20.533 hab

Por su población Viedma, es la cuarta aglomeración de su Provincia, la más poblada del Valle Inferior del Río Negro y la segunda Capital de Provincia más pequeña de la Argentina.

Aspecto institucional

Juntas Vecinales

La ciudad de Viedma cuenta con 24 Barrios, cada uno de los cuales tiene una Junta Vecinal que lo representa. Las autoridades tienen mandatos de dos años y son elegidas mediante el voto directo de los vecinos.

La Municipalidad de Viedma asiste a estas instituciones a través de la Dirección General de Junta Vecinales y Entidades Intermedias, ubicada en Roca 146- TEL. 02920-431400 int. 177.

Organizaciones del estado que abordan situaciones de violencia

- Ministerio de Justicia

Juzgado N 5, a cargo de la Jueza Dra. Dumpe, María. Secretaria: Paula Fredes.

Juzgado N7, a cargo de la Dra. C. Scoccia, secretaria: María J. Boeri.

Oficina de Atención a la Víctima y el Delito- OFAVI, dependiente del Ministerio Público Fiscal

Juzgado de Paz.

- Ministerio de Gobierno- Secretaria de Justicia

Comisaria Tutelar N 34, perteneciente al Barrio20 de junio.

Comisaria N38- Oficina de Atención a la Víctima-Barrio Lavalle.

- Ministerio de Desarrollo Social

- Subsecretaria de Protección Integral- UEL (Unidad Ejecutora Local)

Promoción Familiar-Programa de Fortalecimiento Familiar

Consejo de la Mujer.

- Ministerio de Salud

Hospital Artemides Zatti: Área de Violencia, Área del Servicio Social y Área de Salud mental.

Centros Periféricos de Salud Barriales

CAPITULO III

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar, dependiente del Hospital Artemides Zatti-Viedma





En la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, entre otras instituciones con competencia en la temática de violencia de género, se encuentra la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar, dependiente del Hospital Zatti, la cual cuenta con una amplia trayectoria en la asistencia y prevención de la problemática, desde un abordaje interdisciplinario, cumpliendo un rol protagónico en la atención de la demanda de casos de violencia familiar.



Según lo informado por integrantes con mayor trayectoria dentro del equipo de trabajo, la Unidad funciona allí aproximadamente desde hace veinte años y aunque, no se tiene registros escritos sobre el tema, se menciona a una trabajadora social y una médica generalista como las fundadoras de dicha Unidad. Los antecedentes institucionales del Ministerio de Salud remiten a la Resolución N° 4548 del 23 de Noviembre de 1994 que reconoce el Programa de las “Segundas Jornadas sobre Violencia Familiar”, realizadas en la sede de la UOCRA de la ciudad Viedma y a la Disposición 05 de 1996 que reconoce la necesidad de abordar el problema de la violencia familiar, planificar y ejecutar la política socio-sanitaria de prevención y protección integral concerniente a la violencia familiar en el ámbito provincial. Actualmente el marco legal vigente, desde el cual se atiende la problemática, es la Ley 4241/07 denominada “Ley de Protección Integral contra la Violencia en el ámbito de las Relaciones Familiares”.

En el recorrido histórico de la Unidad, las personas consultadas expresan que en sus inicios la intervención comenzó a realizarse solo con mujeres víctimas de violencia doméstica. Mucho tiempo después, vinculado a la puesta en el escenario social de la problemática de violencia familiar, la atención del servicio se amplía hacia hombres (violentos) y niños/as víctimas de maltrato, abuso sexual y con el grupo de padres de estos niños/as. De esta manera se inicia el abordaje familiar como intervención para la asistencia y prevención de la problemática en cuestión, con dispositivos técnicos de atención individual y grupal.

La estructura organizativa actual refleja que cuenta con una jefa de servicio de profesión psicopedagoga, un equipo técnico interdisciplinario conformado por dos psicopedagogos, dos trabajadoras sociales, una psicóloga, una abogada y una persona que realiza tareas administrativas.

Desde los orígenes de la Unidad, los profesionales del Trabajo Social tuvieron y tienen inserción profesional desarrollando su práctica en un abordaje interdisciplinario de la problemática. No es intención del estudio analizar específicamente las prácticas profesionales del Trabajador Social, no obstante se entiende que su mirada particular sobre la expresión de las problemáticas sociales en la vida cotidiana, se incluye en las dos instancias institucionales en las que participa junto a otros profesionales: las entrevistas de admisión y los espacios grupales para mujeres. De allí la decisión de realizar este recorte al objeto de estudio.

El servicio hospitalario posee registros de las entrevistas de admisión y de las intervenciones profesionales con los grupos, que se consignan en fichas y en crónicas de las reuniones. No obstante estos registros se encuentran sin sistematizar, por lo que no reflejan la extensa trayectoria del servicio.

Los trabajadores de los servicios de atención de violencia de género en el ámbito familiar, ocupan un lugar estratégico para reflejar fundamentalmente, los modos de percepción, valoración, perspectivas de los sujetos respecto a su problemática.

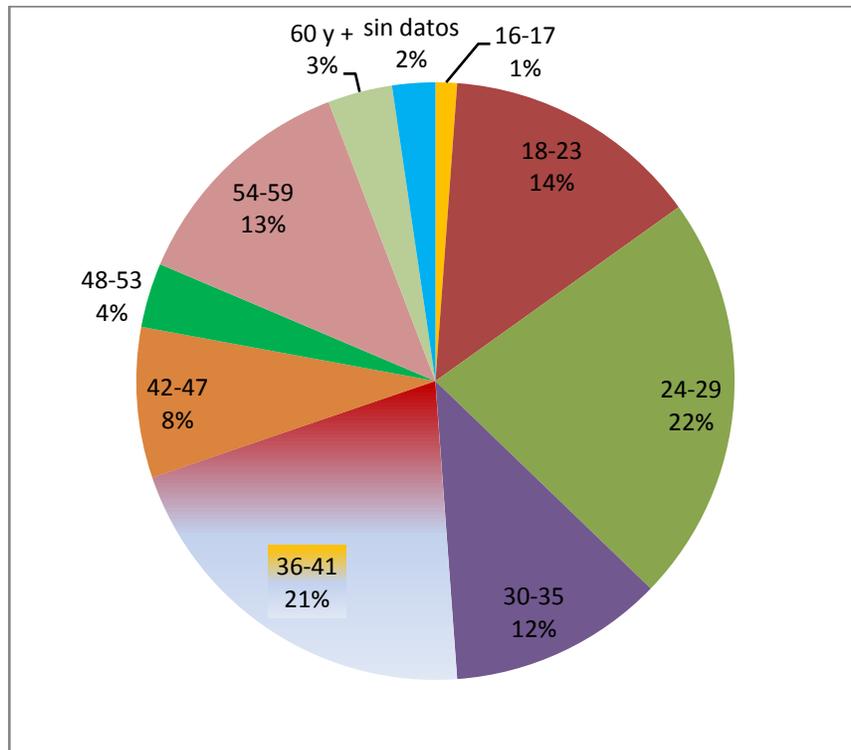
A través del presente trabajo de investigación se podrá analizar, interpretar los discursos de las víctimas y también reflexionar sobre la problemática, desde una visión integral y preventiva de la vulneración de los derechos humanos, para realizar un aporte de valor local que transitando los espacios instituidos pueda plantear interrogantes hacia nuevas posibilidades instituyentes.

Características de las mujeres que concurrieron a la Entrevista de admisión

El número de mujeres entrevistadas en la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti” de Viedma fue de ochenta y seis (86). Los parámetros de selección remiten a quienes concurrieron al Servicio en el año 2010, cuyos datos constan en la Ficha de Admisión y no comprometen la confidencialidad del estudio.

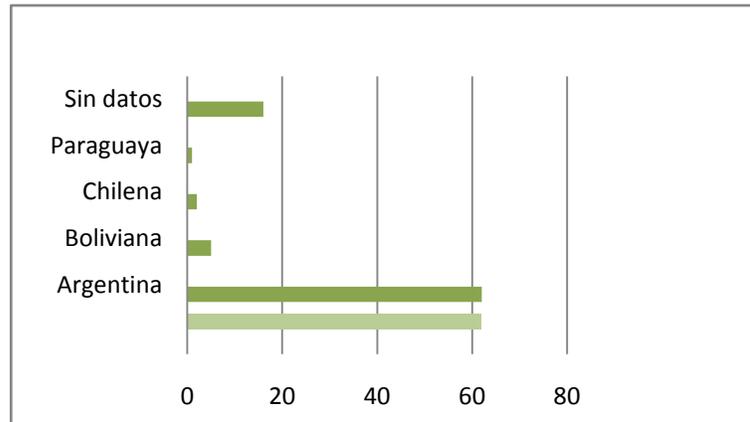
La distribución según edad refleja un amplio espectro que va desde adolescentes a mujeres de 60 y más años. Sin embargo predomina la población joven, el 37% registra menos de 30 años. Los grupos de 24 a 29 años -22%- y de 36 a 41 años – 21% muestran la mayor frecuencia relativa.

Gráfico N° 1 Edad de las Mujeres



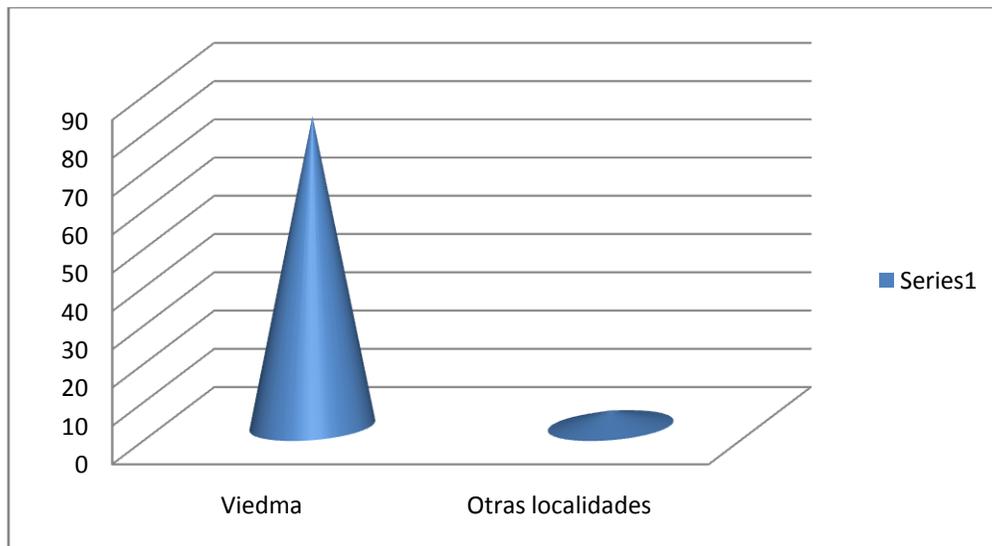
Según el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas, se desprende que hay un mayor predominio de mujeres de nacionalidad argentina -73%- mientras que solo el 9% son migrantes de países limítrofes.

Gráfico N° 2 Nacionalidad de las mujeres

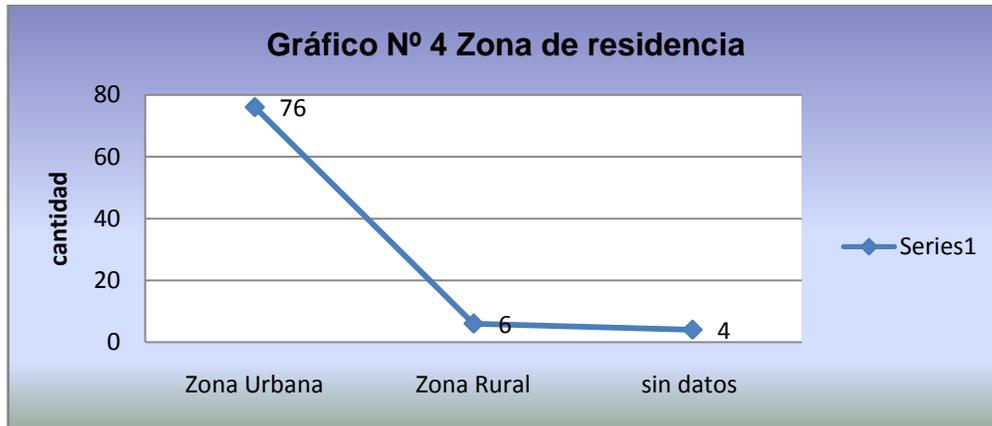


En la variable ciudad de procedencia consta la preeminencia (82 casos) de la ciudad de Viedma y en menor medida (4 casos) otras localidades como General Conesa, Valcheta y Carmen de Patagones.

Gráfico N° 3 Lugar de procedencia

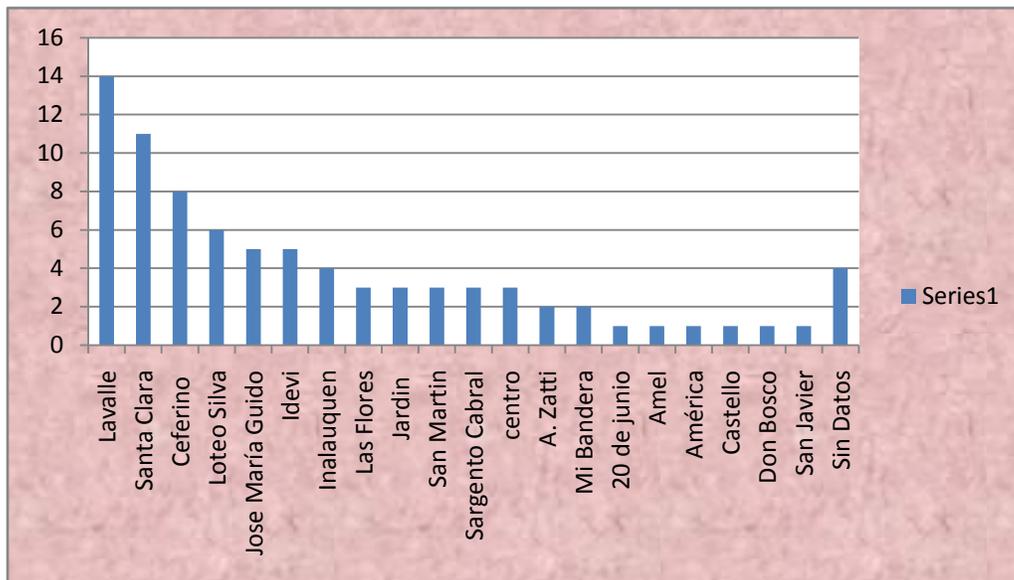


El 88% reside en zonas urbanas, sin embargo también se registra presencia de mujeres de la zona rural de Idevi y San Javier pues la Unidad de Atención de la Violencia desarrolla acciones en toda el Área programática del Hospital Zatti.



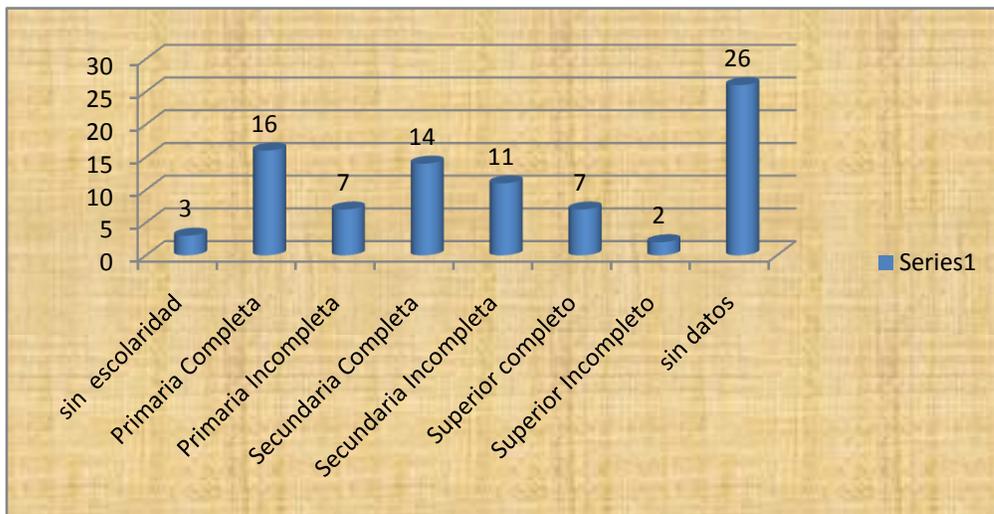
Para la ciudad de Viedma la distribución de residencia, según barrios y área rural, muestra dispersión en el territorio local, no obstante la mayor frecuencia refiere a barrios Lavalle, Santa Clara, Ceferino, Loteo Silva, Inalauquen y el área rural de Idevi.

Gráfico N° 5 Residencia según barrios y área rural de Viedma



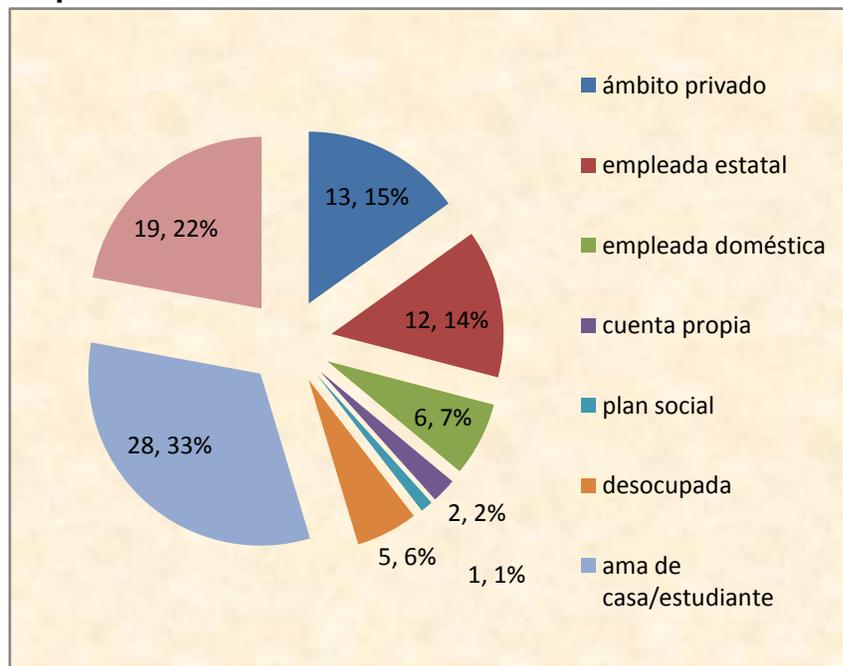
El análisis del nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres, refleja que no se ha registrado este dato en casi un tercio de la población. Sin embargo en aquellas en que consta en la ficha de admisión se observa diversas trayectorias en el sistema educativo que van desde aquellas sin escolaridad hasta el nivel superior (terciario y universitario). Las mayores frecuencias están en primaria y secundaria completas.

Gráfico N° 6 - Escolaridad



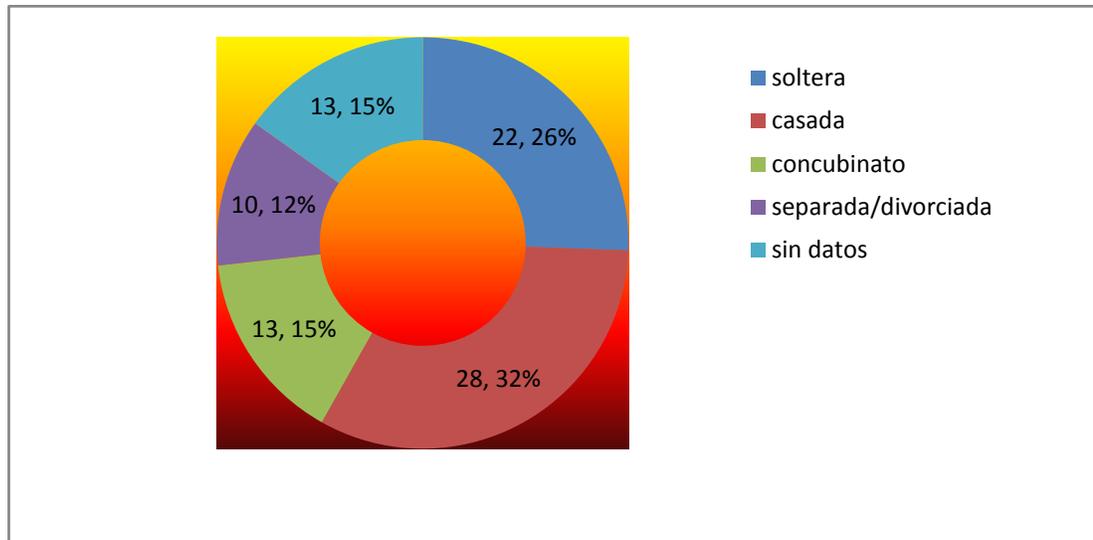
En cuanto a la variable ocupación de las mujeres, el 39,5% de ellas se encuentran ocupadas prevaleciendo el empleo en el ámbito privado y público; el 6 % están desocupadas; el 32,5% se incluyen en la población inactiva (amas de casa y estudiantes) mientras que en el 22% de los casos no se registran datos.

Gráfico N° 7 Ocupación



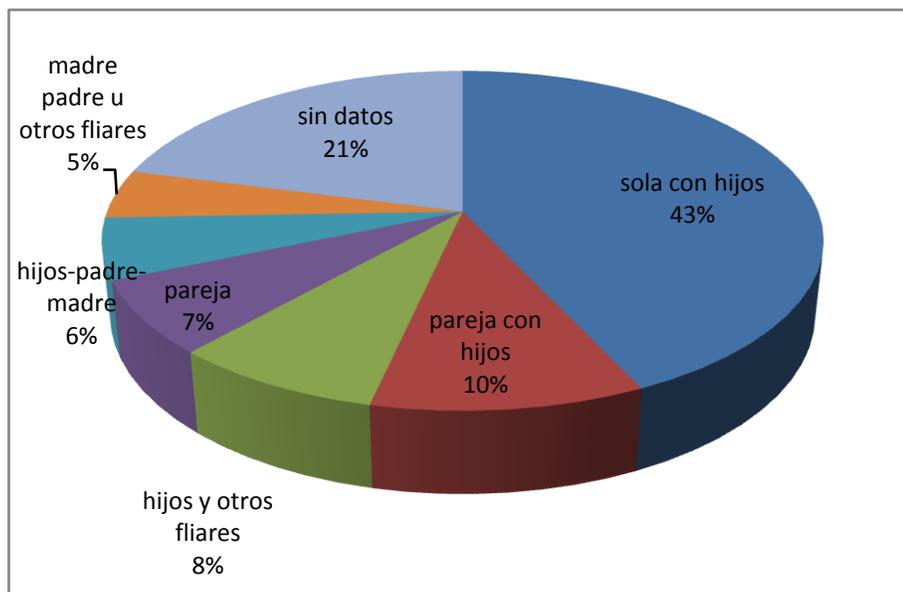
El estado civil muestra la siguiente distribución en relación a esta condición: el 45% de las mujeres manifiestan estar casadas o en concubinato, los 25 % solteras, los 11% separadas o divorciadas y en el 19% de los casos no se aporta este dato.

Gráfico Nº 8 Estado civil



Sin embargo una mirada al grupo de convivencia refleja que un porcentaje elevado - 62% - ha manifestado que convive sola con sus hijos; con hijos y otros familiares; con hijos padre- madre o bien sola con madre-padre u otros familiares. El 17 % convive con su pareja o con su pareja e hijos. Sobre el 21 % de los casos no se aporta este dato.

Gráfico Nº 9 Grupo de convivencia

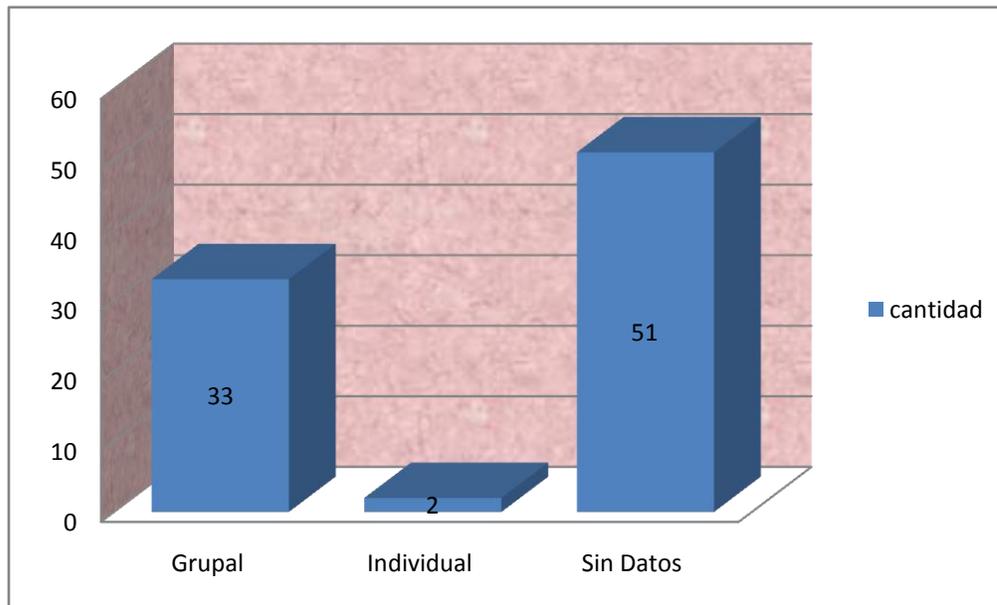


Se estima que la situación de convivencia, durante la admisión al servicio, puede tratarse de un momento circunstancial que es necesario relativizar en el contexto de la violencia y puede vincularse a periodos posteriores a episodios agudos. Se fundamenta esta conjetura en que de acuerdo a lo manifestado respecto a la persona que ejerce la violencia, se observa que el 80% de las mujeres refiere a su pareja actual y es asimismo significativo el modo en que se accede a la Unidad de atención de la violencia pues muestra que el 82% procede de derivaciones de organismos públicos tales como Unidad Ejecutora local, Justicia y otros servicios hospitalarios. En apartados posteriores se analizará el comportamiento de estas dos variables citadas.

Asimismo el 37 % de las mujeres sostienen la presencia de agravantes asociados con el agresor. En orden decreciente se vinculan a:

- ✓ Consumo de alcohol
- ✓ Alcohol y otras sustancias (marihuana, cocaína)
- ✓ Alcohol y posee armas
- ✓ Posee armas
- ✓ Ingiere otras sustancias y posee armas

Gráfico N° 10 Indicación de tratamiento



Con relación a la indicación de tratamiento, no se consigna la decisión en la mayoría de las fichas de admisión. En aquellas en que consta este dato, prevalece la indicación de tratamiento grupal.

Representaciones /significados que las mujeres le asignan a la violencia de género en el ámbito familiar

Este apartado constara de tres ejes a trabajar en relación con:

- 1) las familias de origen
- 2) la pareja
- 3) los hijos

Familias de origen

¿Cómo se llega a la situación de maltrato?

Por lo general las mujeres que presentan el cuadro de maltrato en sus relaciones amorosas, reflejan también dolorosas trayectorias en sus familias de origen.

El análisis de las fichas de admisión muestra que el 37% de las mujeres expresan que han padecido violencia en sus familias, en el 15 % de ellas no se presentó esta situación y sobre el 48% de los casos no se registran datos, posiblemente vinculado a las resistencias propias de una entrevista inicial en el espacio institucional.

Respecto a aquellas que mencionaron padecimiento de violencia en las familias de origen el 16% refiere abuso sexual o violación en la infancia por parte de padre, padrastro o tíos, en más de una ocasión; 8% violencia física y 2% psicológica. Sin embargo el 74% de las mujeres no aportan datos sobre el tipo de padecimiento.

El concepto de mujeres maltratadas es una construcción teórica que permite un mejor enfoque de un serio problema social y hace referencia específica al género femenino, en un contexto en el cual las mujeres revisten una posición de inferioridad, dado que, aun hoy en la sociedad, los hombres detentan el poder prevalente.

Relatos de la relación con las madres, padres y hermanos:

El análisis del discurso de las mujeres, en los espacios terapéuticos grupales, permite explorar las percepciones y secuencias personales en sus familias de origen, con matices muy particularizados, en que han sufrido directa o indirectamente malos tratos.

Las representaciones que las mujeres asignan a la violencia de género en el ámbito familiar remite entonces a los vínculos de ellas con sus propias madres, padres y hermanos. Este proceso de construcción de significados, sustentado por discursos, prácticas y posiciones diferenciadas según género, devela matrices culturales del patriarcado internalizadas por las familias.

“...Hasta mi mamá me ha denunciado. Yo tengo bronca. Mi vieja es un cero a la izquierda. Yo no voy más a la casa de mi mamá. Mis hijos me apoyan. Mis viejos se separaron y tuve como 500 padrastros. El (papá) y mi mamá eran igual. Yo me crié con un vecino, me trataban de loca. No tuve comprensión de mi propia madre... vivo para conformar. Influye demasiado en mí. Primero me separé de mi madre...” (Liliana)

“...En el aniversario de la muerte de mi papá quedé muy afectada, mi papá era muy estricto, nos tenía a palos, era malo no podíamos decir nada. Llegaba a casa y se transformaba. Hace seis años que falleció, me enseñaba a golpes, no lo hablaba primero, todo aprendimos solas. A mi primera menstruación se lo conté a mi hermana, las mujeres a la cocina y los hombres a trabajar. Las del medio siempre cobrábamos, a los varones no les pegaba. Él no nos dejaba tener amigos, eran nuestros machos, si íbamos al boliche éramos putas porque buscábamos machos. Salí a los 17 años, cuando se enteró me pegó, a todas nos pasó lo mismo. Se separan mis papas cuando tenía 19 años. Mi mamá armó otra pareja, yo estaba embarazada y sola, nadie me daba trabajo. No fue todo el tiempo malo (pareja de la madre) trabajaba todo el tiempo pero el sábado nos llevaba a comer asado. Mi mamá vive en su mundo tiene 60 años hace cursos, sale al casino, tiene novios. Con mi mamá no se puede hablar...” (Edith)

“...Yo también viví lo mismo y capaz peor, conocí al primero que pasó con tal de no estar en mi casa con mi mamá. Mi madre nos decía por culpa de Uds., su padre se fue. Una sola vez la enfrenté y le dije ¿para qué nos tuviste? y me dice: porque tengo hijos como una perra. Nunca pude divertirme. Cuando conocí a W. me embarazó. Para mí era normal la violencia. Mi destino está marcado, es de sufrimiento. Para mi madre si no mando plata no soy su hija.

Cuando veía a mi papá armar el bolso e irse, yo no podía decir nada, mi mamá me cagaba a palos, mi vieja no lloraba, no decía nada, gritaba, patoteaba y eso lo repetía. Crianza a golpes y... algo debo tener que cobro. Me sentía como discapacitada mental, lo mío era aguantar. Tener cuidado porque cuando uno se fija en un hombre todo es color rosa, después se casa, los hijos. Cuando me quedé embarazada, a propósito para irme de casa, pase a ser la puta para mi

mamá y mis hermanos. Creo que en el fondo mi mamá quiere que fracase como mamá, que caigamos en la prostitución...” (Norma)

“...Yo era fruto de una violación. Yo sufrí manoseo de mi padrastro, mi mamá no me creía. Ella decía que yo lo había provocado...” (Mónica. M.M.)

“...Siempre juzgan a las mujeres. Ese sufrimiento lo llevo. Hay mucho prejuicio. Esta lucha que tengo es constante. Empecé tratamiento...De grande me enteré de mi identidad. Yo sentía el rechazo de mi mamá. Mi mamá me contestó mal, estoy cansada de los malos tratos de ella. Dice que me vaya sin mis hijos a la casa de ella. No voy más. Estoy mal, discutí con mi madre, Salí llorando con mi bebé, soy yo la mala hija para mi mamá. Me trata como si yo le fuera a robar algo...” (Mónica R.)

“...Mi mamá me vendió a un hombre de 30 años por una mesa y un televisor cuando yo tenía 11 años. A mi mamá le dije... el día que te mueras no cuentas conmigo, me cuesta decirle mamá, aunque me corresponde. La vejez le está llegando y no se baja del caballo, me vendió por una tele. Vi al padre de mis hijos acostado con mi madre. No quiero que me cuestionen, si fallece mi papá no tendría consuelo. Toda una apariencia para los demás, hombres que me golpean... la vida de mis hijos y mi vida valen más, darle lo que podía darle a mis hijos. Me encerré estoy haciendo terapia individual. La soledad de mamá, con mis hijos conversamos todo, quiero retomar el estudio, lo que me cortó.

Soy la hija y dice “que me alzó de un tacho de basura, que soy la puta”. Vos me enseñaste, me vendió por un televisor, borrarle un poco de la memoria, me vendieron, me usaron, me lastimaron. Durmiendo a la orilla del canal. Con mi papá fue bárbaro...” (Carina)

“...Mi viejo era alcohólico y la golpeaba a mi mamá. Mi mamá siempre salió adelante. Toda la familia es alcohólica y le pegan a las mujeres, mi hermano mayor peor, se va con cualquier...” (Natalia)

“...Cuando murió mi papá empecé a sufrir, me faltaba todo. Mi mamá siempre fue muy mala, yo tenía que hacer todo, no podía llorar...” (Jesica)

“...Mi hermano también me cagaba a trompadas, por eso me casé...por obligación...” (Marta P.)

“...Cuando tenía 12 años, mi papá me dijo que me vaya a buscar unos huevos y me dijo mi mamá que le ayudara, me olvidé de ir a buscar los huevos y vino y sin decirme nada me pegó unos cintazos, que me reventó a cintazos la inflamación de la mano. ...” (Rita)

“... Mi hermano es igual de violento que mi papá, se baja los pantalones delante de ella y mi mamá dice pobrecito. Mi nene de siete años me dijo boluda...” (Soraya)

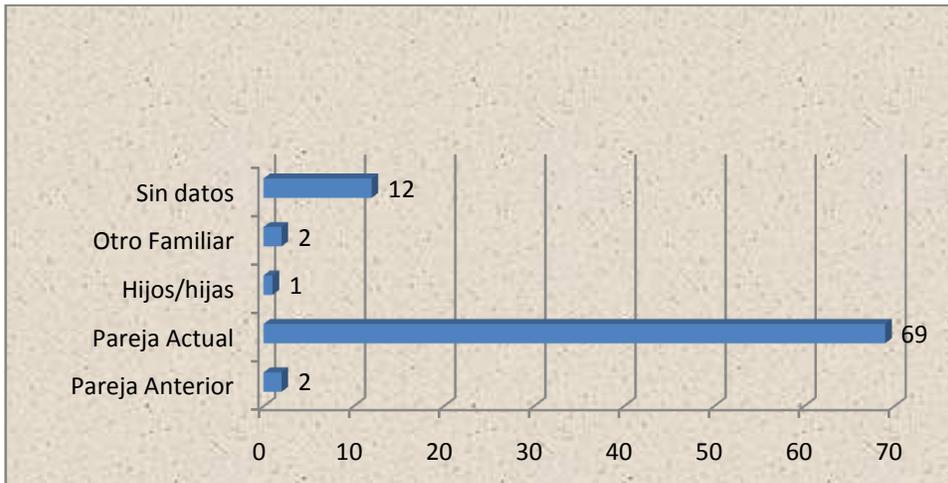
“... Mis hermanos me tratan de loca, que yo soy lo peor y me dejaban encerrada. Hace poco me enteré de que mis padres no son mis padres. Mi mamá me dijo que no era su hija, nunca disfruté mi vida. Tuve padrastro, me desprecia porque soy muy loca...” (Nora)

La pareja

Cuando en la violencia de género el autor del delito pertenece al mismo grupo familiar, el delito se agrava por este vínculo desde el punto de vista jurídico. Pero también es mucho más grave desde el ángulo de vista emocional, ya que produce un daño psicológico mayor que cuando el autor es un desconocido; por lo tanto la recuperación es más difícil y mayor la influencia en la familia.

Especialmente aquellas mujeres que han vivido situaciones de violencia en sus familias de origen, en reiteradas circunstancias aceptan un compromiso de pareja desde la “huida” de su propio entorno y no por una libre elección, escaparse no cicatriza las heridas, sino que las profundiza.

La ficha de admisión al Servicio hospitalario muestra, en la dimensión persona que ejerce la violencia, la prevalencia en valores absolutos de la pareja actual y en menor medida pareja anterior, otro familiar, hijos/as

Grafico N 11- Personas que ejercen Violencia sobre las mujeres

En una pareja violenta, uno busca dominar al otro infundiendo miedo... y la víctima queda entrampada perdiendo paulatinamente sus capacidades.

Según la autora Bertelli, MC "...La mujer maltratada es aquella que por acción u omisión ha sido repetidamente sometida a abuso físico, psicológico, sexual, moral, religioso o financiero, separados o simultáneamente, por una persona de su entorno íntimo, para forzarla a hacer algo que ella no deseaba o impedirle realizar algo que deseaba, sin respetar sus derechos. Esta situación debe ser reiterativa y crónica..."⁴⁰

⁴⁰Bertelli, M. C. , *Violencia Familiar... Liberarse es posible* . pág 56 párrafo 5º Buenos Aires : St Gráfico S.A.(2009),.

Una mirada al tiempo de padecimiento de la violencia muestra extensos periodos, de acuerdo a lo que expresan las mujeres en la entrevista de admisión.

Cuadro N° 1 Tiempo de padecimiento en años

Tiempo de padecimiento	Cantidad	%
Hasta 5 años	28	32,5
6-10 años	11	12,8
11-15 años	4	4,7
16-20 años	5	5,8
+ 20 y hasta 60 años	5	5,8
Sin datos	33	38,4
Total	86	100

¿Cómo puede prolongarse tanto el tiempo de padecimiento?

La teoría y las investigaciones coinciden en una explicación posible a partir del ciclo de la violencia. El ciclo de la violencia se compone de humillación, estallido, arrepentimiento, perdón, reconciliación, justificación, seducción, recrudecimiento de la violencia, y así sucesivamente, hasta terminar a veces con la pérdida de todo sin que eso signifique concluir la historia.

“...La indefensión aprehendida debilita también la capacidad de resolver problemas. La habilidad esta disminuida y el repertorio de respuestas es menor...”⁴¹

⁴¹ Ítem cita 38 pág 56 párrafo 8º

“...Como efecto secundario, su capacidad cognitiva para percibir los hechos se modifica, y se convence de que su respuesta no producirá un resultado favorable, aunque si puede hacerlo y, habiendo generalizado su indefensión, la mujer maltratada no cree que su comportamiento pueda alterar algún resultado, no solo en la situación específica que haya ocurrido. Esta así más cerca de la depresión y de la ansiedad que de modificar su comportamiento...”⁴²

Según el texto de la ruta crítica de las mujeres afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina en su capítulo VI, menciona que entre los factores que inhiben a la mujer para quedarse en esta situación es la presión ejercida por personas cercanas en las que confía entre ellas sus hij@s, madres quienes muchas veces aconsejan con contenidos patriarcales, entonces la violencia es minimizada o presentada como un destino inevitable.

Es aquí donde adquieren una dimensión concreta los mandatos sociales que las obligan a adscribirse a los roles tradicionales de género y a conformarse con una situación de vida no deseada.

Otro factor serían las inadecuadas respuestas institucionales se recibe que las detiene y generalmente las obliga a ir complicados caminos burocráticos. También las actitudes negativas de los referentes institucionales, la ineficacia policial, la falta de privacidad y confidencialidad, la información inadecuada, la mala orientación la revictimización.

En el presente estudio los relatos de las mujeres, en el espacio terapéutico grupal, también muestran esta situación

“... Yo por vos, le decía a mi hijo, no me separaba pero en realidad yo no me quería separar. Yo no le permito el maltrato, sabe que una vez más y no se lo permito. No quiero que se vaya, es un amor enfermizo, ellos se dan cuenta. Su único hijo es el mío. Nosotras nos pasamos como esclavas, era su peón, a veces lo haces con gusto. Estoy confundida, quiero que se vaya y quiero que se quede. Las relaciones son una ficción, perdí el deseo, yo se lo blanqueé y están esas dudas. Yo le pido que él se vaya. Si se va me veo bajoneada. En un momento de furia mato y si estoy tranquila me olvido. Ahora es un dulce de leche. Sigo con ese miedo de que no hice tal cosa.” Te quise o fue más miedo? Yo estoy buscando que haga cosas, estoy bien cuando estoy sola. Sigue con su doble vida y eso no le ayuda. Si me separo creo que lo voy a necesitar. No puedo olvidar lo que me hizo. En lo íntimo todo una actriz. Es un amor enfermizo, si me besa le saco la cara, si

⁴²Ítem cita 38 pág 57 párrafo 3º

no me besa me siento mal. Estoy enojada conmigo misma. Yo reconozco que puedo tener gran culpa. Yo estoy pagando, sigo siendo la otra. Él es el rey de los mentirosos. Y yo sigo siendo la otra. Empecé a recordar todo lo que me hizo, si está me molesta, si no está lo extraño. Tengo un hijo en común con él. No tengo amigas, estoy muy aislada, no salgo a ninguna parte, estoy en mi casa todo el tiempo...” (Susana A.)

“...Estoy bien me identifico con S. que no sostenemos lo que decimos. Siempre fui maltratada. Me hace la contra (ex pareja). Vos estas denunciado, ya tendrías que estar saliendo. Y si tengo otro!, no vivís ni me dejás vivir. Yo lo tengo como un fantasma. Yo estoy con una persona y listo. Todavía no sé qué hacer, si está te molesta y si no está, estas mal. Siento la necesidad de llamarlo. Dejo que me manejen. Yo no lo atiende. A mi casa va Promoción Familiar. Mi ex marido se fue a dos cuadras de mi casa, tiene tumores en la cabeza. Los chicos están agresivos, yo volví a estar contracturada, yo me quiero ir a otro barrio. Dice que me va a esperar hasta los 82 años. A mí me jode, sigue... nunca se cansa...” (Claudia S.)

“... Si me voy, vos vas a quedar en un cajón. Vino la policía le dijo que estaba bien, que era un problemita de pareja. Me dijo ¿viste gorda? si vos me amas como yo te amo a vos, vos me tenés que entender. Tengo que ponerme la ropa que a él le gusta. No le aguanto pavadas, después te compran con cosas. Amenazas de que mate a uno de mis hijos, no me lo perdonaría nunca. No quiero encontrármelo, no demostraba lo que era hasta hace 15 o 20 días. El miedo me aplaca un montón, no lo reconozco. Sabe agarrar los cuchillos, dice cállate y sécate la cara...” (Carina)

“...Para él está todo bien, “la otra semana vuelvo a estar en casa, los dos nos amamos”. Pone de excusa que quiere ver a la nena y yo lo espero...” (Lucenia)

“... Ahora está bien aguantar y seguir adelante, a veces uno resiste todo. Me separé 2 o 3 veces, volví por las nenas y porque lo quería. No me quiero separar por mis hijos. Les sacaría el padre. Empezar con otra persona, no va a ser el padre. Me dice que me quiere, se siente una persona vieja, fuma todo el tiempo, no hace nada Empieza a patear todo, me seca la cabeza, grita. Aunque conozca a otro hombre, hay uno solo. Tenemos otra crianza... Nunca tenemos un lugar estable, acá no tengo amigas, tengo una sola amiga...” (Natalia)

“... Estaba todo el día al cuete jamás trabajó, yo nunca aprendí a gritar. G. me dice para qué haces tantas cosas, te hecho a patadas si quiero. Cuando mi hijo tenía 4 años, me golpeó, él dijo que iba a cambiar. Empezó que todo lo que yo hacía estaba mal, en ese momento no tuve coraje de separarme., Yo quiero que no vuelva más, que nos separemos de una vez...” (Haydee)

“...Después me he separado cinco veces Yo le dije a la hermana que ya no lo quiero. A mi mamá no la puedo ni abrazar, ahora abrazo a mis hijos, tomar un plato de sopa tranquilos. Si él hubiera cambiado volvería. Darme cuenta de que él no me quiere, tuve ocho embarazos, me ligué las trompas. Es terrible saber que tiene una doble vida. Vos no sos legal. Vos tenés un gran sentimiento de culpa. Yo era la engañada, me empecé a enterar aceptando que esté con otra mujer. Yo fui cornuda... Una mujer que se valora no va a decir nada. Yo era la esposa, tengo orgullo de mirar a mis hijos, que no los engañé...” (Marta P.)

“... El hombre en general no madura nunca, tiene 70 años y hace cosas que podría hacer un adolescente. Yo creo que si son malos no cambian...” (Marta L.)

“...Pasé el día de la madre sola, tenía la esperanza de que cambie con cada embarazo. Uno de sus hijos también fue violento conmigo. Yo volví cuatro veces, cada vez más complejo. Yo decía ya va a cambiar, cada vez peor, tengo el diablo ante mí. Aprendí a pedir certificado médico. Sigue insultándome en la calle. Mi pareja nunca fue demostrativo como yo...” (Mónica M.M.)

“... Yo volví con mi marido, él está enfermo y no tenía a nadie, pidió que volviéramos a casa. Ahora le dieron el alta y hablamos, dice que no quiere saber más nada con el alcohol Estoy atenta, estamos a prueba, cualquier cosa tengo el departamento de mis padres...” (Juliana)

“...Yo estaba así, 27 años viviendo, 20 años bien, 8 años que empezó a salir a tomar. Mi marido se llama M., me decía que el año que viene iba a cambiar...” (Orfilia)

“... Me jubilo por discapacidad, caí en una depresión. Tengo miedo que va a pasar con la separación, que mi hija se vaya con su papá, que se agudice la depresión, a la soledad. Tengo la esperanza de que él cambie...” (Isabel)

“... Cuatro veces me separé con promesas y no cambió. La persona que no quiere cambiar, no va a cambiar...” (Gladys)

“...A mí me pasa similar a vos. Yo caí en la depresión, no hablaba, para todos yo estaba bien. El no acepta el hecho que yo lo denuncié. A la noche viene y me dice por favor hablemos. Me siento a llorar. Me dice reconstruyamos de nuevo. Yo voy a volver con vos... Él dice que yo tengo otro.”(Norma)

“.... Yo me fui de mi casa y me desquicié porque pensé que lo iba a matar. Yo lo iba a matar, lo extraño un montón. Yo soy una loca de mierda. El consume drogas, cuando consume es una persona horrible. Trata mal a los niños...” (Soraya)

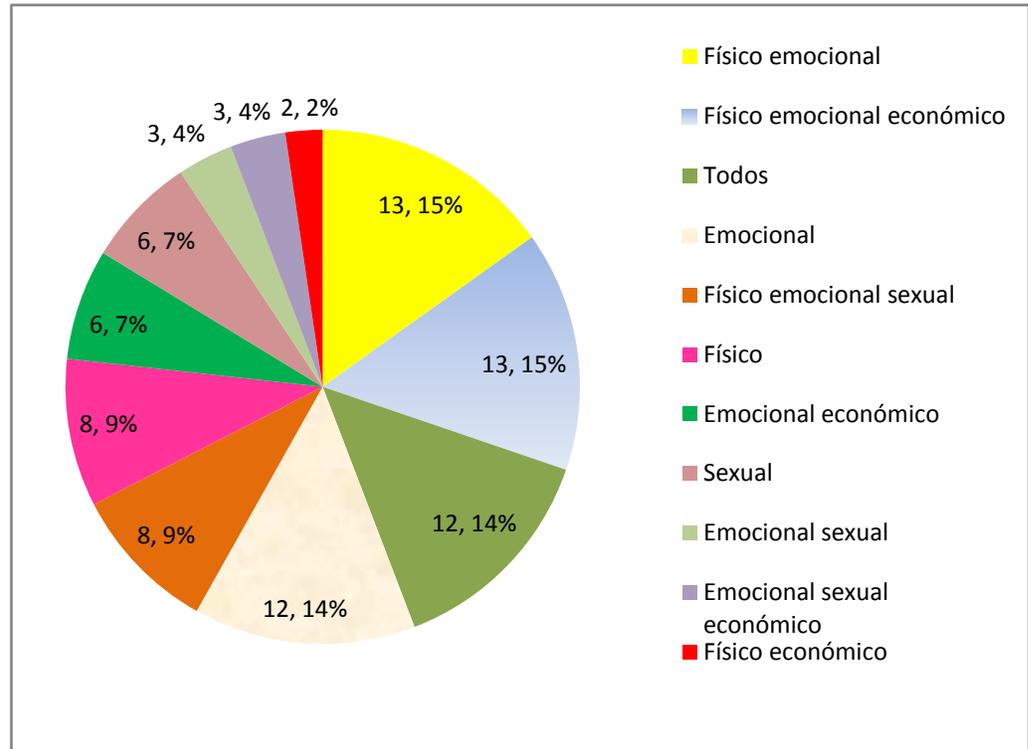
“...A veces me da miedo salir, no sabía si ir o no a una reunión con los compañeros de trabajo. Siempre justifiqué a mi marido, de protegerlo quizás porque le faltó su mamá. Ahora decido por mí, si quiero salir o no. En su familia existió una violación de una prima enferma (fue su padrastro) eso me marcó, me enojé con mi tía porque permitía...” (María C.)

”... Lloro todo el tiempo. Diez años mendigando un beso, un cariño yo era súper alegre. Tomo mucha medicación, estoy para un trasplante hace 10 años...” (Jesica)

“... Vine a la guardia porque estaba muy angustiada, se me había contracturado el cuello, estaba muy caída, fue cuando fui a la casa. Me hizo bien que me escuchara he avanzado...No hubo medida cautelar, no tuve apoyo. Estoy en punta de un trabajo. Fui a Valcheta y me vine más bajoneada. Me hace mal ir a la casa, me siento triste, me siento sola, no de hombre sino de soledad. No es fácil salir de esta edad, de casi a los 60 años, no es lo mismo que a los 20 años...” (Laura A.)

En la entrevista de admisión y con relación al tipo de maltrato que padecen, se refleja la auto percepción de las mujeres sobre la complejidad de la situación de violencia y muestra la prevalencia de más de un tipo de maltrato

Gráfico N° 12 Tipo de maltrato que padecen las mujeres



Cabe aclarar que el marco legal vigente en la Provincia de Río Negro, establece 5 tipos de violencia en las relaciones familiares: físico, psicológico, emocional, sexual y económico. Si bien el equipo interdisciplinario del Hospital Zatti trabaja considerando estos tipos (como se muestra en los testimonios de las crónicas grupales), no se ha modificado la ficha de admisión y el maltrato psicológico se encuentra subsumido en el maltrato emocional.

Los relatos que constan en los espacios terapéuticos grupales dan cuenta de conmovedores testimonios sobre las particularidades del maltrato.

Se realiza una presentación considerando las dimensiones -emocional/ físico, sexual y económico- solo para visibilizar sus particularidades aunque considerando que, en la situación de violencia de género en el ámbito familiar, dichas dimensiones se entrecruzan y no permanecen aisladas.

Maltrato emocional y físico

Cuando consideramos el tema de la violencia se tiende a pensar solamente en sus aspectos físicos. Los golpes, los ataques con objetos contundentes, el

empleo de armas constituyen los elementos más gruesos de los que llamamos agresión física, puesto que generan situaciones con riesgo inmediato de muerte. . A estos ataques graves que puede sufrir una mujer se agregan otras conductas frecuentes del hombre , como el maltrato emocional integrado por ciclos o hechos que avergüenzan, humillan y hacen descender el nivel de la autoestima de la persona. Es la principal fuente de deterioro psíquico para cualquier ser humano, parece no cicatrizar nunca y permanece vivo, reproduciéndose en la memoria.

El texto de La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia familiar en América Latina en su Cap. II dice con respecto a la violencia psicológica: "...el enfoque de las leyes penales añade un riesgo a la hora de medir y probar "la lesión". Sin duda, toda forma de violencia produce sufrimiento psicológico y afectación emocional, pero ¿qué se necesita para probar una lesión psicológica grave o gravísima? Según la lógica de la prueba que se sigue en casos de violencia física, se necesitaría un diagnóstico psicológico o psiquiátrico que señalase alguna patología o daño en este campo. De nuevo, este tipo de diagnósticos no estaría probando la existencia de la agresión, sino de un posible resultado, que afortunadamente no es el más común. Pareciera que el sistema castiga a las mujeres que no desarrollan patologías psiquiátricas, que no enloquecen en alguna manera, pues no pueden recurrir a los tribunales para que se sancione a su agresor. El resultado es la impunidad de los agresores psicológicos. Por otra parte, el que a una mujer se le diagnostique alguna patología mental puede tener consecuencias peligrosas, como la pérdida de derechos sobre sus propiedades, de la custodia de sus hijas e hijos, o de credibilidad frente a los tribunales."

El texto antes mencionado en su Cap. IV menciona, con respecto a la violencia física "... por razones culturales, las mujeres no acuden a exponer directamente su problema de violencia, sino a reportar las innumerables dolencias físicas y emocionales producto de las situaciones violentas que las afectan. La atención que reciben se limita solo a una intervención sobre sus lesiones.

También expresa que "una de las instancias más problemáticas del sector judicial-policial para la atención de la violencia intrafamiliar es la medicatura forense legal, dado que la disponibilidad de los servicios es muy limitada. Se efectúa desde un enfoque biologista y mecánico en el que se tiende a hipervalorar el examen físico sin abordar lo psicológico, lo emocional, o los riesgos e implicaciones del maltrato intrafamiliar basado en una pretendida "objetividad", enfatiza en lo que se considera como "prueba", es decir, la lesión inmediata y visible. Nunca se toma en cuenta el testimonio de las mujeres."

“... Para el día de la mujer mi marido me golpeó y me hizo una trisadura de cráneo y ahí decidí separarme. Me llevó a razonar estar al borde de la muerte...” (María de los Ángeles)

“... Hace 4 meses nos separamos. Yo trabajaba, me golpeó y me amenazó. Viví 10 años de agonía, me prometió el oro y el moro. Lloro todo el tiempo. Diez años mendigando un beso, un cariño, yo era súper alegre...” (Jésica)

“... Últimamente estaba sufriendo mucha violencia pensé que iba a cambiar. Tres años y ocho meses, privada de mi libertad, como un títere, se metió el alcohol...pude huir por la ventana, me encerraba, me ataba las ventanas con alambre y me hizo lo que quiso como si fuera una hija de él. Me pegó ¿qué más vas a hacer? Me va a encerrar de nuevo, me ha desfigurado, desmayado, nunca quiso que fuera al médico. Lo grabé y no quería reconocer que era él. Decía que no era él. Ese tipo te tiene manipulada. Yo no le tenía miedo, le tenía terror. Estaba haciendo un pullover, lo quemó y me dijo que no lo hiciera más... Me quemó muchas cosas. Lo hice sacar de la casa, yo trato de recuperarme. Lo encuentro por la calle y me insulta, me dice cosas “yo te extraño mucho..” (Jacinta)

“... Con mi pareja, fui víctima de mi marido, el venía violento, he terminado por ir a dormir a los de los vecinos. Siempre fui soportando cuando él tomaba. Yo he hecho de todo, él no tiene la voluntad de curarse. Me ha sacado los dientes, cuanto aguanta la mujer!!! Estuve dos veces separada en el 2001, estoy con los mismos problemas. Todo muy sutil...” (Alicia)

“...Toda la vida me trató mal. Siempre con agresiones. “que hacía todo mal”. Me insiste, me llama todo el tiempo, no le contesté. Quiere que vuelva, se metió en la pieza, me amenaza. Él quiere convencerme y le digo que no se lo merece...” (Miriam P.)

“... Nosotros pasábamos meses sin hablarnos... Me tenía manejada, desde los 12 años con él, no me tiene a mí y no es nada. Me decía... cuando la mujer se pone misteriosa hay que pegarle, si no te puedo domar todo se soluciona en la cama y no se dialoga y no se cambia. Una depende de lo que dicen los demás. Necesitas cariño y nadie te lo da... Él quiere volver a ser mi pareja. Yo le dije que no y se enojó. Los chicos no quieren que vaya más. Yo quiero que vaya pero que no recrimine. Si hubiera un buen dialogo...” (Liliana)

“... No sabe querer, no sabe amar. Me dice puta barata, me dice te quiero. Que va a decir mi familia, nadie se separó...” (Norma)

“...El me maltrata psicológicamente, un día estoy bien y seis mal. El me aisló totalmente. Yo me desequilibro, mi impulso es romper vidrios, rompí todo y me desconozco. La psicóloga me dice ahora que el problema soy yo. La mía es violencia psicológica. Le dije te tratás o nos separamos. 22 años de casada...” (Olga)

“...Él es muy violento, ninguno de los dos tenemos trabajo. Vive alterado, todo le cae mal, siempre anda alterado, ya no lo soporto más. Me guardó las cosas, no puedo hablar, siempre me grita. Con mi pareja estoy muy mal, tuvimos muchas discusiones. Se pone nervioso con los chicos, ya no podemos estar juntos. Separarme? ...no quiero estar sin trabajo...” (Natalia)

“...Mi marido me engañaba con otra persona. Yo estaba muy mal, tres días internada, me importaba solo matarlo. Me dijo un montón de cosas y yo veía pero no me daba cuenta. De la casa siempre se ocupó él. Está pendiente de lo que hago, inventa cosas. La otra mujer está embarazada, me la he encontrado muchas veces. El pidió bañarse, mientras no vengas violento le dije, pero no te creo más. Ahora me cela, yo le dije nunca fui feliz, mi mamá vivía golpeada...” (Gladys)

“...Yo voy a trabajar 14 horas para despegarme de él. No está, o está borracho o tres días que no viene. Yo pienso que estaba enferma viviendo esa vida. Me empezaba a insultar, tanto no podes trabajar, mis patrones vinieron a hablar con él. Cinco años comiendo sola. Me dijo: prepara el puchero! Después de tres días vino y yo calenté el puchero y le puse la olla en la cabeza, le quemé la cabeza. No me tomaban la denuncia porque no lo podían sacar porque él está enfermo, cambiaba la cerradura, pateaba la puerta y sacaba las persianas. No dejaba que mi hija se meta. Yo me sentía que no valgo nada para él jamás lo engañe ni con el pensamiento. El me insultaba me decía de todo...” (Orfilia)

“... Ellos cierran el círculo para que nadie se acerque... te apartan de todo. Las mujeres como hoy trabajamos también tenemos derecho a que nos sirvan, a mí nunca me lavaron los platos...” (Lidia)

“...Lo llamé cuando quedé embarazada, no respetaba mis amistades. Me hizo pelear con mis amigas, lo que hacen es separarte del mundo. Decía que le diera tiempo y empezó a hacerme la vida imposible, me amenazó, a mi hermano y

a mi mamá, estamos perseguidos, nos molesta Empezó a llamar por teléfono y le di de baja al celular. . Dice que nos odia...” (Genoveva)

“...Estoy muy sensible, contenta con mi embarazo, él a toda costa quiere volver. Me descalifica, espero un varón, quiere estar en el control del bebé, me pregunta si estoy con otro. Estoy con miedo, asustada. Le dije que no quería estar más con él y ahí se terminó la oportunidad de ir juntos a hacerse la ecografía. Molesta a mi familia. Tiene miedo de perder a su bebé, pero está bien. No es el momento para formar una familia, él no me genera seguridad ni tranquilidad...” (Lujan)

“...Muchos años de convivencia, a los 5 meses me pegó, me fui quedando con él, hice una exposición por violencia y desde esa vez no me pego más... Tuve violencia psicológica. El nunca trabajó. Me prometía nunca más, me aisló de mis amigas, de mi familia, mis padres me ayudan con comida...” (Isabel)

“... Yo no vuelvo con él, sí lucho por mis hijos, no quiero pasar por esto, por insultos. Él se ríe en mi cara, me tira el humo del cigarrillo, ahora está todo el tiempo persiguiendo, molestando, amenaza. Siempre el maltrato nos hace olvidar de las cosas para poder decirles a los demás. Cuando su padre me pegaba, él (hijo) le contó a la abuela y ella dijo que estaba bien. Todas reclaman justicia, son varias y no se resuelve nada. Yo lo apañaba siempre, lo ayudaba en todo. Me hizo clic cuando pensé ya tenés 40 años y no servís para nada. Salió favorecido él, en el expediente figura que soy alcohólica y prostituta, que los abandoné...” (Mónica M.M.)

“... Yo sigo sintiendo afecto por él (ex pareja, padre de su hija), aunque no siento amor total. Cuando saltó todo, tenía una doble vida, tiene hijos con otras mujeres. Hay un juego perverso. Quedé involucrada, tarada yo porque quedé enganchada. El juego de él era ese. Me entré a dar manija y lo cachetee. Yo voy procesando, estaba re necesitada de afecto, me gustaba que vaya, quedé como encariñada...Yo quiero a los dos, cuando saltó todo delante de ella él no dijo nada, un juego de locura total. Andábamos mal, no separarse es la comodidad. Me siento sola con todo. Mi familia era él y la familia de él era como mi mamá, tenía ese tipo de relación. Queriendo que me quieran. La ilusión de que él vuelva, porque lo requiero a él...” (Mónica R.)

“...El pidió perdón, lo dejamos entrar, lo dejé y fue peor y rompió todo. Hice una denuncia penal nos lastimó a los dos, lo sacaron por la fuerza pública. Me llamó el juez, el pidió ir atrás del terreno. Yo me comprometí a ayudarlo. Te pone a

prueba, jamás llora es un hombre de piedra. Ya está atrás y no va nadie atrás, hasta ahora se porta bien, si se porta mal él va a la alcaldía. No creo que quiera ir preso, va al tratamiento de alcohólicos. Vivimos 14 años de convivencia. Mi marido es drogadicto, delincuente, me golpeó delante del nene, y le contó a la maestra. El me daña psicológicamente. A veces no puedo dormir...” (María)

“...Salí a La Boca con mi yerno, hace como un año que no salía el domingo. El (pareja) se enojó un poco, tengo 32 años de convivencia. La vida muy sufrida, muy sufrida cuando estaba en Maquinchao. El me sigue a todos lados...” (Anabilia)

“... yo tengo la culpa, no tengo el apoyo de mi ex pareja, me pegó estando embarazada, me decían volvé con tu marido, Mi ex ha sufrido mucho de niño. Yo decía soy el problema. Estoy en Viedma, viví en Comodoro Rivadavia, por los golpes me vine, estoy con mi papá. Ahora quiere que volvamos pero no siento eso. Tuve ganas de vomitar, tuve stress. Me dijo, te vas pero sin la nena. Yo tenía miedo que me mate. Él te ordenaba, era el rey, el servido...” (Sonia)

“...Me puso un arma en la cabeza si no salgo me agarra, estoy presa, me fui a la casa de mis hijos, ellos están pendientes, todos lo ven y dicen que está tranquilo. Pero era un enfermo. Cuando éramos jóvenes había sacado un arma y lo perdoné. No quiero ni pienso entenderlo, lo elegía a él porque sentía que iba a ser protegida, cuidada. Yo también estaba agresiva me había cambiado el carácter.... Viví la impotencia, el maltrato verbal cuando estaba nervioso o cansado y yo era como su mamá para que estuviera bien, que no le faltara nada...” (María C.)

“... Buena parte de mi vida fui maltratada, agresiones verbales, morales, me discriminaba. Vivíamos un calvario...” (Rita)

“... Yo no pensé en las comodidades. Yo me fui de la casa cuando me golpeó. Yo tenía que hacer todo... Dice que tengo otro macho, que ando provocando...” (Marta P.)

Aparecen también los celos en los testimonios como forma de control de la pareja y percepción de la mujer como objeto de propiedad del hombre:

“...Me insultaba delante de las nenas, era celoso hasta con mi hermano. Yo nunca salí... No tenía amigas porque él no me dejaba. A veces me hacía escena

de celos. Me alejó hasta de mi familia. Nadie va a mi casa. Él era celoso y no me deja salir a ningún lado. Yo ya tome la decisión y él me dice “seguro que estás con otro...” (Miriam P.)

“...Hace poco estoy con una persona que se cree un angelito... hasta que empezó a demostrar los celos. No quiero esto para mí, los celos me asfixian. Los celos y el maltrato. Estamos conviviendo hace 4 meses. Salgo y me parece que tengo la sombra de él. Yo no tengo una amiga con quien charlar. No me dejaba conversar con nadie. Sombra que no me deja respirar. Cuando le dije que se vaya, que no quería violencia, que no quería maltrato, me dijo ahora vas a tener tiempo de traerte unos machos más...” (Carina)

“...Los celos son de él. Me quería pegar, estaba sacado, le di con la escoba, lo hice sin darme cuenta. Le arranqué el pelo y todo el tiempo tenemos discusiones. Yo le aguanté mucho. Dice que estoy caliente con “alguno...” (Natalia)

Maltrato sexual

“Un hombre violento” –dice Graciela Ferreira⁴³ -“viola a su mujer no por una excitación sexual auténtica, sino desde la conciencia de tener un arma a mano para utilizar en cualquier momento. El pene es una herramienta más de poder y se la aplica con significado que siempre va más allá del contacto sexual. Es una forma de hacerle sentir a la mujer que él tiene la última palabra “

Las consecuencias del maltrato sexual son graves para la víctima dada la permanencia, el riesgo y la reiteración.

El texto de La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia familiar en América Latina en su Cap. IV dice, en relación a las representaciones sociales, “... estas constituyen las formas de responder ante las situaciones que enfrentamos en la vida diaria y están fuertemente influenciadas por los significados, creencias, ideas y actitudes que hemos desarrollado en los procesos de interacción colectiva. Como construcciones culturales que son, las representaciones sociales pueden variar dependiendo del género, las experiencias pasadas, la edad, el grupo étnico.”

“En este sentido en general la violencia sexual, se tiende a minimizar o a no reconocer las agresiones sexuales en la pareja, lo que sugiere que todavía

⁴³ Ferreira, Graciela: Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la Investigación y tratamiento de un problema social. Pág. 232- párrafo 4°. Ed. sudamericana, 2ª edición. Buenos Aires, 1995.

persiste la idea de que estos actos pertenecen al ámbito de la privacidad e intimidad, y que son intrínsecos al débito conyugal.”

Algunos testimonios, en el espacio terapéutico grupal, dan cuenta de este padecimiento:

“...Sexualmente a disposición de él. Eso también me cansó... hacer cosas que no quería. Me insiste, me llama todo el tiempo, no le contesté. Quiere que vuelva, se metió en la pieza y me amenaza. Yo nunca salí... Ya no tengo diálogo ni siquiera relaciones. El sale con los amigos, se emborracha, de joda en joda. Mi ex pareja volvió a la casa... no sé porque lo acepté, continúa con el tema del sexo. Acepté porque dijo que iba a cambiar con respecto al sexo, siempre fue así pero ahora tiene un problema en su pene, una enfermedad, tiene un sumario laboral por acoso. Dice que si lo ayudo él va a cambiar. Cambió algo, no con el sexo. Creo que él esta despechado, hace cosas que antes no hacía...” (Miriam P.)

“...Acá yo tengo quien me defienda. Hasta hoy yo no quería hacer el amor. Yo no tenía deseo. Me daba golpes, no podía dormir...” (Norma)

“... Empezó a mostrar la otra cara. Tenemos campo, yo trabajé siempre. Empezó a tener actitudes no normales. Lo vi con ovejas. Y empecé a tener una repugnancia terrible. El 24 de abril estuvimos encerradas, pasamos a no tener nada siempre despotricando por todo. Tiene una cara para afuera donde él es bueno pero tiene un arma. Es un resentido social, me da una repugnancia. Él decía que lo buscaban las chicas de 15 a 16 años. Él sabe dónde tiene que herir. Había cortado todas las fotos de mis hijas. Siempre trató a la mujer de hembra es un resentimiento que tiene porque en la familia no fue tratado. Yo laburaba y él se rascaba. Es muy controlador, colopatía. No sé con quién estuve, no entiendo cómo me acosté con un zoófilo y pedófilo, no tuve hijos con él. Estuve acostada con quien tenía relaciones con animales...” (Laura A.)

“...Se hizo amigote de los jefes de la policía. Entró en la parte de la policía, en la parte administrativa. A la jueza Filipuzzi no la puede ni ver, me dijo que no tuviera tantas pretensiones. Estamos juntos en la casa que alquilo, mi problema es la fuente de trabajo. Relaciones sexuales a la fuerza. Me empieza a seguir, amenazó con denunciar, él es violento. Si yo no opino igual que él, se descontrola.” (Alicia)

“...Yo soy gitana me casaron con un gitano, tenía relaciones que no quería...” (Natalia)

Maltrato económico

Es frecuente que las mujeres maltratadas sean víctimas también de violencia económica, es decir, que no dispongan de recursos suficientes para su supervivencia y la de sus hij@s menores, porque el marido se niega a cubrir los gastos de alimentación, de salud, de estudio de los niñ@s, o los gastos básicos del núcleo familiar. Si la mujer tiene ingresos propios, el marido deja que ella cubra todos los gastos y él se reserva para sí el dinero que gana.

Simultáneamente con los abusos ya descritos, existe la posibilidad de que el agresor destruya los bienes propios de la esposa, o se apropie indebidamente de ellos, o de la parte del patrimonio de la sociedad conyugal que le corresponde a la mujer, todo lo cual constituye violencia patrimonial.

“...Tenía que alquilar, tuve que volver por hambre. Me tomaron la denuncia pero nunca me llamaron. Culpabilizó a uno de mis hijos. Yo vuelvo a revivir lo mismo. La violencia la tomas como parte de tu vida...” (Alicia)

“...Tengo miedo no quiero volver con él, él tiene donde quedarse. Quiero perder el miedo, estoy bien, tranquila. Mi papá murió cuando yo tenía 2 años y mi mamá cuando yo tenía 11 años, él ahora se quedó con todo. Ni mi ropa pude ir a retirar...” (Paulina)

“...Soy ama de casa, él siempre algo mal encontraba. Ahora tengo una pensión y ahí fue peor. Quiere que yo pague todo. Él es chofer, cuando se va no deja nada. Solo paga la comida...” (Miriam P.)

“...Yo no hacía la denuncia porque no me la aceptaban porque no vivía conmigo. Ando con un problema, me hizo un juicio y me llegó un retroactivo de \$20.000 para pagar a la justicia, lo único que tengo es mi sueldo, que se cobren de ahí, y si él no está de acuerdo embargan mis bienes de la casa. Empecé a guardar cosas de valor para mí, me di cuenta mientras guardaba que me faltan cosas. Me faltan títulos, papeles importantes, una documentación donde consta que él me cortó la cara y me pegó y también se lo llevó...” (Mónica M.M.)

“...El primer año estuvimos bien, lo conocí al lado de mi casa. Para mí era una buena persona. Era cariñoso, con el tiempo mostró lo que hacía. Después yo fui ayudante de albañil y me hacía trabajar, iba continuamente conmigo para todos lados, tomaba era violento. Apenas perdí el Tic empezó a pegarme. He dormido

más fuera que dentro de mi casa. Partió en dos la escritura. Con un escribano quiero poner todo a mi nombre. Amenaza, ahora sí te puedo matar y yo estoy en la calle. Tengo que entregarle la llave porque él fue al juez a decirle que tenía que sacar la ropa que no tenía. El resto de la ropa me la quemo toda...Era un tipo muy cargoso, echó a mi hijo de mi casa, era muy celoso. Perdí mi hijo, mi casa, me avejenté muy de golpe, es como que me aplacó...” (Jacinta)

”...No me quiere ayudar (ex pareja) el bebé necesita un montón de cosas, tengo que comprarle todo. Dice que nos odia...” (Genoveva)

“...Fui creyendo en él. Él no conseguía trabajo. Yo salía a trabajar, estoy en una depresión muy grande. No quería que me pintara para ir a trabajar, me tiraba con comida. Lo eché de la casa...” (Isabel)

L@s hij@s

Uno de los mitos adscritos a la violencia contra las mujeres es el que asume la conducta violenta del maltratador hacia la que es su pareja, no representa un riesgo relevante para l@s hij@s de esos hogares. Sin embargo, tanto el hecho de que los niñ@s sean testigos de la violencia como el que, además, puedan ser víctimas de ella, conlleva toda una serie de repercusiones negativas tanto para su bienestar físico y psicológico como para su posterior desarrollo emocional y social.

En la ficha de admisión al Servicio Hospitalario consta la presencia de hij@s en la mayoría de estos hogares con padecimiento de violencia

- ✓ el 60% tienen de 1 a 3 hij@s
- ✓ el 14% tienen de 4 a 6 hij@s
- ✓ el 3% tienen de 7 a 10 hij@s
- ✓ el 23% no tienen hijos o no se registra tal dato

Los relatos en el espacio terapéutico grupal, reflejan:

“...Dice él, que el juez le sacó los salarios. Miente todo el tiempo, quiso volver. No me los deja ver (hijos) si están con él y están bien, yo voy a estar bien. Los veo en el auto. Yo quiero estar con mis hijos, les quiero cocinar. Nunca les pasó cuota y no me los dejó ver más. Tengo trabajo y no veo a mis hijos...” (Miriam)

“...A mis hijas las trata mal (el padre). Las trata como soldados. Nunca les pegó, pero las trata mal. A las nenas les da solo comida .El me insultaba delante de las nenas. Estoy contenta porque se fue, mi hija va a traer compañeritas de la escuela, no las traía por vergüenza. El hacía chistes que daban vergüenza...”
(Miriam P.)

”... Mi hijo toma (alcohol) fuera de la casa, como borrachín el vocabulario cambió. Me escupió, soy buena y tranquila, 40 años de convivencia a disposición de él. Cuando hay un hijo como el mío no puedo, porque hace junta en la casa. Es una cosa intolerable El trabaja en el IPROSS. Es un chico mal criado, yo siempre le compro todo, lo que no le dí al grande, se lo dí a él. A mí me mataron a mi hijo, pensé que no iba a vivir, quedé embarazada a los 43 años, llegó como un regalo y le dí todo. Mi marido lo sobreprotegió. Hace 10 años que vivo sola, (marido) se fue al campo a trabajar. Cuando el padre está en la casa hay más autoridad. Yo no me merezco esto. Maltrato recibí toda mi juventud, toma y maltratándome a mí, autoritario, machista, tengo 68 años ¿hasta cuándo?. Toda una vida aguantando. No puedo ser sirvienta de mi hijo-. Los hijos para mí son mi vida, a mí no me gustaría verlos borrachos. Siempre viviendo por los demás nunca viví para mí, es un error, yo soy tan débil. Ahora voy a un centro de anciano a hacer taichí, no permito que se tome alcohol, odio al alcohol. Antes era sumisa, estaba temblando...” (Victoria)

“... Los chicos repetían nuestra relación. Siempre sufrimos maltrato físico. Si yo los defendía, él los bañaba con agua fría. Les arruiné la vida a mis hijos... Yo quería que los chicos tuvieran su padre, no me acepta que venga a un grupo. Mis hijos quieren matar a su padre. Tengo uno de 15 años, todos viven conmigo. No quieren verlo, el juez dice que es una obligación. Mi hija tiene 19 años se la llevé, quiere reconocerla. Mis otros hijos son de soltera. Nosotros estamos mejor sin él, mi hijo mayor me dijo yo te voy a ayudar. Saben quién soy. Con mis hijos tenemos buen dialogo. Le tiene miedo al padre y no lo quiere ver. Yo me mato trabajando, el papá dejó el trabajo para no pasarles cuota a los chicos. Quiso pegarle a mis hijos no cambió nada. Enfrentó a los hijos varones. No lo quieren ver...” (Liliana)

“...Le habla a la nena y le dice que me ama. La nena está sufriendo. Ella me defendía “no la mates, no la mates Para W. los chicos tenían que ser soldaditos, se desquitaba con los chicos...” (Norma)

“...El papá de la nena es muy celoso, desde los 14 años que estoy con él. Tenemos dos nenas. Tenemos que hacer terapia los dos. La mamá de él se mete mucho. No pasa cuota alimentaria...” (María C.M.)

“... El nene lo mira de otra manera (al padre). Le dejé todo, estoy alquilando, le dejé todo. Tome la decisión de separarme y se llevó al nene, no le tiene cariño, no le tiene afecto. Para evitar toda presión de la familia dejé la casa. Estoy tranquila... la justicia me ampara y/o me defiende, decidida a poner límites. No le creo más nada...” (María)

“...Un día los cagó a palos (hijos) y yo sufrí mucho...” (Marta P.)

“...Me sucede que me golpea mi hijo en el día de mi cumpleaños, estaba golpeada en la cabeza Mi hija me ignoró olímpicamente con el desprecio. Alquilé una casa, mi primer experiencia de alquiler, algo mío. Me fui pensando que la hija le pegue a la madre, no es una broma, no es un chiste...el padre es violento verbal de toda la vida. No quiero que me pongan una mano encima, ni me digan una mala palabra. Mis hijos me insultan .Voy al juzgado con la esperanza de recibir una ayuda. Me empecé a correr de lugar...” (Marta L.)

“...Yo vengo por otra cosa se pelean el padre y el hijo, está en la edad de que putea, maltrata y dice de que yo no sé nada. Mi hijo tiene una junta que es de lo peor. El padre dice que no puede vivir con el enemigo en la casa. El papá le dice que es un pelotudo... cállate la boca te voy a dar una trompada. Yo quiero una familia que tengan a su papá. Él está cometiendo el mismo error que sus padres, lo echaron a los 13 años...” (Mónica M.)

“...Yo estoy con mi hijo mayor y le cuesta hablar bien cuando pongo límites y me satura... es mucha carga no puedo dormir, es muy fuerte. Antes era hacer cosas todo el día, hoy me siento que puedo llevarlo a la reflexión, no le gusta escuchar sermón. Enfrentarlo es riesgo, enfrentar y no dar un paso atrás. Buscas ayuda, charlas y le digo que si me tratás bien yo me siento bien. Estoy preocupada por mi hijo mayor, también es violento como su papá, la familia de la novia dijo que lo va a matar si le toca un pelo. Tenía tenencia compartida pero nunca se cumplió, él se fue de la casa y se llevó a mis otros hijos. No puedo ver a mis hijos. Los chicos pidieron no verme. El mes pasado logré ver a uno...” (Mónica M.M.)

“...Empezaron los problemas económicos y violencia psicológica... Mis hijos vivieron la violencia. Mi hijo de 22 años también es violento, me dice que soy muy metida, “yo siempre voy a estar”. Los dos viven con él (padre) tienen un vocabulario muy feo. Va a ser citado...” (Alicia)

“... Es muy nervioso, muy alterado. Lo que le hace a las nenas no lo puedo soportar. Yo quiero que respete a los chicos...” (Natalia)

“... Quiere hacer un ADN, mi hijo tiene 19 años, la decisión es de tu hijo le dije. Quedé sola con los chicos. Dice que quiere volver conmigo, él me insultó. Yo me quiero ir a Neuquén, yo no quiero volver con él, como pareja no hay nada. Vení pero a mi casa no vas a entrar...” (Nora)

“...Yo cambié cuando me internaron, los chicos le pidieron ayuda y él no quiso ayudarlos. Busqué ayuda, sabía que estaba enferma, era una costumbre. Mi hijo tiene reacciones violentas. Mi hijo es igual al padre. Yo era muy sumisa. Yo lo enfrenté. Yo mando en mi casa, defiendo mis derechos. Mis hijos no me van a levantar las manos. Me van a respetar. Me quedaron mis hijos...” (Gladys)

“... Lo que una lucha por la familia... no dar el brazo a torcer y no esperar tantos años. Mi hijo se descompuso, tiene un retardo mental, estuvo insoportable, me agrede, se acuesta a la una. Es imposible estar ahí. El brazo me lo quebró él. Me dijo que me muriera, no le puedo decir nada. Está muy agresivo...” (Anastasia)

“...Mi hija no me ayudaba le di una cachetada y ella me agarra de los pelos y mi sobrino que es guardia cárcel me da una paliza, mi hija se quedó con él. ... El tiene 26 años y otros 4 hijos yo le pido que no deje de ver a los nenes, como padre es bueno...” (Jesica)

“... Con mi hija, me la hizo sacar de mi casa (ex pareja)...” (Jacinta)

“... Se anotó en la policía, le hice un juicio por filiación, él se negó a hacer el ADN, está obligado a aportar...” (Romina)

“... Le digo (pareja) que se porte bien, ahora está aflojando con la hija más chica, cuando discuten ella va a su pieza y se encierra.” (Anabilia)

“... Me agredía verbalmente, me rebajaba delante de sus hijas. La hija me dijo no aguantes más. Tengo una nena de cinco años, y le decía vas a ser una tonta como tu mamá, sos una inútil, no servís para nada...” (Sonia)

“...Me decía yo me voy a ir de la casa pero vos te vas al hospital y a los hijos los mato... me gritó, me zamarreó, pasaron otras cosas más... yo no tengo ganas...” (Carina)

INTERVENCIONES DEL ESTADO

En la Provincia de Río Negro la Ley N° 4241 del año 2007 y el Decreto reglamentario N° 286 del año 2010, regulan la Protección Integral contra la Violencia en el ámbito de las Relaciones Familiares. Esta ley es modificatoria de la conocida como “la 3040”, que es mencionada en algunos testimonios.

El Estado Provincial reconoce que la violencia en las familias constituye una violación a los derechos humanos y garantiza a las familias involucradas en situaciones de violencia:

- a) La adopción de medidas de prevención, protección y asistencia oportunas y adecuadas.
- b) El acceso efectivo a los procedimientos administrativos y judiciales de esta ley.
- c) La acción judicial pertinente.

No es objeto del estudio realizar una evaluación de las intervenciones, en el marco de la mencionada ley, sino mostrar en este apartado de qué modo las mujeres que viven situaciones de violencia, en sus diversas manifestaciones, buscaron asistencia, protección o reparación en la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar del Hospital Artémides Zatti, durante el año 2010. Es necesario destacar que los cambios en la normativa nacional y por ende en la adecuación de la legislación provincial, son coincidentes con el corte que se realiza para este estudio de caso y se estima que por esta razón el enfoque integral contra la violencia, aún no se traduce en prácticas institucionales y/o en las valoraciones que realizan las mujeres acerca de las intervenciones del Estado.

El apartado constará de los siguientes ejes:

- 1) Presentación de denuncia
- 2) Acceso a la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar
- 3) Emergencia de nuevas perspectivas y significados sobre género-violencia

Presentación de denuncia

El texto de La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia familiar en América Latina en su Cap. IV en relación al sector judicial- policial dice “... la administración de justicia en América Latina se manifiesta de forma exacerbada en el caso de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar, ya que por lo

general éstas presentan situaciones legales complejas en las que se combinan diferentes procesos en lo penal y lo civil. A pesar de los avances en la aprobación de legislación en muchos de los países, la policía es la institución con mayor resistencia al cambio e incluso a acatar las nuevas disposiciones legales para la atención de la violencia intrafamiliar. Se ha caracterizado por su resistencia a intervenir en las situaciones de violencia intrafamiliar, por su tendencia a aliarse con los agresores y a no tomar en serio a las mujeres que piden ayuda.”

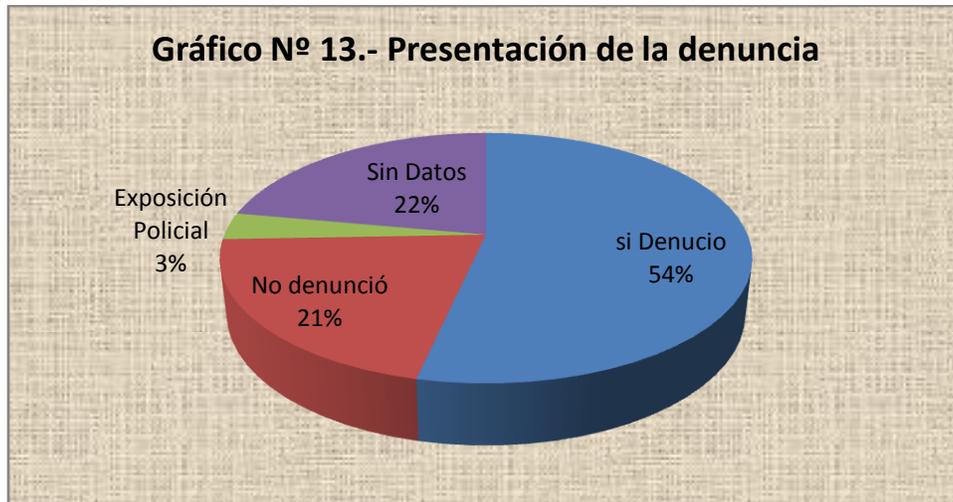
:

“Generalmente las mujeres no se atreven a denunciar porque muchas veces les va peor, porque no existen mecanismos de protección y de garantía para que realmente los agresores sean sancionados. En esos términos, las mujeres, legal y jurídicamente, están en una situación de indefensión total..”

Si bien la creación de delegaciones o comisarías de la Mujer representa un avance en la respuesta social ante la violencia intrafamiliar, e incluso un buen ejemplo de los esfuerzos conjuntos entre el Estado y el movimiento de mujeres para enfrentar el problema de la violencia contra ellas, la sola existencia de estas instancias no garantiza una atención de calidad para las afectadas.

El interrogante que se plantea es hasta qué punto las personas que se encuentran en situación de violencia han podido activar los mecanismos institucionales existentes (ya sean administrativos o judiciales), en qué condiciones y con qué recursos materiales y simbólicos. Esto requiere la satisfacción de una cantidad de presupuestos, independientes pero relacionados entre sí: el conocimiento del derecho y la percepción de que el planteamiento del problema puede obtener una respuesta jurídica o una solución regulada legalmente, la posibilidad de acceder al sistema de reclamo y de sostenerlo, y las condiciones para hacerlo efectivo.

Con relación al acceso al ámbito judicial, las fichas de admisión muestran que más de la mitad de las mujeres recurrieron a la presentación de denuncia:



La denuncia de hechos de violencia en la familia se efectúa ante los Juzgados de Familia, Juzgados de Paz o autoridad policial, en forma oral o escrita, con o sin patrocinio legal. Las denuncias efectuadas ante Juez de Paz o autoridad policial deben ser puestas en conocimiento del Juez competente. El juez podrá ordenar medidas cautelares para garantizar la seguridad de los integrantes de la familia, hacer cesar la situación de violencia y evitar la repetición de todo acto de agresión, perturbación o intimidación por parte del agresor. Entre otras: ordenar la exclusión del denunciado/a de la vivienda donde habita el grupo familiar; disponer la restitución de la víctima al hogar del que hubiera sido alejada por motivo de la violencia, separando en tal caso de dicha vivienda al denunciado/a; prohibir el acceso del denunciado/a, tanto al domicilio de la víctima como a su lugar de trabajo, estudio o esparcimiento, como así también fijarle un perímetro de exclusión para circular o permanecer por determinada zona; disponer que la tenencia o el régimen de contacto y comunicación de los niños, niñas o adolescentes se lleve a cabo bajo supervisión; ordenar el abordaje socio terapéutico de los integrantes de la familia u otras medidas que estime corresponder el equipo técnico actuante.

Los testimonios, en el espacio terapéutico grupal, dan cuenta de diversas experiencias en relación con la presentación de denuncias

“...Hice la denuncia. Nunca me habían tomado una denuncia en serio. Llamé a la policía “vos te la buscaste” le dije y empezó a controlarse. Pedí

custodia y me dijeron que no. Tendré que ir a juez. Hacer todo mejor. Me pasó esto porque viví mucha violencia de chica...” (Liliana)

“...Yo estoy de acuerdo, a mí un loco me tuvo en la legislatura amenazada y secuestrada... y justicia no hace nada. Yo tengo mucho miedo. Me da miedo, tengo pánico... Me amenazó a mí, a mi hija y a su familia. Hace un par de días estuvo detenido y eso lo tranquilizó pero no tengo confianza. Fui a la Unidad Ejecutora Local (UEL), van a pedir custodia policial, él es capaz de todo. Después de la denuncia fue al trabajo a insultarme. Lo amé mucho, lo respeté, nunca le levanté la voz...” (María C.)

“... Conoció una mujer, me dijo que era la prima en la cara de la madre. Hasta que me di cuenta que no era la prima... le di con el palo. Le dije que iba a hacer la denuncia, le di una segunda oportunidad. El compañero (policía) no me tomó la denuncia.- Me dice a vos no te toman la denuncia porque sos una loca. Me llama y me dice dónde estás? Ahora ella está embarazada. Me tiene que pasar cuota alimentaria, cobró y no me ha dado nada...” (Ángela)

“... Hice una 3040, nunca logré la exclusión del hogar, el juez nos citó a los dos, no se podía acercar y se acerca, me pide que lo perdone. No tengo protección policial. Los chicos no lo querían ver al padre ni hablar. Tengo miedo de que me mi ex me persiga. En la fiscalía hice una denuncia. Diez días sin los hijos, estoy en la casa de una amiga en las 1016 viviendas. El está viviendo en la casa con la madre. Veo a mis hijos a escondidas. Fui al juez de paz. Me agarró pánico. Me dormí a las dos de la mañana en el hospital. Lo que más me angustia es el hecho de no saber con qué hombre estuve. El abandono de persona que hizo y me quedé sin los bienes. No paga cuota alimentaria. “se lavó las manos”...” (Laura B.)

“...El dice que está enfermo, él es violento, ya basta... Hice una exposición y me dio lastima...” (Rosa)

“... Yo le he hecho denuncias, el amenazaba con matar a mi hija, él tiene armas. Me dejó sin muebles, el resto se lo llevó. Hice la denuncia...” (Jacinta)

“...Hicimos la denuncia, lo sacaron de la casa. Amenazas, insultos vos podes hacer prohibición de acercamiento. Tiene antecedentes. El nene de 16 años le tiene miedo, tengo miedo. Estoy mal me dice ¿por qué lo hiciste? No estaba preparada para hacer la denuncia. Fui madre muy nena y me crié con mis hijos. Hice denuncia penal por llamados y mensajes con insultos, con testigos porque

puse altavoz. Llamé a la policía cuando pasó por la calle Molesta mucho a uno de mis hijos (16 años), prepararme para cuando lo vea. Estaba bajo amenaza de él, que querés que haga?, trabaja en una carnicería. El sábado tuve que hacer otra denuncia, porque no se tenía que acercar. Yo me fui porque me amenazó a mí y a mi hijo con un arma. Hoy por hoy no tengo nada... no me sirvió de nada, ni siquiera el respeto de mis hijos. Había pensado en irme al Valle; hablé con mi mamá, hablé con la jueza, ya no se puede más. Estuve en la defensoría 3 con la Dra. Cabello. Yo tuve custodia...” (Carina)

“...Intentó manosear a mi nieta, le hice una 3040 y me amenazó. Él sabe dónde pega, ha intentado abusar de mi nieta .Es difícil porque se mete en el patio, no le importa los años que estuvimos juntos. Tipo materialista le molestó la 3040, me cansé no es la primera vez, que como humano me defenestra. Me dijeron que podía ir a la casa y no le entregaron a él el oficio, niega que tiene un arma. Fui a buscar la llave de la casa, no lo estaban sacando... Está en peligro mi integridad. Él sabe dónde tiene que herir. Había cortado todas las fotos de mis hijas. Estoy dejando en la Justicia todo, denuncié cualquier cosa...” (Laura A.)

“... Mi denuncia lo perjudicó en el ascenso. No quiero enfrentarlo. Tuvimos varias mediaciones y no se presentó no quiero tener trato. Mis hijos no lo quieren ver. El abogado es bueno y me asesoró, busqué testigos, mis vecinos todos dispuestos. No pude ser tan tonta. No me pegó nunca, solo cuando nos separamos. No me lo quiero encontrar...” (Gladys)

“...Hice una denuncia 3040 y él va a todos los lugares donde voy. Cuando hice la denuncia yo pensaba que iba a cambiar. Empezó a hacerme la vida imposible, me amenazó, a mi hermano y a mi mamá. Mi mamá le hizo una denuncia, quiere que estemos todo el tiempo con miedo. Mi mamá va a pedir una custodia. Estamos perseguidos, nos molesta. Me hizo denuncias que maltrataba al bebé, que no cumplía con el régimen de visitas. La mediación no sirvió. . Él dice que la justicia se la mete por el c.... el tratamiento no lo hizo. Las visitas van a ser supervisadas...” (Genoveva)

“... Le hice denuncia penal por cuota alimentaria, el mes que viene hacen descuento por planilla de sueldo. Cuatro años... empezamos mal y terminó con golpes, 2 años de convivencia y me cansé del trato. Me humillaba delante de cualquiera y a mis hijos a los gritos, les pegaba con lo que tenía...” (Edith)

“... No le abrí la reja “él dice dejás sin padre a mi hijo”. Quiso manotear el candado, llamé a la policía e hice la denuncia. Hice una 3040, de esta manera no molesta. Fui a la defensoría y pedí la prohibición de acercamiento...” (Lujan)

"...Lo que pasa es que yo hice la 3040, yo saqué al papá y logré que mi hijo volviera a la casa, él era agresivo se estaba volviendo como el papá, pero yo le demostré que puede vivir de otra manera, nosotras somos el motor. Estuve separada, hice la denuncia, tuvo un accidente y le di permiso para que volviera. Me trató bien una semana y volvió a hacer lo mismo y ahora le hice otra denuncia para que lo saquen..." (Silvina)

"... Si no insistís no te dan bola, yo a él no le digo nada porque me cansé. De última terminé haciéndole una denuncia penal y logré la cuota alimentaria, pero hace un año. Él no está separado no quiere que yo lo deje..." (Edith.)

"...Trato de estar bien por mis nenas, fui a la fiscalía y me atendió María Luz. La maestra de jardín dijo que haga la denuncia, me tomaron la denuncia. Pedí turno con Falasconi, que suspendan las visitas. Yo ya no quiero nada con él. Yo pensaba que a mí nunca me iba a pasar, tenía vergüenza. Ya me cansé..." (Ayelén)

"... Mi pareja me encerró con cadena y no me dejó salir. El domingo le hice la denuncia. La policía se lo llevó. Tiene prohibición de acercarse. Anoche no podía dormir, me temblaban las piernas. Me fui a San Antonio, él volvió, le doy otra oportunidad. No me pega..." (Marta L.)

"...Yo no lo estoy apañando más, me cambió la llave de la oficina. La idea mía es separarme, estuve con un A.S y una abogada, ellas la ven fácil me dicen que aplique la 3040 pero él te envuelve, es un manipulador..." (Alicia)

"... Mi hijo vive conmigo, el comportamiento de él cambio, me insultaba, lo tuve que denunciar. "Acá hay una familia", acá no va a joder, a 200 mts. No se puede acercar. Los saqué a todos, mientras viva mando yo. Me asombran los cambios que ha tenido mi hijo. Se terminaron las agresiones. Ahora me escucha, me asombra el cambio. Fue con la notificación del juez- dijo no voy a estudiar más- me dio un no sé qué y dejé que se quedara. Si lo echo de la casa se va a tomar. La próxima lo sacan de la casa. Quiero que hable con el juez. Nunca antes hice una denuncia..." (Victoria)

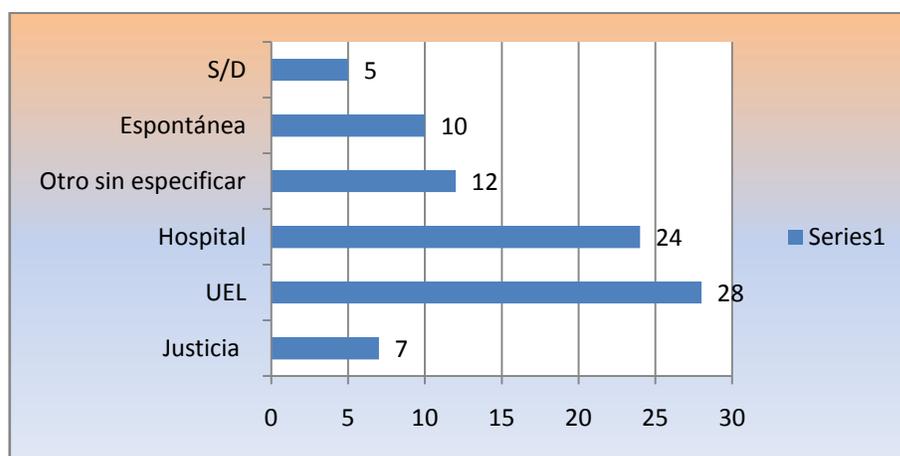
Acceso a la Unidad de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar

La protección integral contra la violencia en el ámbito familiar, requiere por su complejidad, las intervenciones estatales en diversas dimensiones y el trabajo en red de las instituciones.

En tal sentido, en la ciudad de Viedma la Unidad Ejecutora Local (UEL), con larga trayectoria en el medio pues se conformó durante la vigencia de la ley N° 3040, integra el esfuerzo de diversas áreas gubernamentales locales como Salud, Educación, Promoción Familiar, Consejo de la Mujer, entre otras.

Los datos que constan en la ficha de admisión al Servicio del Hospital Zatti muestran la prevalencia de derivaciones institucionales por sobre la presentación de demandas espontáneas de las víctimas.

Gráfico N° 14 Presentación de la demanda



Es de destacar la frecuencia absoluta que refleja las derivaciones de otros servicios del Hospital Zatti posiblemente vinculado a la visibilidad interna que ha construido, a través de los años, la Unidad de Prevención y Asistencia a la violencia familiar. En orden de prevalencia esos servicios son: Salud Mental, Guardia, Servicio Social y El Galpón.

Son múltiples los obstáculos personales, intelectuales, económicos y culturales que deben superar las mujeres en el momento de requerir servicios estatales para la atención de su problemática.

El texto de La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia familiar en América Latina, en relación al proceso que transitan las mujeres menciona “ El inicio de la ruta crítica para una mujer se puede considerar como el “romper el

silencio” con una situación de violencia y revelarlo fuera de su ámbito doméstico o familiar inmediato, con el fin de buscar soluciones.”

Si no se cuenta, no cuenta...dice el mensaje que se socializa en diversos ámbitos para vencer las resistencias.

La frecuencia menor de demanda espontánea al Servicio de Salud puede vincularse a una serie de factores que inhiben a una mujer a buscar ayuda, entre ellos: la escasa autoestima, la valoración sobre la situación y los apoyos u obstáculos encontrados, el desconocimiento de los recursos existentes, el miedo a la represalia del hombre violento, las dificultades económicas y materiales, el temor a estar sola, procesos personales, sentimientos de culpa, vergüenza y el conflicto que conlleva contradecir los mandatos familiares, sociales o religiosos.

En cambio, los mecanismos de articulación interinstitucional pueden actuar como facilitadores para el acceso a las intervenciones estatales.

En el ámbito institucional, los factores de respuesta están asociados a la disponibilidad y calidad de los servicios, los cuales están determinados tanto por factores estructurales y normativos, como por las representaciones sociales, actitudes y comportamientos de los prestatarios y prestatarias que favorecen muchas de las decisiones y acciones de las mujeres para iniciar una ruta crítica y ponerle fin a la relación violenta.

Emergencia de nuevas perspectivas y significados sobre género-violencia

La autora María Cristina Bertelli plantea que cuando una mujer está decidida a liberarse de la violencia, es común que la invadan la desorientación y el miedo al ofensor. Momento en el cual un poderoso resplandor alumbra su rumbo. Descubre que no está sola, se convierte en un eslabón en la resistente cadena de solidaridad que resuelve integrar, y empieza a ejercer sus derechos.⁴⁴

Durante este proceso las mujeres adquieren cierta madurez logrando desarrollar sus potencialidades y convertir el dolor en crecimiento, también implica dejar el papel de víctima y hacerse cargo de su vida. Ser realista y dejar de lado los pensamientos mágicos como el de “él va a cambiar algún día y pueda lograr la paz y tranquilidad anhelada”. Debe aprender a valorarse, a discernir de cuáles son los tipos de apoyos adecuados. Con respecto al tratamiento aceptar que pueden existir recaídas, logros y retrocesos, debe estar convencida de que debe trabajar mucho en su propio proceso de cambio, reconocer los miedos y poder superarlos.

⁴⁴Ítem cita 41.Pag 51.Parrafo 5°

Otra estrategia es identificar las redes de apoyo informales a través de la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, grupos de ayuda mutua y asimismo grupos formales: justicia, policía, hospitales, colegios.

Una mujer que se aleja física y emocionalmente de un hombre violento es, sin lugar a dudas, una sobreviviente de una situación que pudo llevarla a la muerte por lo cual esta aparente pérdida puede llevarla al camino de la salvación. Una mujer que ha excluido al hombre violento no ha resuelto su vida. En realidad comienza un largo camino de autoafirmación personal.

En este sentido *“El trabajo en grupo para mujeres maltratadas produce un alivio, estimula un clima de participación y desahogo encausado al conocimiento de las características del abuso que sufren todas y las maneras de ir contrarrestando sus efectos.*

*Es un espacio y un tiempo en los que no existen la humillación ni la vergüenza sino el respeto y el afecto, tan poco experimentado por estas mujeres.*⁴⁵

Los testimonios de las mujeres dan cuenta de estos procesos de re aprendizaje de todo aquello que no se les enseñó desde su nacimiento y la emergencia de nuevas perspectivas sobre género- violencia.

“...Lo pescas infraganti y lo sigue negando. Hay que buscarlos con lupa (pareja). El cambio está en una. Es por una, una dice por los chicos. Yo creía que no podía sola, era una bosta la vida que llevábamos “por los chicos”. La tradición es que el hombre salga a trabajar... Ahora deje de callarme la boca. Todo tendría que traerte placer. Que nos pasa a nosotras?. Mi nieta me prepara cuando voy a tener mediaciones. Me pone triste, cuando recuerdo que les pegué a los chicos con un cinto...” (Rita)

“...Nos fortalecimos yendo a Defender la alegría. El golpeó a todos, atacó a su propio hijo. Ahora estoy bien, estoy estudiando. La nena no quiere tener contacto con el papá. Empezamos a ir a una iglesia evangélica. No extraño nada de los 40 años. Empecé a sacar fotos, a veces no puedo dormir...” (María)

“...Estuve ocho años con una persona muy violenta, todo el vínculo de la familia de él es muy violento. La costumbre es más fuerte que el amor. Yo sufrí mucho. Terminé la relación con mi pareja porque no me hacía bien.

⁴⁵Ítem cita 45 Pág. 280- Párrafo 3°

Hay que pensar en una, con los chicos también merecía ser feliz, cuando la mamá está bien, los chicos están bien. Yo soy mucho de la fe, de la iglesia, me dio mucho la fe. Le pedí a Dios una persona que fuera distinta. Ahora conocí a una persona y estoy bien, me fui lejos de Viedma, una relación muy tranquila. Conocí a J. y mi vida ha cambiado. Estoy feliz, los dos estuvimos en matrimonios violentos. El me ganó con amor, me abraza y está metido en todo. El primer tiempo me molestaba, una no está acostumbrada a que te traten bien. Yo le gano la voluntad y él me gana la voluntad. Ahora quiero poder concretar mis logros, hice curso de gastronomía, tengo proyectos. Salgo a hacer pedidos de canelones. En la Junta Vecinal me ofrecieron darme trabajo. Estoy más tranquila, antes no tenía dialogo con los vecinos, ahora sí lo hago, con mi hermano me llevaba mal y ahora me llevo bien...” (María de los Ángeles)

”...Quiero cortar definitivamente, no pude seguir con enfermería. El año que viene quiero seguir enfermería, tengo mi separación superada. Quiero tener mi propio trabajo a través del estudio, quiero tener un trabajo...” (Claudia S.)

“...No escucho más gritos, te dicen por qué no se separan... yo hice terapia por ese tema. Estás loca me dice, yo me rio. No está la agresión de antes. Lo vi en el boliche con otra piba y no me interesó, no lo cagué a palos. Si me hubiera visto él me saca de los pelos. La pasé bien en el boliche. Estoy re tranquila sola. Seguimos separados pero con buena relación. Me pasa poco (cuota) por la nena, se gasta todo con las drogas. Yo no quiero volver, me siento bien sola. Estoy haciendo recuperación de amigas. Estoy pensando en mí, disfrutamos una barbaridad...” (Juliana)

“... Lo que él haga ya no me interesa. Estar con él no quiero más. Me dice yo soy tu dueño. Hinchándome, toda la semana molestándome, llama a mi casa. Yo no quiero volver con él, no quiere entender. Se hace que me extraña, me escupía, tortura constante:” yo te veo con alguien y ya me vas a conocer”. Le dije a la abogada que él me molestaba. Ahora estoy ocupada, estudio y trabajo. Por mi parte no hay manera de recomponer. Esas cosas no las perdono. Nosotras somos un objeto...” (Ángela)

“... Hace un año que estoy separada, hace tres meses sola, sola... porque antes estaba separada en la misma casa. Él en Caleta Olivia, todos los días manda mensajes. Estaba muy decidida al principio, tenía mucho coraje de enfrentar todo sola. Hace un mes fue que no pude salir a vender y no tenía para comer. Fui a la Municipalidad a pedir, fue la primera vez, luchando todos los días... Yo personalmente estoy bien porque veo todas las cosas que pasé. Con los chicos los horarios son de ellos. Él se portaba como si no tuviera ninguna responsabilidad. De soltera siempre trabajé, ahora trabajo fijo no consigo, no es

fácil por los chicos. La loca era yo, la violenta era yo, él habla y llora la separación...” (Viviana)

“... No se quería ir de la casa. ..Yo me quedé con los chicos en la casa. Yo hacía de todo para no estar en mi casa, estudiaba, siempre estaba activa. Va a tomar más días para solicitar la exclusión. Estoy decidida a no volver más. Yo inicie el divorcio, yo estoy cansada, no puedo seguir mas así, toda la vida trabajé, tendré que dividir 25 años, me cuesta... que se quede con todo. Volví al juez porque me seguía molestando por teléfono Violencia verbal. Todo le molesta, todo lo que hago no sirve... Quiero salir adelante...” (Haydee)

”... Mi marido me dominaba. El problema somos nosotras que nos dejamos dominar. La casa tenía que estar como él quería, yo era la empleada. El decidió sobre mí. Me maltrataba, después dije basta y se pone en víctima. Cuando ingrese al grupo vine con ataques de pánico, me hacía sentir culpable. Me hizo bien el grupo. Traigo lo del pasado, no puedo olvidar...” (Susana A.)

”... Yo a la casa la alquilé y me fui a vivir a la casa de mi comadre. Me siento protegida, tengo custodia .Yo voy a la reunión evangélica. Lo único que Dios me dio fueron los hijos si yo he sido una buena persona porque no me va a dar cosas buenas? Ahora me cuesta salir pero tengo el control de la hora. Antes estaba en el coro de la iglesia, después cuando lo conocí me aparté de todo. Ahora empecé de nuevo. Poder vivir como lo hacía antes. Yo hubiera estado toda la vida...lo ha hecho un montón de veces de pedirme perdón. De repente quedarse sola es feo...” (Jacinta)

“... Yo fui cortante sobre los golpes, fui reflexionando... 37 años con mi marido y ahora decidí separarme, se terminó, me decidí a esto. Dijo que se iba a ir. Los golpes, los malos tratos, hay que decidirse por lo sano. No tengo por qué estar sufriendo. Estoy decidida a juntar plata para ir a ver a mis hermanos. Yo con mis hermanos somos muy unidos. Para mí ya fue... no lo extraño. No te juntas más. La casa no te la voy a dar. Muchos años de lucha. Voy a volver con mi amante. No dejarme llevar por la agresividad. No quiero saber nada con él, en mi casa mando yo, el que se va no vuelve más, mi casa se respeta. Todo me hizo cambiar. No tenía vida propia... siempre aislada, no se puede disfrutar de nada... Yo cambie cuando me internaron... busqué ayuda, sabía que estaba enferma, era una costumbre. Ahora retomé clases de tejido...” (Gladys)

"... Me fui con otra persona, me cansaron, me voy a ir a vivir a otro lado. Me voy de mi casa porque no soporto que el padre de mis hijos me vigile, me tiene bronca. Yo puedo hacer lo que quiera. Cerré una etapa de mi vida, quemé muchas cosas. Un cambio tremendo. Poner límites a tus hijos, cerrar cosas, ya no hay espacios abiertos..." (Marta R.)

"... Ahora estoy separada... Estamos felices y contentos, de qué?, la paz que tenemos, comemos tranquilos. Se retomó el régimen de visita porque él dice que está haciendo un tratamiento. Cuando él llega yo me voy, aprovecho a ver gente. El aprovecha a hablar con los hijos. No cruzamos palabra con él. Para no tener que encontrarnos me voy yo. Estoy bien, con altibajos pero estoy mejor, me siento con fuerzas.. Siempre estoy acompañada, tengo muchas amigas. Estoy en una nueva pareja. Le dije de frente que conocí a otro hombre. Se puso violento...Busqué apoyo en la Municipalidad para agrandar la casa pero no me dan nada... Me preocupan mucho mis hijos. Mi hijo mayor empezó terapia en "Defender la alegría". Es muy tímido y le cuesta llegar. Está muy dañado. Le va mal en la escuela. Me molesta que lleve a mi hija de 8 años a un asado con adultos y la trae a las 4 de la mañana, entonces les aviso a las de Promoción Familiar, ya no me callo..." (Liliana)

"...Estoy medicada porque no podía dormir. Me preocupa que él pueda volver. Sabe que estoy en la casa nueva... con respecto al vínculo me duele mucho y a veces pienso, si habrá comido donde duerme. Se me ocurre que no debe andar en cosas buenas. Antes lo justificaba, ahora no quiero saber de él. Quiero otra vida para mí, no quiero que termine preso, ojala no aparezca más..." (María C.)

"... yo no quiero estar 5 años más, alguien le va a tener que poner un límite. Por él bebé le hice un juicio al papá, estoy tensionada, reclamando una paternidad. A mi casa va Promoción familiar para apoyarme, el policía me dijo cómprate un cuchillo... yo no puedo hacer más nada, dice que la mujer actual está embarazada..." (Claudia M.)

"... Tenemos proyectos juntos (nueva pareja) de continuar en pareja, queremos tener un hijo, si me voy a vivir a Valcheta nos vamos a ver los fines de semana. Hace 3 años que estamos juntos, tiene 55 años pero cada uno en su casa. Es la primera vez que me regalan algo. El es vergonzoso..." (Mónica M.M.)

"... Yo le digo que venga al psicólogo no le digo que venga al grupo porque no le gusta. Voy a tratar de salir... maltrato físico no, si todo en palabras que duele

más. Yo lo dejo solo cuando se pone nervioso porque te lastima con palabras...”
(Anabilia)

“...18 años de convivencia. Hace cuatro días lo eché de la casa...Estoy contenta porque se fue, él tiene una casa en Patagones. Cambió algo desde que empecé a ir a terapia, eso lo fastidia. Está desesperado, sabe que me perdió, hace cosas que nunca pensé. Vos no me vas a cambiar mis sentimientos, yo no te quiero... yo ya me cansé, yo no quiero seguir con él, ya no lo quiero, no lo amo más...” (Miriam P.)

“... Hasta que no tuve la primera entrevista, yo pensé que no era tan débil. Yo hice de lado todas las costumbres. Ya no le tengo lástima, yo llegué inconsciente al hospital, él iba derecho a la cabeza. Le cambie la cerradura de casa. Yo no lo hago llegar ni a la puerta, me dice hablemos, yo voy a cambiar pero no le creo más... En la iglesia también cuestiono la cuestión de género, el hombre se viste con el mejor traje y la mujer va siempre igual. El pastor me decía ¿que hizo Ud.? Es una prueba de amor... Me hicieron machista...ahora no soy tan cobarde. Estoy con miedo de estar con otra persona. Mi pareja (actual) me pregunta ¿por qué aguantaste?, porque me criaron así, le respondo. Soy hija de padres separados, hoy puedo llorar...” (Norma)

“... Yo estoy independiente, yo quiero seguir siendo Alicia. Me fui. Hacía eso mi ex marido, llegaba como loco y agarraba todo como loco. Yo me retire después de grande de mi casa. Dejé muchas cosas, me regalaron ropa... Yo me cansé de apariencia, no podía usar pantalones. Mientras estaba en la casa yo me hacía cargo de todo. Cuando cobre el primer sueldo, me compré un par de zapatos. Estuve tantos años... ahora veo su rostro, se ha tirado al abandono. Siento lástima, dolor. Crie a mis hijos, hice lo que pude, siento como miedo cuando veo el rostro de él. Fui demasiado buena, mi hijo C. está preso, me angustia demasiado, yo no lo podía ver, yo no tenía apoyo, hice lo que pude, no tenía coraje. Mi hija dice que yo cambié que ahora me hago valer, me di cuenta de que no vivo humilladita. Estoy cambiada, yo me siento igual. Hable con mis hijos que no sacaba al papá por lastima. Ellos dijeron que me admiraban, vos saliste adelante, te vamos a ayudar. Me sentí bien lo que vale es estar tranquila, lo aguanté 33 años. Tengo que pedir el divorcio, no estoy preparada todavía...”
(Alicia)

“...Me he casado con un hombre que no conocía. Cambié cerraduras...Inicié el divorcio y recuperé la casa. Tiene que poner cuota alimentaria. Me cuesta, cuánto tiempo le di... cuantas cosas que invertí por él. Me hacía falta volver a ponerme de pie. Yo no me hago la víctima, estuve sola, me siento sola. El me hizo mucho daño en lo espiritual. Lloro todo el tiempo, pero no

es por amor fueron 16 años de convivencia, lo más traumático, el arma que sacó. Me tocó todo lo que me duele, mi hija, mi nieta... No quiero estar así. Lo rompí todo. Me siento mal por lo que me hizo... "(Laura B.)

"... Antes nunca me defendía. Le dije que ya estaba cansada que no va más así... No tengo ánimo para hacer cosas. Veo como sigo adelante sola, hemos estado hablando de separación..." (Natalia)

"... Yo fui al forense...Una tiene miedo pero tomé coraje y le dije "te llevas la nena y te detienen" porque tengo una exposición. Yo siempre era la inútil. La hija se quiso suicidar y estaba más preocupada yo que él. Ahora yo estoy tranquila, me escupió la cara, estuve en el refugio... estoy mejor. No hablaba por vergüenza, quería demostrar otra cosa..." (Sonia)

"...Tengo miedo no quiero volver con él, él tiene donde quedarse. Quiero perder el miedo, estoy bien ahora, tranquila... Mi papá murió cuando yo tenía 2 años y mi mamá cuando yo tenía 11 años, él ahora se quedó con todo. Ni mi ropa pude ir a retirar..." (Paulina)

"... Hace seis meses me separé después de muchos años de dolor... Ahora estoy tranquila hice la exposición de que se fue..." (Orfilia)

"... Viví 10 años de agonía, ahora me doy cuenta... Quiero dejar de llorar. Hice la denuncia en la fiscalía..." (Jesica)

"... Estoy separada pero volví con él. No quiero ceder cosas como antes. Trato de dejarlo a él. Estaba con mucho miedo, con un estado depresivo, pero ahora estoy mejor, trato de tener amistades..." (Eva)

"... Me separé, yo me quedé con las más chiquitas, empecé a trabajar en una heladería. No cumple con las visitas de las nenas, maneja todo lo que él quiere, le cuesta estar solo, quiere volver, pero yo no..." (Ana)

"...Estás pendiente de lo que dicen los demás. Si no les gusta a los demás, a mí ahora no me interesa. Ahora hago mi vida, él (ex pareja) me dice "no me das ni cabida". Si tengo ojeras es porque me fui con otro. El viene y me molesta. Yo no lo provocho y no hay más discusiones. Ya no gasto más palabras. Nos mataríamos... Él nota el cambio, ya no le tengo miedo, no me jodas si yo te enloquezco me vas a terminar matando..." (Lucenia)

“...Después de los 60 años empecé a viajar, no lo extraño. Por el PAMI voy a viajar, estaba atada a él ahora me siento liberada, cuando estaba con él tenía presión alta. Todo lo administraba él, cuando una es joven todo se aguanta, mis hijos decían porque no te separas de este viejo. Siempre estaba oprimida...”
(Edilia)

“...Yo aguanté 37 años y no cambié. Me separé. Mis hijos me dicen no te sientas culpable. Me parecía que todo el mundo me iba a juzgar...” (Irma)

“... Hace dos o tres años vengo al grupo, recuperé mi vida. Violencia la pasé desde chica, acá me crié, formé familia... Hace 7 años retomé la vida junto con mis hijos Cuando nos quedamos solos nos fuimos acostumbrando a tener la opinión de cada uno, hasta esa libertad teníamos. Antes se veía totalmente distinto...” (Carina)

CAPITULO V

CONCLUSIONES

La tesis sobre violencia de género en el ámbito familiar se sustentó en un estudio de caso Unidad de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti” de la ciudad de Viedma- Provincia de Río Negro.

La mencionada Unidad, constituye la única institución local que toma el abordaje familiar como intervención para la asistencia y prevención de la problemática en cuestión, con dispositivos técnicos de atención individual y grupal. En igual sentido gratifica haber hecho este trabajo, dado que resulta un aporte hacia la institución, porque el servicio cuenta con una trayectoria de más de veinte años y a la fecha no se ha efectuado sistematización de las prácticas que desarrolla.

La violencia de género es un delito, un problema de salud y de todos. El abordaje institucional no solo articula con áreas específicas – Justicia, Consejo de la Mujer, Desarrollo Social- sino que se encuentra atravesado por factores del contexto local que imprimen rasgos particulares a las estrategias que desarrollan con la finalidad de garantizar derechos a toda la población. Si bien la complejidad de la problemática social se constituye en común denominador para este tipo de servicios puede distinguirse como aspectos particulares: la diversidad de los sujetos de intervención que incluye tanto a mujeres como hombres violentos y niñas/os víctimas de maltrato, abuso sexual y con el grupo de padres de estos niños/as, lo que obliga a conformar distintos espacios terapéuticos. En el mismo sentido se visualiza que la extensión del territorio del Área Programática del Hospital A. Zatti, con zonas urbanas y amplia zona rural, define la necesaria articulación intrainstitucional que deben desarrollar los actores institucionales, tanto para detección/derivación como para facilitar, a través de traslados, el acceso a la Unidad de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar .

La intervención con equipos profesionales interdisciplinarios, resulta enriquecedor por la mirada amplia que se obtiene y permite cubrir las necesidades de la demanda. La perspectiva teórica del Área Salud se sustenta en la Teoría Ecológica, la cual expone que cada persona es afectada de modo significativo por las interacciones de una serie de sistemas que se superponen.

En el presente estudio investigativo se trató de responder a los objetivos planteados en relación al análisis de los perfiles de la demanda y representaciones sobre la violencia familiar de aquellas mujeres que asisten al servicio de salud pública.

Específicamente la tarea de sistematizar y analizar el material secundario, fichas de admisión y crónicas grupales, permitió ir describiendo los atributos personales, el grupo de convivencia, antecedentes de violencia en el ámbito familiar y tipos de maltrato que padecen. A través de las crónicas grupales se fue dilucidando el discurso de las mujeres lo cual posibilitó acceder a las representaciones que le asignan a la violencia y las diferentes estrategias que asumen frente a esta problemática. También se pudo dar cuenta de los testimonios desgarradores de infancias dolorosas y posteriormente situaciones crueles de violencia de género.

Los resultados reflejan una primera aproximación para comprender los acontecimientos, entender los motivos, lo que piensan, sienten, las mujeres desde su propia perspectiva.

Las unidades de análisis de la muestra provienen de un territorio extenso, la denominada Zona Atlántica de la Provincia de Río Negro y el acceso al servicio Salud es, en su mayoría a solicitud de intervención por parte de otras áreas de la propia institución (Salud Mental, Guardia, Servicio Social, El Galpón) o por derivación del Ministerio de Desarrollo Social (UEL), Justicia y otras instituciones locales. En menor medida la demanda es espontánea.

La construcción de conocimiento sobre las características de las mujeres da cuenta de la diversidad social que atraviesa la violencia de género en el ámbito familiar.

El conjunto de mujeres de la muestra es heterogéneo, incluye: adolescentes, jóvenes/ adultas y adultas mayores. Prevalece la nacionalidad argentina y en menor frecuencia migrantes de países limítrofes. La mayoría reside en zonas urbanas, sin embargo también se registra presencia de mujeres de la zona rural de Idevi y San Javier.

Con respecto al nivel educativo alcanzado, también se reitera la heterogeneidad, es elevado el número de mujeres que han accedido al sistema educativo en sus diferentes niveles que van desde primario hasta el nivel superior (terciario y universitario).

La mayoría de las mujeres se ubica en la población económicamente activa, prevaleciendo el empleo en el ámbito privado y público. Siendo ellas, por lo general, la jefa de hogar conviviendo con sus hijos u otros familiares

Podría decirse que son mujeres resilientes, sobrevivientes a la violencia, algunas de ellas han logrado salir de manera relativamente temprana. Otras después de extensos periodos de padecimiento. En los relatos, surgen las razones por las cuales han permanecido en este tipo de relación sujeto- objeto entre el victimario- víctima y ponen énfasis en que han intentado decir basta a la situación de violencia en varias ocasiones y han regresado con su pareja con esperanzas de que él cambie, todo esto vinculado a que han sido educadas en hogares con pautas culturales del patriarcado.

La presencia de agravantes tales como consumo de alcohol, otras sustancias (marihuana, cocaína) y posesión de armas, aparece entre los mitos asociados a la violencia. Las mujeres creen que la pareja solo es un hombre *horrible* cuando está bajo efectos de consumo, de otro modo no habría violencia. Las estrategias de sobrevivencia dentro de estas relaciones han sido la minimización, la naturalización, el “aguante”.

Específicamente si se presta atención al tipo de maltrato - psicológico, emocional, físico, sexual y económico- se visualiza que estas dimensiones se entrecruzan y no permanecen aisladas, prevaleciendo más de un tipo de violencia, o todas juntas a la vez. Por su parte los testimonios de las mujeres denotan que la violencia ejercida en cualquiera de sus manifestaciones produce daño a la totalidad de la persona, por tratarse de un ser integral.

Considero que el trabajo con las víctimas de violencia de género, constituye un arduo trabajo de los profesionales intervinientes en la deconstrucción de modelos violentos y la construcción de nuevos modelos de convivencia que las dignifiquen como personas. También el trabajo de los límites, la confidencialidad del espacio, el respeto por la palabra de cada una, la permeabilidad del grupo para el ingreso de mujeres, la puntualidad denotan el especial cuidado de las víctimas y el abordaje de la problemática desde una perspectiva de género.

El grupo terapéutico es herramienta muy importante para l@s profesionales, en este caso trabajad@r social. En ese espacio las mujeres pueden poner en palabras, muchas de ellas lo hacen por primera vez, sus historias de vida, sus padecimientos, sus avances, sus retrocesos, sus reflexiones. Allí surge la empatía ante la semejanza en los discursos acerca de la situación que la identifica en ese tiempo y espacio, relacionadas al tipo de violencia, los miedos, las culpas, doble victimización por la condición de mujer maltratada, el aislamiento y la indefensión aprehendida.

El concepto de mujer maltratada es una construcción teórica que permite un mejor enfoque de un serio problema social y hace referencia específica al género femenino, en un contexto en el cual la mujer reviste una posición de inferioridad, dado que, aún hoy en la sociedad, el hombre detenta el poder prevalente.

Al analizar los relatos de las mujeres respecto a la violencia de género en el ámbito familiar, surgen las representaciones que le asignan a esta problemática y significados construidos en su familia de origen. Existe un fuerte discurso en relación a la violencia emocional perpetrada por la madre hacia la hija, reflejándose la construcción negativa en vínculos débiles, nulos y violentos.

En cuanto al entorno familiar se evidencian antecedentes de un modelo familiar violento, ellas expresan el padecimiento de situaciones de desprotección, de carencias afectivas, materiales, de escasa contención, de vulnerabilidad extrema, como así también de desmembramiento familiar, ausencia paterna, abusos, violaciones, adjudicación a las niñas de los problemas de los adultos, provocando en estas hoy mujeres adultas sentimientos de profundo dolor y rechazo. En algunas situaciones continúa el maltrato mediante la desvalorización y descalificación como mujeres, hijas, madres y esposas. Esta posición asumida por la madre continúa resultando deteriorante para la hija, que se ve afectada, por no encontrar en ella la figura de sostén ante una necesidad.

No obstante la situación planteada, registran la imagen de la madre como víctima de violencia, manifiestan haber vivenciado episodios de violencia entre su padre/madre o hacia la madre por otras parejas.

Así se fue conformando su identidad, según ellas” *creyendo o tomando a la violencia como parte de su vida, desconociendo otra forma de vincularse*”.

Fueron niñas obligadas por las violencias, las necesidades, a asumir roles de adultas a temprana edad, de madres o esposas, manifestando haber sido vendidas / entregadas como objeto al primer hombre que se presentó, algunas sobrevivientes decidieron huir, porque ya no aguantaban más la situación hostil en su casa.

Según la autora Graciela Ferreyra: “...algunas madres decían a sus hijas que estaba bien empleado el castigo por no ser buenas esposas, dado que tampoco habían sido buenas hijas...” En este sentido se puede ver claramente la

diferencia de género, en cuanto a lo que una sociedad le asigna a lo 'femenino' y a lo 'masculino'”

En los relatos se visibiliza como operan los mandatos sociales en la trama familiar vincular, donde a las niñas se les enseñó a temer y a obedecer al padre-hermano, situación reforzada por madres también subordinadas al sistema familiar patriarcal. Ellas describen a padres poco comunicativos, violentos, y a hermanos, comparados con su progenitor *“mi hermano es igual de violento que mi papá”*.

Estas mujeres hoy adultas, a pesar de haber tenido padres violentos por acción u omisión, la ausencia del mismo ya sea por fallecimiento u otro motivo, despierta en ellas cierto sentimiento de nostalgia y afecto. Se podría inferir que no existe en ellas, un registro de que el abandono, la ausencia, desprotección afectiva y material por parte del padre también es violencia.

Por el contrario no ocurre lo mismo con la madre, se observa un sentimiento de dolor o rechazo por parte de las hijas, quizás porque se le asignó históricamente a la madre el rol de cuidado y protección de los hij@s. Debiendo ser esta una responsabilidad compartida.

Esta perspectiva de género se reitera luego cuando conforman su propia familia. En relación a la pareja la mayoría de las mujeres expresan en sus testimonios que se aferraron a la ilusión de encontrar un “salvador” que las protegiera y cuidara el resto de sus vidas.

Continuando con el análisis de los relatos se puede observar que estos “escapes o huidas” terminaron en otro tipo de desamparo o en una situación peor, en reproducciones de hogares violentos con matrimonios o concubinatos precoces. Siendo jóvenes asumieron otras responsabilidades mayores, como los hij@s, quedando su situación de víctimas de violencia relegada a un segundo plano. En la mayoría de los casos fueron constituyendo a posteriori hogares monoparentales con jefatura femenina.

En cuanto a los Hij@s se puede observar la repercusión intergeneracional que produce el ejercicio de la violencia, los relatos en el espacio grupal dan cuenta de que los niñ@s no solo fueron testigos de la violencia de género entre los progenitores, sino también víctimas de maltrato infantil.

La repercusión negativa de esta situación puede verse reflejada en las conductas que los hij@s han desarrollado dentro de su hogar, reproduciendo violencia hacia su madre.

Otro aspecto negativo que involucra la vulneración de derechos es el incumplimiento o la reducción de la cuota alimentaria, cuando los padres están separados.

Respecto a las intervenciones del Estado se destaca que en el momento del corte temporal que realiza este estudio – año 2010- no se había conformado la Comisión interministerial que fija la ley 4241/2007, no se había aprobado un Programa Provincial de Prevención, Erradicación y Atención de la Violencia, ni se le había asignado presupuesto. Situación que evidenciaría una intervención recortada por parte del Estado respecto a la implementación de políticas públicas en defensa de los derechos humanos y la adopción de medidas de prevención, protección y asistencia oportunas y adecuadas. Esta ausencia impide asimismo la profundización de experiencias particulares como el caso del presente estudio.

Aún en el marco de estas debilidades, las intervenciones estatales se desarrollan conforme a la ley vigente, aunque sin incorporar todavía las modificaciones que explicita el Decreto reglamentario N° 286 del año 2010. En este sentido los organismos gubernamentales tratan de capitalizar trayectorias sectoriales en el campo, reforzadas por la posibilidad de coordinaciones informales que favorece el contexto local.

Con relación a la denuncia se observa un elevado porcentaje de presentaciones sobre violencia familiar lo que demuestra que la violencia dejó de ser una cuestión privada y de solución espontánea. En la actualidad las denuncias aumentan gracias a la claridad de las víctimas; sobrepasando el miedo, la vergüenza, el desconocimiento, dado que la denuncia no es un trámite cotidiano que la mujer realice y por el otro lado sobrellevar el stress que produce el narrar los hechos ante un funcionario del cual dependerá la viabilidad de la misma.

Los relatos de las mujeres con respecto a este tema dan cuenta del conocimiento que han ido adquiriendo acerca de sus derechos. Especialmente hacen hincapié que a través de la denuncia pueden garantizar su seguridad y de los integrantes de la familia y cesar la situación de violencia. Sin embargo se puede visualizar que una denuncia no basta para que el sujeto “agresor” finalice con la violencia, sabe que está transgrediendo, porque conoce la ley en sus instancias familiares y jurídicas. Ha sido necesario que la víctima reitere la denuncia según ley 4241/2007, y en algunas circunstancias verse obligada a recurrir al fuero penal. Pareciera que la acumulación de denuncias es el camino para detener al agresor en sus incontables transgresiones.

Cuando las mujeres van conociendo sus derechos y obligaciones, generalmente las invade la impotencia y el descreimiento al tomar también conocimiento de los tiempos de la justicia para resolver otros temas como la cuota alimentaria o vivenciar la escasa preparación en la problemática y poca sensibilidad, que en ocasiones redonda en re- victimización.

A partir del acceso a la Unidad de de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti”, las mujeres comienzan a transitar un arduo trabajo personal de reflexión sobre sus propias creencias y la oportunidad de iniciar un nuevo camino. Asimismo cuando una mujer llega por primera vez en crisis, también es una oportunidad para l@s profesionales intervinientes para trabajar su empoderamiento .En relación a la denuncia, se trabaja desde la restitución de derechos en este caso sería una acción reparatoria.

En esta dirección se confirma la conjetura elaborada para este estudio respecto a que la instancia grupal de tratamiento y el abordaje interdisciplinario promueven en las mujeres que padecen violencia familiar, la emergencia de nuevos significados y perspectivas, interpelando las representaciones sociales sobre el vínculo género-violencia.

El empoderamiento se va construyendo en el grupo producto de la concurrencia, voluntad y participación, la identificación de redes formales/informales, los lazos de solidaridad que establecen entre ellas; emerge la seguridad personal que se va adquiriendo a través de los encuentros, la valoración de sí mismas, el cambio de actitud y aptitud frente al problema, se actualizan y se informan sobre sus derechos y de cómo hacerlos valer, visualizan que no están solas, que pueden, que no son tan débiles como creían antes de ingresar al grupo, que hay otras mujeres que atraviesan su misma situación y valoran su valentía de seguir adelante con nuevos proyectos de vida.

Por primera vez piensan en ellas, se esmeran para recuperar la autoestima perdida, para dejar atrás el miedo, la vergüenza, la culpa de sentirse malas personas por haber hecho una denuncia y por sobre todo dejar de ser mujeres víctimas de violencia.

Se afirma que las acciones e intervenciones en el espacio institucional que más ayudaron a las mujeres afectadas por violencia fueron las de apoyo emocional, información precisa sobre sus derechos y sobre los procedimientos, orientación legal y respaldo para la ejecución de sus decisiones.

El grado de éxito de una intervención externa varía en función de la disponibilidad y calidad de los servicios, las actitudes de los prestatarios, el grado de integración y coordinación de los servicios y, por supuesto, el respeto con el que se trate a las mujeres. La clave para la comprensión de los procesos de las mujeres y, por tanto, para brindar un apoyo adecuado, está en devolverles a ellas su protagonismo y apoyarlas en su proceso de toma de decisiones.

En los relatos se pueden evidenciar como comienzan a ser protagonistas de nuevos proyectos de vida, como retomar sus estudios, iniciar una carrera, buscar un trabajo, conformar nuevas parejas, comparten momentos diferentes con los hij@s, resaltan la tranquilidad y la paz que tienen ahora.

Es menester mencionar la importancia de resignificar y revalorizar el rol que cumple el trabajador social frente a estas situaciones complejas en las diferentes instituciones que abordan la temática. Entendiendo que esta profesión es quien se encarga de explorar la trama vincular, indagar en la vida familiar, sugerir acciones a seguir, mediar con los integrantes del grupo familiar y/o grupo de pares, entre otros.

El trabajador social cumple un rol principal en la defensa por los derechos humanos, esto incluye un trabajo tendiente a restituir los derechos que fueron vulnerados. Para esto, dispone de un conjunto de herramientas, estrategias y dispositivos que vienen dados por su formación y especificidad. Sin embargo, dada la particularidad del campo problemático, es preciso construir conocimiento acerca del cómo y para qué planificar a fin de poder intervenir y revisar, en este sentido, si habría que complementar con otras estrategias de intervención en función de abordar la situación. Esto permitiría arribar a un diagnóstico situacional pertinente con los cambios del contexto, hacer una evaluación de riesgo y contar con dispositivos técnicos tendientes a proteger a las víctimas.

En la intervención profesional se prioriza protección de la vida, la seguridad personal, física, psicológica de la mujer víctima y de sus hij@s. Se construye un vínculo de confianza con las mujeres que acuden en busca de ayuda. La tarea es de escucha activa, acompañamiento, asesoramiento apuntando a que la propia mujer víctima sea protagonista de manera activa en su recuperación. Los profesionales que intervienen en estas situaciones deben estar formados teórica y metodológicamente a la hora de intervenir, para no re victimizar a las mujeres que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

En el sentido del abordaje integral de la problemática también se destaca la ausencia de acciones de prevención. Ante dicha situación sería importante instituir políticas públicas que permitan no solo enriquecer la intervención sino además establecer espacios educativos no formales de charlas, cursos, talleres, información sobre las leyes, dirigida a la población en relación a la temática. A mediano plazo y considerando la necesidad de un cambio cultural respecto a la conformación patriarcal de la sociedad, es fundamental la continuidad en la implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral que posibilita, a niños/as y adolescentes, la construcción de la perspectiva de género.

Finalmente y dada la complejidad de la temática planteada, se considera fundamental trabajar en un Programa Provincial con eje central en el abordaje interdisciplinario e interinstitucional, ya que solo un trabajo coordinado y en pos de la restitución de los derechos vulnerados, permitirá brindar la atención y contención necesaria a aquellas personas que hayan atravesado alguna situación de violencia.

Toda investigación nos plantea nuevos interrogantes, líneas de indagación que resulta necesario explorar y/o profundizar, actualizar.

El trabajador social tiene una profunda vocación de transformación social, tanto en el plano material como simbólico, de ahí que el tránsito por el presente estudio me interpela acerca de profundizar la incidencia de las modificaciones, del contexto normativo y social impulsadas por los colectivos de mujeres, en la vida cotidiana de las mujeres.

En esta dirección mi interés se vincula a los cambios que efectivamente se producen, desde la perspectiva de las mujeres, a posteriori de las intervenciones del Estado.

¿Qué pasó después de un tiempo con estas mujeres que asistieron a la Unidad de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar del Hospital “Artémides Zatti”?
¿Lograron construir predisposiciones para nuevas acciones y/o estrategias frente a las situaciones de violencia? ¿Qué acciones y/o estrategias desarrollaron?
¿Cómo afecta la crisis socio económica para la construcción de un proyecto de vida libre de violencia? ¿Qué obstáculos y facilitadores, del contexto social local y de las intervenciones estatales, incidieron en sus trayectorias familiares, laborales o educativas?

En esta dirección, sería necesario contextualizar los testimonios respecto a los cambios institucionales a partir de las modificaciones normativas y sociales:

¿Se modificó la demanda? ¿En qué sentido? ¿Qué cambios se han producido en el ámbito de la salud, justicia, y desde los otros poderes del Estado para la atención y protección integral de las mujeres? ¿Se ha avanzado en la consolidación de la Red de Prevención local integrando a todas las instituciones de atención de la violencia? ¿Se incluyen acciones de prevención? ¿Cómo incide el déficit presupuestario en la actuación integral, interdisciplinaria e interinstitucional?

BIBLIOGRAFÍA

- Daniel Jay Sonkin, Ph.D. y Michael Durphy, M.D.- Aprender a vivir sin violencia –Manual para hombres Edit. Volcano Press año 1997.
- Manuel Ribeiro Ferreira. “Familia y Política Social” Edit. Lumen Hvmanitas sep. /2000.
- Eve Simonotto, Los Laberintos del Trabajo Social. Nuevos Paradigmas en la Formación, la práctica y la Investigación..Grupo Editorial Espacio Buenos Aires – sep.2007.
- Patricia Poggi; Juan P. Viar, revisión Claudia Laudazo, Coordinación Silvia Chejter. Texto: Violencia - Hacia las mujeres- Violencia en pareja- elementos básicos para su atención en el sector de salud” NOV. /2000.
- Eva Giberti. Programa Las Víctimas contra las violencias. El patriarcado y Violencia Familiar (Sugerencias aproximativas) año 1992.
-
- Rodrigo Aguirre- Pedro Güel. “Hacerse hombre- La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos”(síntesis de estudios cualitativos sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes varones en países seleccionados de América Latina) – Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la salud, Asdi , UNFPA agosto/02.
- María Luisa Lerer - “La sexualidad Femenina- Mitos, realidades y el sentido de ser mujer” Edit. Planeta 1990.
- Natalio Kisnerman, Pensar en el Trabajo Social. Una mirada desde el construccionismo. Buenos Aires – México. Segunda edición. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas. Nov. 1997.
- Alfredo J.M. Carballada, Los Cuerpos Fragmentados. La intervención en lo Social. En los escenarios de la exclusión y el desencanto. Buenos Aires – Editoriales Paidos. agosto.2008
- OMS. Estudio pionero sobre la violencia doméstica. 2005.

- OPS (Organización Panamericana de la Salud). Estudio sobre violencia hacia las mujeres. 1994.
- Juan Carlos Wlasic. Manual, Critico de Derechos Humanos - Buenos Aires, Argentina, La Ley 2006.
- Margarita Quesada Teresa Matus, Nelda Rodríguez, Leonardo Onetto Malvina, Ponce de León Dolly Paiva. Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social. ALAETS-CELATS.WWW.ts.ucr.ag.ar. Santiago de Chile 1995.
- Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58, Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta Zulay Pereira Pérez¹ División de Educación Básica Centro de Investigación y Docencia en Educación Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Enero-Junio, 2011
- Gloria E. Mendicoa. Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza – Métodos Cuantitativos, Cualitativos e Integración de medios- aprendizaje. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina, 2003
- Carlos Sabino. El proceso de investigación. Ed. Panapo, Caracas, Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires. 1992
- María. Cristina Bertelli. *Violencia Familiar... Liberarse es posible* . Buenos Aires : St Gráfico S.A.(2009).
- Graciela Ferreira. Hombres Violentos Mujeres Maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema Social. Buenos Aires: Sudamericana (1995).
- Graciela, Ferreira. La mujer maltratada Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica. Buenos Aires: Sudamerican. (1989).
- Patricia, Evans. Abuso Verbal. Ed. Vergara, Buenos Aires, 2000
- Constitución Nacional, artículos 14 y 14bis, 75, inc. 22,

- Convención Americana sobre derechos humanos, Pacto de San José de Costa Rica, 22 de noviembre de 1969;
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 18 de Diciembre de 1979;
- Ley Provincial RN 3040 (reformada por la ley 4241/2007) denominada "Atención y Protección Integral de la violencia familiar, sancionada en 1996, en vigencia a partir de 1997.
- Daniela Heim, María Verónica Piccone, La Legislación de la Provincia de Río Negro sobre violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y sus mecanismos de acceso a la justicia, Redea Derechos en acción, Año 3, N° 7 Otoño 2018.
- Monserrat Sagot, Ana Carcedo, Lea Guido, La ruta crítica de las mujeres afectadas por la intra familiar en América Latina, OPS, Programa Mujer, Salud y Desarrollo, agosto 2000.

MATERIAL ANEXO

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION

Ficha de Admisión Hospital Artémides Zatti
Unidad de Prevención y Atención a la Violencia Familiar

Fecha _____ derivante _____

Nombre y Apellido _____

Edad: _____ fecha de nacimiento _____ DNI _____

Domicilio _____ tel. _____

Nacionalidad _____ Instrucción _____ Estado Civil _____

Ocupación _____

Quien la maltrata _____

Tiempo de maltrato _____

Hizo la denuncia (dónde -cuándo) _____

Grupo conviviente

Nombre	Parentesco	edad	ocupación
.....
.....
.....
.....
.....

Residencia Familiares _____

Existía maltrato en la familia de origen? _____

Hubo matrimonio anterior _____ existió violencia? _____

Matrimonio actual (años de convivencia) _____

Existe violencia hacia los hijos _____

Existe violencia hacia otros familiares u otros? _____

Se acentuó la violencia en los embarazos? _____

Violación o pérdida de embarazos? _____

Ha sufrido abuso sexual? _____

Marido pareja (nombre)

edad _____ fecha de nacimiento _____

escolaridad _____ ocupación _____

Lugar de trabajo _____ adicciones _____

domicilio _____ armas _____

vivienda _____

reseña _____

Maltrato

FISICO EMOCIONAL SEXUAL ECONOMICO

.....
.....
.....
.....

Nomina de Mujeres que figuran en crónicas grupales

	Nombre
1	Anabilia
2	Mónica M.
3	Miriam
4	Irma
5	Victoria
6	Susana
7	Soraya
8	Liliana
9	Norma
10	María
11	Marta L
12	Marta P.
13	Mónica MM
14	Edilia
15	Claudia S.
16	Susana A
17	Lucenia
18	Juliana
19	Ángela
20	Alicia
21	Natalia
22	Nora
23	Gladys
24	Lidia
25	Claudia M
26	Olga
27	Rita
28	Mónica R.
29	Anastasia
30	Laura A.
31	Laura B.
32	Orfilia
33	Edith
34	María de los Ángeles
35	Viviana
36	Paulina
37	Jacinta
38	Carina
39	Haydee
40	Eva N.
41	Jessica

42	Romina
43	Genoveva
44	Lujan
45	Ana
46	Sonia
47	Miriam P
48	Ayelén
49	Isabel
50	Silvina
51	María C.
52	Rosa
53	Alejandra
54	María CM

Transcripciones de las crónicas grupales

1. Anabilia:

“...Salí a boca con mi yerno, hace como un año que no salía el domingo. El (pareja) se enojó un poco, tengo 32 años de convivencia. La vida muy sufrida, muy sufrida cuando estaba en Maquinchao. Le digo (pareja) que se porte bien, ahora está aflojando con la hija más chica, cuando discuten ella va y se va a su pieza y se encierra.

Yo le digo que venga al psicólogo no le digo que venga al grupo porque no le gusta.

El me sigue a todos lados, voy a tratar de salir maltrato físico no, si todo en palabras que duele más.

Yo lo dejo solo cuando se pone nervioso te lastima con palabras...”

2. Mónica M.:

“...yo vengo por otra cosa se pelean el padre y el hijo, está en la edad de que putea, me trata de que yo no sé nada. Mi hijo tiene una junta que es de lo peor. El padre dice que no puede vivir con el enemigo en la casa. El papá le dice Damián que es un pelotudo... cállate la boca te voy a dar una trompada. Yo quiero una familia que tengan a su papá. Él está cometiendo el mismo error que sus padres, lo echaron a los 13 años...”

3. Miriam:

“...El juez dice él, que le sacó los salarios. Miente todo el tiempo, quiso volver. No me los deja ver (hijos) si están con él y están bien, yo voy a estar bien. Los veo en el auto. Yo quiero estar con mis hijos, les quiero cocinar. Nunca les paso cuota y no me los dejo ver más. Tengo trabajo y no veo a mis hijos...”

4. Irma:

“...Pedí un préstamo, voy a kinesiología voy a casa a trabajar. Paso mi cumple el sigue pidiendo documentación. Yo aguante 37 años y no cambio. Mis hijos me dicen no te sientas culpable. Me parecía que todo el mundo me iba a juzgar...”

5. Victoria:

“.. Mi hijo vive conmigo, el comportamiento de él cambio, me insultaba, lo tuve que denunciar. Toma (alcohol) fuera de la casa, como borrachín el vocabulario cambio.

Se fue mi nuera era una buena mamá, pobrecita... ellas siempre vivieron conmigo (nuera y nietas). La otra (nueva pareja) es una atarrantita cualquiera, no tiene hijos con ella. Me siento mejor que no haya borrachín en la casa.

Acá no voy a joder a 200 mts., no se puede acercar Dándole un susto con la policía, hice bien. Siempre vivió con ella (nuera) Él tiene que pasar cuota a las nenas y no es mucho. Algo es algo, él trabaja en el IPROSS. Es un chico mal criado, todo lo que no le di, al grande, se lo di a él. A mí me mataron a mi hijo, pensé que no iba a vivir, quedé embarazada a los 43 años, llegó como un regalo y le di todo.

Mi marido igual lo sobreprotegió. Hace 10 años que vivo sola, (marido) se fue al campo a trabajar. Cuando el padre está en la casa hay más autoridad. Yo no me merezco esto. Toda una vida aguantando. .Me escupió soy buena tranquila. 40 años de convivencia a disposición de él. Cuando hay un hijo como el mío no puedo, porque hace junta en la casa. La próxima lo sacan de la casa. Quiero que hable con el juez .Es una cosa intolerable. Yo siempre le compro todo. Voy a un centro de anciano a hacer taichí, no permito que se tome alcohol, odio al alcohol. Antes era sumisa estaba temblando. .Nací para sufrir, desde los 11 años me criaron trabajando, de grande denuncie. Nunca me fije en mí. Mi vida son mis nietos. Nunca pensé estar acá.

No puedo ser sirvienta de mi hijo- “acá hay una familia”. Los saqué a todos, mientras viva mando yo. Me asombran los cambios que ha tenido mi hijo. Se terminaron las agresiones. Ahora me escucha, me asombra el cambio. Nunca hice una denuncia. Voy a un salón de abuelos. Fue con la notificación del juez- dijo no voy a estudiar más- me dio un no sé qué y dejé que se quedara. Si lo echo de la casa se va a tomar. Los hijos para mí son mi vida, a mí no me gustaría verlos borrachos. Siempre viviendo por los demás nunca viví para mí, es un error, yo soy tan débil.

Me acuerdo que le dijo y la amenazó con un cuchillo (hijo) estando embarazada (nuera) paso de todo. Patadas estando embarazada. Yo a mi nuera la quiero muchísimo.

Hice la denuncia (hijo), pero no puedo echarlo siempre fui brutalmente golpeada (pareja) y nunca hice una denuncia. Yo (pareja) lo deje de querer. Yo no me separe legalmente de él...”

6. Susana

“...Maltrato recibí toda mi juventud, toma y maltratándome a mí , autoritario, machista... tengo 68 años hasta cuándo?

Yo deje de lado a mis hijos por estar con mi marido

Me hijo de 28 años se separo y se viene a casa no tengo otra alternativa. No le duran los trabajos, no le gusta cumplir horarios. El papa era agresivo, le paso lo mismo. Es muy autoritario, está haciendo lo mismo. Yo me sentía culpable, yo no le exigía, le ocultaba a mi marido. Lo mantuve durante dos años. Mi marido me dominaba...”

7. Soraya:

“...Mi hermano es igual se baja los pantalones delante de ella, mi mamá dice pobrecito.

Mi nene de siete años me dijo boluda.

.Yo me fui de mi casa y me desquicie porque pensé que lo iba a matar. Yo lo iba a matar, lo extraño un montón. Yo soy una loca de mierda. El consume drogas, cuando consume es una persona horrible. Trata mal a los niños...”

8. Liliana

“...Yo quería que los chicos tuvieran su padre, no me acepta que venga a un grupo. Mi ex me amenazó como él es policía. Hice la denuncia. Mis hijos quieren matar a su padre. No quieren verlo el juez dice que es una obligación. Me tenía manejada Pedí custodia y me dijeron que no. Mi hija tiene 19 años se la lleve, viene quiere reconocerla. Hasta mi mamá me ha denunciado yo tengo bronca. Mi vieja es un cero a la izquierda. Mis viejos se separaron y tuve como 500 padrastros, El (papa) y mi mamá eran igual. Yo me crié con un vecino, me trataban de loca. Todo lo que me hicieron de niña. Yo no voy más a la casa de mi mamá. Mis hijos me apoyan. Nunca tome medicación. Trabajo cuido ancianos. Cuando él llega yo me voy aprovecho a ver gente. No cruzamos palabra con él. Llame a la policía “vos te la buscaste” empezó a controlarse. El y mi mamá eran igual. No tuve comprensión de mi propia madre vivo para conformar. Influye demasiado en mí.. Primero me separe de mi propia madre. Me decía cuando la mujer se pone misteriosa hay que pegarle, no te puedo domar todo se soluciona en la cama y no se dialoga y no se cambia. Una depende de lo que dicen los demás. Necesitas cariño y nadie te lo da. Nosotros estamos mejor sin él mi hijo

mayor me dijo yo te voy a ayudar. Saben quién soy. Con mis hijos tenemos buen diálogo. Estoy bien, con altibajos, distando de estar cada vez mejor. Para no tener que encontrarnos me voy yo. Apareció a la tarde. Él quiere volver a ser pareja. Yo le dije que no y se enojó. Los culpa a los hijos “miren lo que me hicieron, mamá necesita cariño”. Mamá está con otro hombre mándenme un mensaje. Tendré que ir a juez. Hacer todo mejor. Los chicos no quieren que vaya más. Yo quiero que vaya pero no recrimine. Si hubiera un buen dialogo. Nosotros pasábamos meses sin hablarnos, los chicos repetían nuestra relación. Siempre sufrimos maltrato físico. Si yo los defendía él los bañaba con agua fría. Les arruine la vida a mis hijos..Desde los 12 años con él, no me tiene a mí y no es nada. Mi ex me sigue, no vine porque vivo en Idevi. No me quería entregar a los chicos Papá nos dijo que nos habías abandonado. Tenía cautiva a la hija.

Nunca me habían tomado una denuncia en serio. Busqué ayuda por maltrato psicológico, amenazas. Estoy en el mar de la tormenta vivo en la casa de mis padres con mis dos hijas: el hijo mayor empezó terapia en “defender la alegría”. Es muy tímido y le cuesta llegar. Está muy dañado. Le tiene miedo al padre y no lo quiere ver. Le va mal en la escuela. Estamos felices y contentos, de qué?, la paz que tenemos., comemos tranquilos.

Me molesta que lleve a hija 8 años a un asado con adultos y la trae a las 4 hs., les dije a las de Promoción Familiar, la preocupación es razonable. Busque apoyo en la municipalidad para agrandar la casa no me dan nada. Estoy bien quiso pegarle a mis hijos no cambio nada. Enfrento a los hijos varones. No lo quieren ver. Le dije de frente que conocí a otro hombre. Se puso violento. Me paso esto porque viví mucha violencia de chica...”

9. Norma

“...A mí me pasa similar a vos.

Yo caí en la depresión, no hablaba, para todos yo estaba bien. El no acepta el hecho que yo lo denuncie

A la noche viene y me dice por favor hablemos. Me siento a llorar. Me dice reconstruyamos de nuevo. Yo voy a volver con vos. Porque muestra frialdad.

Yo no lo hago llegar ni a la puerta, me dice hablemos yo voy a cambiar Él dice que. Yo tengo otro. No sabe querer, no sabe amar. Me dice puta barata, me dice te quiero. Le habla a la nena y le dice que me ama. La nena está sufriendo. Ella me defendía “no la mates, no la mates”.

Yo lo deje de querer, le puse mucha voluntad he fingido muchas veces.

Amigas las estoy recuperando, grupo de mamás de la escuela.

Mi pareja (actual) me pregunta porque aguantaste?, porque me criaron así le respondo. Soy hija de padres separados, hoy puedo llorar.

Cuando veía a mi papá armar el bolso e irse, yo no podía decir nada, mi mamá me cagaba a palos, mi vieja no lloraba, no decía nada, gritaba, patoteaba y eso lo repetía. Crianza a golpes y algo debo tener que cobro. Me sentía como discapacitada mental, lo mío era aguantar.

Tener cuidado en que se fija uno todo color rosa, después se casa, los hijos. Cuando me quede embarazada a propósito para irme de casa pase a ser la puta para mi mamá y mis hermanos. Creo que en el fondo mi mamá quiere que fracase como mamá, que caigamos en la prostitución.

En la iglesia cuestiono la cuestión de género, el hombre se viste con el mejor traje y la mujer va siempre igual. El pastor me dice que hizo Ud.? Es una prueba de Dios.

Que va a decir mi familia, nadie se separó.

Acá yo tengo quien me defienda. Hasta hoy yo no quería hacer el amor. Yo no tenía deseo. Me daba golpes, no podía dormir.

Hasta que no tuve la primera entrevista, yo pensé que no era tan débil. Yo hice de lado todas las costumbres. Yo no le tengo lastima, yo llegue inconsciente, él iba yo tengo otro. Le cambie la cerradura.

Iba derecho a la cabeza. Me hice más machista ahora no soy tan cobarde. Estoy con miedo de estar ya con otra persona.

Para W los chicos tenían que ser soldaditos, me desquitaba con los chicos.

Yo también viví lo mismo y capaz peor y conocí al primero que paso con tal de no estar en mi casa con mi mamá. Mi madre nos decía por culpa de Ud., su padre se fue. Una sola vez la enfrente y le dije para que nos tuviste? y me dice porque tengo hijos como una perra.

Nunca pude divertirme. Cuando conocí a W. me embarazo. Para mí que era normal la violencia. Mi destino está marcado es de sufrimiento. Para mi madre sino mando plata no soy su hija...”

10. María:

“...EL pidió perdón, lo dejamos entrar, lo deje y fue peor y rompió todo.

Hice una denuncia penal nos lastimó a los dos, lo sacaron por la fuerza pública. Me llamó el juez, el pidió ir atrás del terreno. Yo me comprometí a ayudarlo. Te pone a prueba llora jamás llora, es un hombre de piedra. Ya está atrás no va nadie atrás, hasta ahora se porta bien, si se porta mal él va a la alcaldía.

No creo que quiera ir preso, va al tratamiento de alcohólicos. Vivimos 14 años de convivencia.

Nos fortalecimos yendo a defender la alegría. El golpeó a todos, atacó a su propio hijo. Estoy bien, estoy estudiando...Empezamos a ir a una iglesia evangélica. No extraño nada de los 40 años. Empecé a sacar fotos. No pasa cuota alimentaria. Muchos años sufriendo

Mi marido es drogadicto, delincuente me golpeo delante del nene, y le contó a la maestra. Él daña psicológicamente. A veces no puedo dormir.

El nene lo mira de otra manera. Le deje todo, estoy alquilando, le dejé todo. Tome la decisión de separarme. se lleva al nene no le tiene cariño, no le tiene afecto. Para evitar toda presión de la familia deje la casa. Estoy tranquila la justicia me ampara y/o me defiende, decidida a poner límites. No le creo más nada...”

11. Marta L.:

“...Me sucede que me golpea mi hijo en el día de mi cumpleaños. Estaba golpeada en la cabeza Mi hija me ignora olímpicamente con el desprecio. Alquile la casa mi primer experiencia de alquiler, algo mío. No me interesa tener un acercamiento con él.

Mi pareja me encerró con cadena y no me dejó salir. El domingo le hice la denuncia. La policía se lo llevo. Tiene prohibición de acercarse-. Anoche no podía dormir me temblaban las piernas. Me fui a San Antonio, él volvió le doy otra oportunidad. No me pega.

Ayer tuve de buenas y de malas, ayer apareció y lloraba. Y me propuso volver Yo no quiero volver más con él. Amenazo con que se va a suicidar, tengo miedo por los chicos. El me psicopatea. Quiero sacarme a él de encima. Estoy tranquila re bien 15 años de droga...”

“...El hombre en general no madura nunca, tiene 70 años y hace cosas que podría hacer un adolescente. Yo creo que si son malos no cambian.

Me fui pensando que la hija le pegue a la madre, no es una broma, no es un chiste...el padre es violento verbal de toda la vida. No quiero que me pongan una mano encima ni me digan una mala palabra. Mis hijos me insultan.

Voy al juzgado con la esperanza de recibir una ayuda. Me empecé a correr de lugar.

Me voy de mi casa porque no soporto que el padre de mis hijos me vigile, me tiene bronca...”

12. Marta P.

“...Es terrible saber que tiene una doble vida. Vos no sos la legal. Vos tenés un gran sentimiento de culpa. No te estoy juzgando, yo era la engañada, cuando me empecé a enterar, aceptando que este con otra mujer. Yo fui cornuda.

Una mujer que se valora no va a decir nada. Yo era la esposa, tengo orgullo de mirar a mis hijos que no los engañe. Yo no pensé en las comodidades. Yo me fui de la casa cuando me golpeó. Hice una 3040. yo tenía que hacer todo, un día los cagaba a palos y yo sufrí mucho. Dice que tengo otro macho, que ando

provocando. Si te querés un poquito lo dejás. Me fui con otra persona Me cansaron, me voy a ir a vivir a otro lado.

Mi hermano me cagaba a trompadas por eso me case por obligación. Me he separado cinco veces yo le dije a la hermana que ya no lo quiero. A mi mamá no la puedo ni abrazar, ahora abrazo a mis hijos, tomar un plato de sopa tranquilos. Si él hubiera cambiado volvería. Darme cuenta de que él no me quiere, tuve ocho embarazos me ligue las trompas.

Y ahora quiero alquilar mi casa, y me voy a ir a vivir a la Boca. Contenida en lo económico. Está pendiente estoy segura de lo que tengo.(nueva pareja), Dios nos manda ángeles.

Me llenaba de culpa. Hasta ayer estuvo enojado, hasta ahora no me ha pegado. Yo aguantaba por los chicos.

Me fui a otro departamento. Yo tendría que haber hecho este cambio hace 10 años. Yo me había ido con mi hija. Yo puedo hacer lo que quiera. Cerré una etapa de mi vida, quemé muchas cosas. Un cambio tremendo. Poner límites a tus hijos, cerrar cosas. No hay espacios abiertos...”

13. Mónica MM.

“...Yo acompañaba a mi suegra en Roca y él me castigó cruel. Hacerme decaer cuando estábamos mal salimos adelante

14 años de convivencia siempre luche para que él estuviera bien. Mis hijos se fueron de viaje y no volvieron más conmigo. Están con su papá. Se hacía solamente lo que él quería, defendía a mis hijos y la ligaba yo. Hace un mes que nos los veo. Están en contra mío tienen 11, 14 y 17 años.

En el expediente figura que soy alcohólica y prostituta. Tener firmeza y no volver. Los hijos más grandes se fueron con el papá. Estaba siempre con mis hijos. 14 años de violencia absoluta, toda la culpa es de su enfermedad. Los chicos le tienen miedo a él por eso se quedan con él. Yo no salgo mucho. Empezas a salir y ves tantas cosas. Rompieron el vidrio de mi casa.

Yo no vuelvo con él, sí lucho por mis hijos, no quiero pasar por esto, por insultos. Él se ríe en mi cara, me tira el humo del cigarrillo, ahora está todo el tiempo persiguiendo, molestando, amenaza.

Siempre el maltrato nos hace olvidar de las cosas para decirles a los demás.

Cuando su padre me pegaba, él (hijo) le contó a la abuela y ella le dijo que estaba bien.

Todos reclaman justicia son varias y no se resuelve nada.

Yo lo apañaba siempre lo ayudaba en todo. Me hizo clic cuando pensé ya tenés 40 años y no servís para nada

Yo estoy con mi hijo mayor y le cuesta hablar bien como pongo límites y me satura, es mucha carga no puedo dormir, es muy fuerte. Antes era hacer cosas

todo el día, hoy me siento que puedo llevarlo a la reflexión, no le gusta escuchar sermón. Copiar modelos, enfrentarlo es riesgo, enfrentar y no dar un paso atrás.

Buscas ayuda, charlas si me tratas bien me siento bien.

Salió favorecido él, en el expediente figura que soy alcohólica y prostituta, que los abandone.

El día de la madre sola, tenía la esperanza de que cambie con cada embarazo.

Hizo denuncia porque tiene un régimen de visita que nunca se cumplió porque sus hijos no quieren verla. Hace 3 años.

Estoy preocupada por mi hijo mayor también es violento como su papá, la familia de la novia dijo que lo va a matar si le toca un pelo.

Tenía tenencia compartida pero nunca se cumplió, él se fue de la casa y se llevó a mis hijos.

Ando con un problema, me llevo un retroactivo de \$20.000 pagos a la justicia, lo único que tengo es mi sueldo que se cobren de ahí, y si el no está de acuerdo embargan mis bienes de la casa. Empecé a guardar cosas de valor

para mí, me di cuenta mientras guardaba que me faltan cosas. Me faltan títulos, papeles importantes, una documentación donde consta que el me corto la cara y me pegó y también se lo llevaron.

A mí me hacen lo mismo... no me dejaba hacer nada y ellos encerrados porque él los iba a matar a palos y sin embargo hoy mis hijos lo defienden a él

Los hijos son crueles pero después vuelven porque vos les diste la vida

Los chicos pidieron no verme. El mes pasado logre ver a uno. Aprendí a pedir certificado médico. Sigue insultándome en la calle Mi pareja nunca fue demostrativo como yo

Yo era fruto de una violación. Yo sufrí manoseo de mi padrastro mi mama no me creía. Ella decía que yo lo había provocado.

Yo no hacia la denuncia porque no me la aceptaban porque no vivía conmigo.

Yo volví cuatro veces, cada vez más complejo tengo tres hijos y no los veo. Yo decía ya va a cambiar, cada vez peor, tengo el diablo ante mí. No puedo ver a mis hijos.

Tenemos proyectos juntos (nueva pareja) de continuar en pareja, queremos tener un hijo, si me voy a vivir a Valcheta nos vamos a ver los fines de semana. Hace 3 años que estamos juntos tiene 55 años cada uno en su casa.es la primera vez que me regalan algo. El es vergonzoso..."

14. Edilia:

"..No vine porque me fui de paseo. El Bolsón Bariloche que tengo familia. Después de los 60 años empecé a viajar, no lo extraño. Siempre estaba oprimida Por el PAMI voy a viajar estaba atada a él, me siento liberada, cuando estaba con él tenía presión alta. Todo lo administraba él, cuando una es joven todo se aguanta, mis hijos decían porque no te separas de este viejo..."

15. Claudia S:

“...Estoy bien me identifico con S. que no sostenemos lo que decimos. Siempre fui maltratada. Me hace la contra (ex pareja). Vos estas denunciado, ya tendrías que estar saliendo. Y si tengo otro!, no vivís ni me dejás vivir. Yo lo tengo como un fantasma. Yo estoy con una persona y listo. Todavía no sé qué hacer si esta te molesta y si no está, estas mal. Siento la necesidad de llamarlo. Dejo que me manejen. Yo no lo atiendo. A mi casa va promoción familiar. Mi ex marido se fue a dos cuerdas de mi casa, tiene tumores en la cabeza. Los chicos están agresivos, yo volví a estar contracturada, yo me quiero ir a otro barrio. Dice que me va a esperar hasta los 82 años. A mi jode, sigue, nunca se cansa. Quiero cortar definitivamente, no pude seguir con enfermería. El año que viene quiero seguir enfermería, tengo mi separación superada. Quiero tener mi propio trabajo a través del estudio, quiero tener un trabajo...”

16. Susana A.:

“...Yo por vos le decía a mi hijo no separaba, en realidad yo no me quería separar. Yo no le permito el maltrato, sabe que una vez más y no se lo permito. No quiero que se vaya es una amor enfermizo, ellos se dan cuenta. Su único hijo es el mío. Nosotras lo pasamos como esclavas, era su peón, a veces lo haces con gusto. Estoy confundida quiero que se vaya y quiero que se quede. Las relaciones son una ficción perdí el deseo, yo se lo blanqueé y están esas dudas. Yo le pido que él se vaya. Si se va me veo bajoneada. En un momento de furia mato y si estoy tranquila me olvido. Ahora es un dulce de leche

Sigo con ese miedo de que no hice tal cosa.” Te quise o fue más miedo? Yo estoy buscando que haga cosas estoy bien cuando estoy sola.

Sigue con su doble vida y eso no le ayuda. Si me separo creo que lo voy a necesitar. No puedo olvidar lo que me hizo.

En lo íntimo todo una actriz. Es un amor enfermizo, si me besa le saco la cara, sino me besa me siento mal. Estoy enojada conmigo misma. Yo reconozco que puedo tener gran culpa.. Él es el rey de los mentirosos. Yo estoy pagando sigo siendo la otra. Mi marido me dominaba. El problema somos nosotras que nos dejamos dominar. La casa tenía que estar como él quería, yo era la empleada. El decidió sobre mí. Lo mío es un amor enfermizo. Me maltrataba .después dije basta. Se pone en víctima. Empecé a recordar todo lo que me hizo si está me molesta ni no está lo extraño. Tengo un hijo en común con él.

No tengo amigas, estoy muy aislada, no salgo a ninguna parte, estoy en mi casa todo el tiempo. Cuando ingrese al grupo vine con ataques de pánico, me hacía sentir culpable. Me hizo bien el grupo. Traigo lo del pasado, no puedo olvidar...”

17. Lucenia:

“...Estas pendiente de lo que dicen los demás. Si no les gusta a los demás a mí, no me interesa, lo que dicen los demás. Ahora hago mi vida, él (ex pareja) me dice “no me das ni cabida”. Si tengo ojeras es porque me fui con otro. El viene y molesta. Yo no lo provocho y no hay más discusiones. Ya no gasto más palabras. Nos mataríamos.

Para él está todo bien, “la otra semana vuelvo a estar en casa, los dos nos amamos”. Pone de excusa que quiere ver a la nena y yo lo espero, él nota el cambio. Yo no le tengo miedo. No me jodas si yo te enloquezco me vas a terminar matando...”

18. Juliana:

“... No escucho mas gritos, te dicen porque no se separan...yo hice terapia por ese tema. Estás loca me dice yo me rio No está la agresión Lo vi en el boliche con otra piba y no me interesó, no lo cagué a palos Si me hubiera visto me saca de los pelos. La pase bien en el boliche. Estoy re tranquila sola. Seguimos separados pero con buena relación. Me pasa poco (cuota) por la nena, se gasta todo con las drogas. Yo no quiero volver me siento bien sola. Estoy haciendo recuperación de amigas. Tiene periodo en la violencia por el alcohol, me insulta que no servís para nada. Estoy pensando en mí, disfrutamos una barbaridad.

Yo volví con mi marido él está enfermo y no tenía a nadie pidió que volviéramos a casa. Ahora le dieron el alta y hablamos, dice que no quiere saber más nada con el alcohol Estoy atenta estamos a prueba cualquier cosa tengo el departamento de mis padres...”

19. Ángela:

“...Lo que él hace vale y lo de una no, todo lo tengo que hacer yo. Los hijos los tenía yo.

Pidió el traslados y conoció una mujer me dijo que era la prima en la cara de la madre. Hasta que me di cuenta que no era la prima le di con el palo.

Le dije que iba a hacer la denuncia, le di una segunda oportunidad. Ahora ella está embarazada

Me tiene que pasar cuota alimentaria, cobró y no me ha dado nada.

Lo que él haga ya no me interesa. Estar con él no quiero más. Yo soy tu dueño. Hinchándome, toda la semana molestándome, llama a mi casa. Yo no quiero volver con él, no quiere entender. Se hace que me extraña. Me escupía. Tortura constante.” yo te veo con alguien y ya me vas a conocer”. Yo no le permito ver al nene. Le dije a la abogada que él me molestaba.

El compañero (policía) no me tomó la denuncia.- A vos no te toman la denuncia porque, sos una loca. Me llama y me dice dónde estás? .Estoy ocupada, estudio trabajo. Por mi parte no hay manera de recomponer. Esas cosas no las perdono. Nosotros somos un objeto...”

20. Alicia:

“...Mi hijo de 22 años es violento, me dice que soy muy metida “yo siempre voy a estar”. Los dos viven con él (padre) tienen un vocabulario muy feo. Va a ser citado. Con mi pareja, fui víctima de mi marido, el venía violento, he terminado por ir a dormir a los de los vecinos. Siempre fui soportando, cuando él tomaba. Yo he hecho de todo, él no tiene la voluntad de curarse. Me ha sacado los dientes, cuanto aguanta la mujer!!! Estuve dos veces en el 2001, estoy con los mismos problemas. Todo muy sutil. Empezaron los problemas económicos y violencia psicológica. Mis hijos vivieron la violencia.

Se hizo amigote de los jefes de la policía. Entro en la parte de la policía, en la parte administrativa. A la jueza Filipuzzi no la puede ni ver, me dijo que no tuviera tantas pretensiones. Estamos juntos en la casa que alquilo, mi problema es la fuente de trabajo. Relaciones sexuales a la fuerza. Me empieza a seguir, amenazó con denunciar, él es violento. Si yo no opino igual que él, se descontrola

Yo no lo estoy apañando, me cambio la llave de la oficina.

Tenía que alquilar, tuve que volver por hambre. Me tomaron la denuncia pero nunca me llamaron. Culpabilizó a uno de mis hijos. Yo vuelvo a revivir lo mismo. La idea mía es separarme, estuve un A.S y abogada, ellas la ven fácil que aplique la 3040...”

Te envuelve es un manipulador. La violencia la tomas como parte de su vida.

Yo estoy independiente, yo quiero seguir siendo Alicia, cobre el primer sueldo, me compré un par de zapatos. Mientras estaba en la casa yo me hacía cargo de todo. Me fui. Hacia eso mi ex marido llegaba como loco, agarraba como loco. Yo me retire después de grande de mi casa. Estuve tantos años, veo su rostro, se ha tirado al abandono. Siento lastima, dolor. Crie a mis hijos, hice lo que pude, siento como miedo veo el rostro de él. Fui demasiado buena, mi hijo C. está preso, me angustia demasiado yo no lo podía ver, yo no tengo apoyo, hice lo que pude, no tengo coraje.

Mi hija dice que yo cambie, me hago valer, me di cuenta de que no vivo humilladita. Yo no le puedo reclamar nada. Estoy cambiada, yo me siento igual. Hable con mis hijos que no sacaba al papá por lastima. Ellos dijeron que me admiraban, vos saliste adelante, yo te voy a ayudar. Me sentí bien lo que vale es estar tranquila, lo aguanté 33 años. Tengo que pedir el divorcio, no estoy preparada.

Yo estaba todo el tiempo, cuando empezó a estudiar empezaron los problemas. Deje muchas cosas. Yo me canse de apariencia. No podía usar pantalones. Me regalaron ropa...”

21. Natalia:

“...Él es muy violento, ninguno de los dos tenemos trabajo. Vive alterado, todo le cae mal, siempre anda alterado, ya no lo soporto más. Me guardo las cosas, no puedo hablar, siempre me grita. Mi viejo era alcohólico y la golpeaba a mi mamá. Mi mamá siempre salió adelante Ahora está bien aguantar y seguir adelante a veces uno resiste todo. Me separé 2 0 3 veces volví por las nenas y porque lo quería. Es muy nervioso muy alterado. Lo que le hace a las nenas no lo puedo soportar. Yo soy gitana me casaron con un gitano tenía relaciones que no quería. Yo quiero que respete a los chicos.

Con mi pareja estoy muy mal tuvimos muchas discusiones.

Los celos son de él. Me quería pegar, estaba sacado le di con la escoba, lo hice sin darme cuenta. Antes nunca me defendía. Le arranque el pelo todo el tiempo tenemos discusiones .Se pone nervioso con los chicos ya no podemos estar juntos. Yo le aguante mucho. Dice que estoy caliente con “alguno”. Separarme ¡no quiero estar sin trabajo. Siempre tengo que salir yo.

No me quiero separar por mis hijos. Les sacaría el padre. Empezar con otra persona, no va a ser el padre. Me dice que me quiere, se siente una persona vieja, fuma todo el tiempo, no hace nada Empieza a patear todo, me seca la cabeza, grita. Aunque conozca a otro hombre, hay uno solo.

Tenemos otra crianza, si yo voy a la escuela nunca tenemos un lugar estable. Acá no tengo amigas, tengo una sola amiga.

Toda la familia es alcohólica y le pegan a las mujeres, mi hermano mayor peor, se va con cualquiera

Le dije que ya estaba cansada que no va más así. No tengo ánimo para hacer cosas. Veo como sigo adelante sola. (Han estado hablando de separación)...”

22. Nora:

“...Mis hermanos me tratan de loca, que yo soy lo peor y me dejaban encerrada. Hace poco me enteré de que mis padres no son mis padres. Mi mamá me dijo que no era su hija, nunca disfrute mi vida. Tuve padrastro, me desprecia porque yo soy muy loca.

Quiere hacer un ADN, mi hijo tiene 19 años, la decisión es de tu hijo. Dice que quiere volver conmigo, él me insultó. Yo me quiero ir a Neuquén, yo no quiero volver con él, como pareja no hay nada. Vení pero a mi casa no vas a entrar...”

23. Gladys:

“... Mi hijo es igual al padre. Yo era muy sumisa, yo enfrente Yo mando en mi casa.. En mi casa defendiendo mis derechos. Mis hijos no me van a levantar las manos. Me van a respetar. Me quedaron mis hijos.

Yo fui cortante de los golpes, fui reflexionando. 37 años con mi marido ahora decidí separarme, se terminó me decidí a esto. Dijo que se iba a ir. Los golpes los malos tratos. Hay que decidirse por lo sano.

No tengo por qué estar sufriendo. Estoy decidida a juntar plata ir a ver a mis hermanos. Yo con mis hermanos somos muy unidos. Para mí ya fue no lo extraño. No te juntas más. La casa no te la voy a dar. Muchos años de lucha. Voy a volver con mi amante. No dejarme llevar por la agresividad. Sigo viendo a la psicóloga, vamos a empezar de vuelta.

Mi marido me engañaba con otra persona. Yo estaba muy mal tres días internada me importaba solo matarlo. Me dijo un montón de cosas y yo veía pero no me daba cuenta. De la casa siempre se ocupó él.

Mi denuncia lo perjudicó en el ascenso. No quiero enfrentarlo. Tuvimos varias mediaciones y no se presentó no quiero tener trato.

Mis hijos no lo quieren ver. El abogado es bueno me asesoró. Busque testigos los vecinos todos dispuestos. No pude ser tan tonta. No me pego nunca solo cuando nos separamos

Mi casa había cambiado mucho, la pinte, compre arbolito, muebles. Retome clases de tejido.

No me lo quiero encontrar.

Está pendiente de lo que hago inventa cosas. La otra mujer está embarazada me la he encontrado muchas veces. No quiero saber nada con él en mi casa mando yo, el que se va no vuelve más, mi casa se respeta. Todo me hizo cambiar. No tenía vida propia... aislada. No se puede disfrutar de nada...

Yo cambie cuando me internaron, los chicos le pidieron ayuda y él no quiso ayudarlos. Busque ayuda, sabía que estaba enferma, era una costumbre. Mi hijo tiene reacciones violentas. El pidió bañarse, mientras el no venga violento, le dije no te creo más. Ahora me cela, yo le dije nunca fui feliz, mi mamá vivía golpeada Cuatro veces me separe con promesas y no cambio...” La persona que no quiere cambiar, no va a cambiar...”

.24. Lidia:

“...Ellos cierran el círculo para que nadie... te apartan de todo.las mujeres como hoy trabajan también tenemos derecho a que nos sirvan, a mí nunca me lavaron los platos...”

25. Claudia M:

“...yo no quiero estar 5 años más, alguien le va a tener que poner un límite. Por él bebe le hice un juicio al papá, estoy tensionada, reclamando una paternidad. El sale con otra chica y es bastante atorrantita. A mi casa va Promoción familiar, el policía me dijo cómprate un cuchillo, yo no puedo hacer más nada, dice que la mujer está embarazada...”

26. Olga

“... Él me maltrata psicológicamente un día estoy bien y seis mal. El me aisló totalmente...”

“...Yo me desequilibro mi impulso es romper vidrios, rompí todo y me desconozco. La psicóloga me dice ahora que el problema soy yo

La mía es violencia psicológica. Le dije te tratas o nos separamos. 22 años de casada...”

27. Rita

“...Los pescas infraganti y lo sigue negando. Hay que buscarlos con lupa (pareja). El cambio está en una.

Es por una, dice por los chicos. Yo creía que no podía sola, era una bosta la vida que llevábamos “por los chicos”. La tradición es que el hombre salga a trabajar.

Buena parte de mi vida fui maltratada, agresiones verbales, morales, me discriminaba. Vivíamos un calvario. Deje de callarme la boca.

Todo tendría que traerte placer. Que nos pasa a nosotras?

Mi nieta me prepara cuando voy a tener mediaciones.

Me pone triste, cuando recuerdo que les pegué a los chicos con un cinto. Cuando tenía 12 años, mi papa me dijo que me vaya a buscar unos huevos y me dijo mi mamá que le ayudara, me olvide de ir a buscar los huevos y vino y sin decirme nada me pegó unos cintazos, que me reventó a cintazos la Inflamación de la mano. Él fue el otro día a casa y yo estoy re enamorada y lo vi ahí con la otra pareja y le dije de todo. Y se pasean en la moto como dos enamorados...”

28. Mónica R.:

“...Tengo una mezcla me he bancado muchos años, yo me siento violenta.

El abandono de él y de la nena, hice juicio por cuota alimentaria. No quiere pagar la cuota alimentaria. Estoy negociando todos los días. Me da bronca lo económico, me desborda. No me banco el abandono de la beba. Cuando llego la hora, no la reconoció. Le inicie juicio por ADN. Nosotras queremos ser todo poderosas. Yo me creía que podemos todos. Con el papá de la beba estoy enojada, fui a la defensoría por la cuota, pero estoy con el ADN.

Quiero mejorar las cosas con el papá de los chicos son tres hijos con él, le pedí que pasara plata. El lleva la comida todos los medio días, se llevó al más grande. Inicie juicio y después dijo que no podía, o no quiere.

Con el papá de la beba tuve una situación “es un tiro al aire”-él no estaba separado. Me hizo hacer ADN por la nena, tiene hijos como con 4 o 5 mujeres. Me lo afirmaron. Me da bronca tanta maldad no hacerse cargo.

De grande me entere de mi identidad. Yo sentía el rechazo de mi mamá. Mi mamá me contestó mal estoy cansada de los malos tratos de ella. Dice que me vaya sin mis hijos a la casa de ella. No voy más. Me noto muy angustiada.

El nene me dijo que el papá le contestaba mal. Le cuesta ser cariñoso, le contesta mal. Yo estoy todo el tiempo atendiendo a los nenes. El intenta llevárselos. Sentí que no estaba aprobada por ellos, me persigo

Siempre juzgan a las mujeres. Ese sufrimiento lo llevo. Hay mucho prejuicio.. Esta lucha que tengo constante. Empecé tratamiento.

Mi nene dice que las mujeres son todas unas gatas

Yo sigo sintiendo afecto por él (ex pareja padre de su hija), no siento amor total. Cuando saltó todo, tenía una doble vida tiene hijos con otras mujeres. Hay un

juego perverso. Quede involucrada, tarada yo quede enganchada. El juego de él era ese. Me entre a dar manija y lo cachetee. Yo voy procesando, yo con la lengua en el piso y estos paseando. Yo estaba re necesitada de afecto, me gustaba que vaya, quede como encariñada.

Yo las quiero a las dos, si ella te dice que si bueno, cuando saltó todo delante de ella él no dijo nada, un juego de locura total. Andábamos mal, no separarse es la comodidad.

Me siento sola con todo. Mi familia era él y la familia de él era como mi mamá, tenía ese tipo de relación. Queriendo que me quieran.

Tanto rechazo de mi mamá me recontra cago, alquila la casa y no me da un centavo, no me quiere dar nada, el manejo que tiene conmigo. Mi abuela dice tu mama fue yegua con vos.

Estoy mal discutí con mi madre, Salí llorando con mi bebé, soy yo la mala hija para mi mamá. Me tratas como si yo te fuera a robar algo. La ilusión de que el vuelva, porque lo requiero a él.

El papá de los otros chicos tengo audiencia con la Falasconi..Yo logré hacer la exposición por incumplimiento de cuota alimentaria. Yo no me animaba a pedir la cuota alimentaria “yo estoy como pintada” hace como 5 años que estoy separada. Unos años atrás era súper tranquila, te cambia el carácter, el desgaste, los nenes en el medio. Me trabaja la culpa.

Mi marido me dijo que no voy a mandar a mi hijo porque eso de la guardería es para las mujeres que trabajan, de mi parte yo lo mandaré a la guardería. No recibo cuota por parte del padre de los chicos. Me hace pelota la casa, me corto la luz...”

29. Anastasia:

“...Lo que una lucha por la familia no dar el brazo a torcer no esperar tantos años. Mi hijo se descompuso, tiene un retardo mental, estuvo insoportable, me agrede se acuesta a la una. Es imposible estar ahí. El brazo me quebró el. Me dijo que me muriera no le puedo decir nada. Está muy agresivo...”

30. Laura A.

“...Hace 16 años que estoy casada. Tiene 8 hijos que no se hizo cargo. Tengo dos hijos. Siempre tuvo ese resabio a mi hijo.

Empezó a mostrar la otra cara. Tenemos campo yo trabaje siempre. Empezó a tener actitudes no normales. Lo vi con ovejas. Y empecé a tener una repugnancia terrible. Intento manosear a mi nieta le hice una 3040 y me amenazó. Él sabe dónde pega, ha intentado abusar de mi nieta.

El 24 de abril estuvimos encerradas pasamos a no tener nada siempre despotricando por todo. Recupere la casa. Tiene que poner cuota alimentaria. Tiene una cara para afuera él es bueno, tiene un arma. Resentido social me da una repugnancia.

Él decía que lo buscaban las chicas de 15 a 16 años. Es difícil ir para porque se mete en el patio, no le importa los años que estuvimos juntos. Tipo materialista le molestó la 3040, me cansé no es la primera vez, que como humano me defenestra.

Me dijeron que podía ir y no le entregaron a él el oficio, niega que tiene un arma. Fui a buscar la llave de la casa no lo estaban sacando... Está en peligro mi integridad. Él sabe dónde tiene que herir. Había cortado todas las fotos de mis hijas. Me he casado con un hombre que no conocía. Cambié cerraduras. Vine a la guardia estaba muy angustiada, se me había contracturado el cuello, estaba muy caída, fue cuando fui a la casa. Me hizo bien que me escuchara he avanzado... No hubo medida cautelar, no tuve apoyo. Estoy en punta de un trabajo. Fui a Valcheta y me vine más bajoneada.

Me hace mal ir a la casa me siento triste. Me siento sola, no de hombre sino de soledad. No es fácil Salir de esta edad de casi a los 60 años, no es lo mismo que a los 20 años.

Me cuesta cuanto tiempo le di cuantas cosas que invertí por él. Estoy dejando en la Justicia todo, denuncié cualquier cosa. Siempre trato a la mujer de hembra es un resentimiento que tiene y que la familia no fue tratado. Yo laboraba y él se rascaba. Me hacía falta volver a ponerme de pie. Es muy controlador, celopatía. Todo el juicio lo tiene que pagar otra persona, no sé con quién estuve

No entiendo cómo me acosté con un zoófilo y pedófilo, no tuve hijos con él. Estuve acostada con quien tenía relaciones con animales.

yo no me hago la víctima, estuve sola, me siento sola.

El me hizo mucho daño en lo espiritual. Lloro todo el tiempo, pero no es por amor. 16 años de convivencia lo más traumático, el arma que sacó. Me toco todo lo que me duele, mi hija, mi nieto. No quiero estar así. Lo rompió todo. Me siento mal por lo que me hizo. Me hirió como mujer. Inicie 3040 y después el divorcio. Lo denuncie por adulterio..."

31. Laura B.

"...Hice una 3040 nunca logre la exclusión del hogar, el juez nos citó a los dos no se podía acercar y se acerca. Me pide que lo perdone. No tengo protección policial. Los chicos no lo querían ver al padre ni hablar .tengo miedo de que me mi ex me persiga. En la fiscalía hice una denuncia.

Diez días sin los hijos, está en la casa de una amiga en la 1016 viviendas. El está viviendo en la casa con la madre de Laura.ve a los hijos a escondidas.

Fui al juez de paz. Me agarro pánico. Me dormí a las dos de la mañana en el hospital. Lo que más me angustia es el hecho de no saber con qué hombre estuve. El abandono de persona que hizo y me quede sin los bienes. No paga cuota alimentaria. “se lavó las manos...”.

32. Orfilia:

“...Yo estaba así, hace seis meses me separé, 27 años viviendo, 20 años bien, 8 años que empezó a salir a tomar. Mi marido se llama Miguel, el año que viene va a cambiar.

Yo voy a trabajar 14 horas para despegarme de él. No está, o esta borracho o tres días que no viene. Yo pienso que estaba enferma viviendo esa vida. Me empezaba a insultar, tanto no puedes trabajar, mis patronos vinieron a hablar con él. Cinco años comiendo sola. Me dijo: prepara el puchero! Después de tres días vino y yo calenté el puchero y le puse la olla en la cabeza, le quemé la cabeza.

No me tomaban la denuncia porque no lo podían sacar porque él está enfermo, cambiaba la cerradura, pateaba la puerta y sacaba las persianas. No dejaba que mi hija se meta. Yo me sentía que no valgo nada para él jamás lo engañe ni con el pensamiento. El me insultaba me decía de todo. Ahora estoy tranquila hice la exposición de que se fue...”

33. Edith:

“... En el aniversario de la muerte de mi papá quede muy afectada, mi papá era muy estricto nos tenía a palo. Era malo no podíamos decir nada, llegaba a la casa y se transformaba, Hace seis años que falleció, me enseñaba a golpes, no lo hablaba primero, todo aprendimos solas. A la primera menstruación se lo conté a mi hermana, las mujeres a la cocina y los hombres a trabajar. Las del medio siempre cobrábamos, a los varones no les pegaba. No nos dejaba tener amigos, eran nuestros machos. Si íbamos al baile éramos putas porque buscábamos machos. Salí a los 17 años cuando se enteró me pego a todas nos pasó lo mismo.

Se separan mis papas cuando tenía 19 años Yo estaba embarazada y sola, nadie me daba trabajo Mi mamá armó otra pareja. No fue todo el tiempo malo (pareja de la madre) trabajaba todo el tiempo pero el sábado nos llevaba a comer asado.. Con mi mamá no se puede hablar. Mi mamá vive en su mundo tiene 60 años, hace cursos, sale al casino, tiene novios. Con mi mamá no se puede hablar.

El papá del nene me apoyaba con el más chico, hasta que empecé a tener novio, me dejo de pasar la cuota se la agarró con el nene.

Hice denuncia penal por cuota, el mes que viene, le descuentan por planilla de su sueldo. .Él no está separado no quiere que yo lo deje. Tengo un niño golpeador. Hace dos meses lo deje. Estábamos juntos y nunca trabajo, lo mantenía yo. Me

cela, me persigue, siento bronca rabia no es no. mis hijos me hacen frente. Estoy decidida a no volver más quiero salir adelante, yo no lo quiero. Me ahorco dos o tres veces.

4 años empezamos mal y termine con golpes 2 años de convivencia, me canse del trato, me trata como lo que vivió en su casa golpes y alcohol. Él trabajaba y se lo gastaba con sus amigos. Cuando podía me humillaba delante de cualquiera, delante de mis hijos a los gritos.

Yo siempre trate de hablarles, después de tres veces va el chirlo Mi papá nos pegaba con lo que tenía.

Esta angustiada por su hijo, lo tuve encerrado dos semanas. Lloro toda la semana (14 años).El ex va a la casa y trata de poner límites. Él dice que ella siempre tiene la culpa. Me cuesta poner límites a mi ex. Soy insegura, pero ahora estoy segura que no quiero estar con él. El año que viene voy a empezar la carrera de enfermería.

Si no insistís no te dan bola, yo a él no le digo nada porque me canse .De ultima le termine haciendo una denuncia penal y logre la cuota alimentaria pero hace un año...”

34. María de los Ángeles

“...Para el día de la mujer mi marido me golpeó y me hizo una trisadura de cráneo y ahí decidí separarme. Me llevo a razonar estar al borde de la muerte. Ahora conocí a una persona y estoy bien me fui lejos de Viedma, una relación muy tranquila.

Todo el vínculo de la familia de él es muy violento. Yo soy mucho de la fe de la iglesia. Me dio fe. Le pedí a Dios una persona que fuera distinta.

Conocí a J. y mi vida ha cambiado. Estoy feliz los dos estuvimos en matrimonios violentos. El me gana con amor, me abraza y está metido en todo. El primer tiempo me molestaba uno no está acostumbrada a que te traten bien. Yo le gano la voluntad y el me gana de la voluntad.

Haber dejado que me estropeen la vida. Estuve ocho años con una persona muy violenta. Hay que pensar en una, con los chicos también merecía ser feliz, cuando la mamá está bien, los chicos están bien. Mi padre era súper violento conmigo y mi mamá. La costumbre es más fuerte que el amor. Yo sufrí mucho. Termine la relación con mi pareja porque no me hacía bien.

Poder concretar mis logros. Curso de gastronomía. Tengo proyectos. Salgo a hacer pedidos de canelones. En la junta vecinal me ofrecieron darme trabajo. Más tranquila y no tenía dialogo con los vecinos, ahora si lo hago, mi hermano me

llevaba mal con él y ahora me llevo bien. Me estoy congregando en la iglesia bautista...”

35. Viviana:

“... Hace un año que estoy separada, hace tres meses sola, sola... Antes separada en la misma casa. El en Caleta Olivia todos los días manda mensajes. Estaba muy decidida al principio que tenía mucho coraje de enfrentar todo sola. Hace un mes fue que no pude salir a vender y no tenía para comer. Fui a la municipalidad a pedir, fue la primera vez, luchando todos los días. Yo personalmente bien porque veo todas las cosas que pase. Con los chicos los horarios son de ellos.

El se portaba como si no tuviera ninguna responsabilidad. De soltera siempre trabaje, trabajo fijo que consigo no es fácil por los chicos. La loca era yo, la violenta era yo, el habla y llora la separación...”

36. Paulina:

“...Tengo miedo no quiero volver con él, él tiene donde quedarse. Quiero perder el miedo, estoy bien, tranquila. Mi papá murió cuando yo tenía 2 años y mi mamá cuando yo tenía 11 años él ahora se quedó con todo. Ni mi ropa pude ir a retirar. Una persona que no quiere cambiar no cambia...”

37. Jacinta:

“...Últimamente estaba sufriendo mucha violencia, que iba a cambiar. Tres años y ocho meses, privada de mi libertad, como un títere, se metió el alcohol, pude huir por la ventana, me encerraba me ataba las ventanas con alambre y me hizo lo que quiso como si fuera una hija de él.

El primer año estuvimos bien, lo conocí al lado de mi casa. Para mí era una buena persona- Es cariñoso con el tiempo mostro lo que hacía .Con mi hija, me la hizo sacar de mi casa. Me quemó muchas cosas. Lo hice sacar de la casa .yo trato de recuperarme-lo encuentro por la calle y me insulta me dice cosas “yo te extraño mucho”. He dormido más fuera que dentro de mi casa.

El primer año estuvo todo bien, después fui ayudante de albañil y me hacía trabajar, iba continuamente conmigo para todos lados, después empezó a demostrarlo que era, tomaba era violento. Apenas perdí el Tic empezó a pegarme. Era un tipo muy cargoso, echo a mi hijo de mi casa, era muy celoso. Perdí mi hijo, mi casa, me avejente muy de golpe, es como que me aplacó.

Yo la casa la alquile y me fui a vivir a la casa de mi comadre. Me siento protegida, tengo custodia .yo voy a la reunión evangélica. Yo le he hecho denuncias el amenazaba con matar a mi hija, él tiene armas. Me dejo sin muebles el resto se lo llevo. Hice la denuncia. Partió en dos la escritura. Con un escribano quiere poner todo a mi nombre. Amenaza ahora si te puedo matar (estoy en la calle). Tengo que entregarle la llave porque él fue al juez a decirle que tenía que sacar la ropa que no tenía. El resto de la ropa me la quemo toda.

Me pego ¿qué más vas a hacer? Me va a encerrar de nuevo, me ha desfigurado, desmayado, nunca quiso que fuera al médico. Lo grabe y no quería reconocer que era él. Decía que no era él. Ese tipo te tiene manipulada. Yo no le tenía miedo, le tenía terror. Estaba haciendo un pullover lo quemo y me dijo que no lo hiciera más. Lo único fue Dios me dió los hijos y yo he sido una buena persona porque no me va a dar cosas buenas.

Ahora me cuesta salir tengo el control de la hora. Iba a la iglesia evangélica, estaba en el coro. Después cuando lo conocí me aparte de todo.

Ahora empecé de nuevo. Poder vivir como lo hacía antes. Yo hubiera estado toda la vida. Lo ha hecho un montón de veces de pedirme perdón. De repente quedarse sola es feo...”

38. Carina

“...Hace dos o tres años venia al grupo recupere mi vida. Violencia la pase desde chica, acá me crie, forme familia.

Hace 7 años retome la vida junto con mis hijos

Hace poco estoy con una persona que se cree un angelito, hasta que empezó a demostrar los celos. No quiero esto para mí, los celos me asfixian. Los celos y el maltrato.

Estamos conviviendo hace 4 meses. Salgo y me parece que tengo la sombra de él. Fui muy nena y me crié con mis hijos. Yo no tengo una amiga con quien charlar. No me dejaba conversar con nadie. Sombra que no me deja respirar.

Cuando le dije que se vaya, no quería violencia, no quería maltrato. Ahora vas a tener tiempo de traerte unos machos más. Yo me voy a ir pero vos te vas al hospital y a los hijos los mato. me gritó, me zamarreó, pasaron otras cosas más yo no tengo ganas... Si me voy vos vas a quedar en un cajón. Vino la policía le dijo que estaba bien, que era un problemita de pareja ¿viste gorda?. Si vos me amas como yo te amo a vos, vos me tenés que entender. Tengo que ponerme la ropa que a él le gusta. No le aguanto pavadas después te compran con cosas. Amenazas de que mate a uno de mis hijos, no me lo perdonaría nunca. No quiero encontrármelo no demostraba lo que era hasta hace 15 o 20 días. El miedo me aplaca un montón, no lo reconozco. Sabe agarrar los cuchillos, cállate y sécate la

cara. Hicimos la denuncia lo sacaron de la casa. Amenazas, insultos vos puedes hacer prohibición de acercamiento. Tiene antecedentes. El nene de 16 años le tiene miedo, tengo miedo. Estoy mal me dice por qué lo hiciste?. No estaba preparada para hacer la denuncia.

Hice denuncia penal por llamados y mensajes con insultos, con testigos porque puso altavoz. Llame a la policía cuando paso por la calle y me vine a buscar un cable, sin tiempo. Molesta mucho a uno de mis hijos(16 años).prepararme para cuando lo vea. Estaba bajo amenaza de él, que querés que haga?, trabaja en una carnicería.

El sábado tuve que hacer otra denuncia, porque no se tenía que acercar.

Yo me fui porque me amenazó a mí y a mi hijo con un arma. Hoy por hoy no tengo nada... no me sirvió de nada, ni siquiera el respeto de mis hijos.

Había pensado en irme al Valle; hable con mi mamá, hable con la jueza, ya no se puede más. Estuve en la defensoría 3 con la Dra. Cabello.

Yo tuve custodia.

Cuando nos quedamos solos nos fuimos acostumbrando a tener la opinión de cada uno, hasta esa libertad teníamos. Antes se veía totalmente distinto.

Mi mamá me vendió a un hombre de 30 años por una mesa y un televisor cuando yo tenía 11 años.

A mi mamá le dije el día que te mueras no cuentes conmigo, me cuesta decirle mamá, aunque me corresponde, la vejez le está llegando y no se baja del caballo, me vendió por una tele. Vi al padre de mis hijos acostado con mi madre. No quiero que me cuestionen si fallece mi papá no tendría consuelo. Toda una apariencia para los demás, hombres que me golpean... la vida de mis hijos y mi vida valen más, darle lo que podía darle a mis hijos.

Me encerré estoy haciendo terapia individual. La soledad de mamá, con mis hijos conversamos todo, quiero retomar el estudio. Lo que me cortó.

Soy la hija dice "que me alzó de un tacho de basura, que soy la puta". Vos me enseñaste, me vendió por un televisor, borrarle un poco de la memoria, me vendieron, me usaron, me lastimaron. Durmiendo a la orilla del canal. Con mi papá fue bárbaro..."

39. Haydee

"...Yo quiero que no vuelva más, que nos separemos de una vez. Volví al juez porque me seguía molestando por teléfono. Estaba todo el día al cuete jamás trabajó, nunca aprendí a gritar. G. dice para que haces tantas cosas, te hecho a patadas si quiero. Yo inicié el divorcio, yo estoy cansada, no puedo seguir mas

así, toda la vida trabajé, tendré que dividir 25 años, me cuesta. Cuando mi hijo tenía 4 años me golpeó, él dijo que iba a cambiar. Empezó que todo lo que yo hacía estaba mal, no tuve coraje de separarme. Violencia verbal. Todo le molesta, todo lo que hago no sirve, que se quede con todo, no se quería ir de la casa. Yo me quede con los chicos en la casa. Yo hacía de todo para no estar en mi casa, estudiaba, siempre estaba activa. Va a tomar más días para solicitar la exclusión. Quiero salir adelante...”

40. Eva:

“...Está separada pero volvió con él. No quiere ceder cosas como antes. Trata de dejarlo a él ser él. Estaba con mucho miedo, con un estado depresivo, pero ahora está mejor, trata de tener amistades...”

41. Jésica:

“...Tiene 26 años y 4 hijos yo le pido que no deje de ver a los nenes, como padre es bueno, hace 4 meses nos separamos, yo trabajaba, me golpeó y me amenazó. Viví 10 años de agonía, me prometió el oro y el moro.

Mi hija no me ayudaba y le di una cachetada y ella me agarra de los pelos y mi sobrino que es guardia cárcel me da una paliza, mi hija se quedó con él. Lloro todo el tiempo. Diez años mendigando un beso, un cariño yo era súper alegre. Tomo mucha medicación. Estoy para un trasplante hace 10 años, quiero dejar de llorar. Hice la denuncia en la fiscalía.

Cuando murió mi papá empecé a sufrir me faltaba todo. Mi mamá siempre fue muy mala, yo tenía que hacer todo, no podía llorar...”

42. Romina

“...Se anotó en la policía hice un juicio por filiación. Él se negó a hacer del ADN, está obligado a aportar.

Como dijo que se quería ir fui a la comisaria. El juez de paz le dio 48 horas.

Tengo que hacer el trámite de cuota alimentaria, ya está todo hecho.

Me junte a la semana y estamos bien yo hable con el juez, fuimos los dos juntos. Dijimos que no vamos a pelear mas, tengo una nena de tres años .levanto la denuncia...”

43. Genoveva:

“...Cuenta que hizo una 3040 y que él va a todos los lugares donde ella va.

Lo llame cuando quede embarazada, no respetaba mis amistades. Me hizo pelear con mis amigas, lo que hacen es separarte del mundo. Decía que le diera tiempo y empezó a hacerme la vida imposible, me amenazo, a mi hermano y a mi mamá.

Estamos perseguidos, nos molesta .empezó a llamar por teléfono le di de baja al celular. . Dice que nos odia.

No me quiere ayudar, el bebe necesita un montón de cosas, tengo que comprarle todo. Me hizo denuncias que maltrataba al bebe, que no cumplía con el régimen de visitas. La mediación no sirvió.

Hice una denuncia. Yo pensaba que iba a cambiar. Tuve q hacer una exposición. Fue a amenazar a mi mama. Ella le hizo una denuncia quiere que estemos todo el tiempo con miedo. Mi mamá va a pedir una custodia. Él dice que la justicia se la mete por el c.... el tratamiento no lo hizo. Las visitas van a ser supervisadas...”

44. Lujan:

”...Estoy muy sensible contenta con mi embarazo, el a toda costa quiere volver.

Me descalifica, espero un varón, quiere estar en el control del bebé, me pregunta si estoy con otro.

Estoy con miedo, asustada. Le dije que no quería estar más con él y ahí se terminó la oportunidad de ir juntos a hacerse la ecografía. Molesta a mi familia.

Tiene miedo de perder a su bebé. Pero está bien. Llamó A., no es el momento para formar una familia. él no me genera seguridad ni tranquilidad.

No le abrí la reja “él dice dejas sin padre a mi hijo”. Quiso manotear el candado, llame a la policía hice la denuncia. Hice una 3040 de esta manera no molesta.

Fui a la defensoría pedí la prohibición de acercamiento...”

45. Ana:

“...yo me quede con las más chiquitas, empecé a trabajar en una heladería. No cumple con las visitas de las nenas, maneja todo lo que él quiere, le cuesta estar solo, quiere volver, pero yo no...”

46. Sonia:

“...yo tengo la culpa, no tengo el apoyo de mi ex pareja, me pegó estando embarazada, me decían volvé con tu marido, Mi ex ha sufrido mucho de niño. Yo decía soy el problema.

Estoy en Viedma viví de Comodoro Rivadavia, por los golpes me vine, estoy con mi papá. Me agredía verbalmente, me rebajaba delante de sus hijas. La hija me dijo no aguantes más. Tengo una nena de cinco años, vas a ser una tonta como tu mamá, sos una inútil, no servís para nada

Ahora quiere que volvamos pero no siento eso. Tuve ganas de vomitar, tuve stress. Me dijo te vas pero sin la nena. Yo tenía miedo que me mate. Él te ordenaba, era el rey, el servido

Yo fui al forense, le lavo la cabeza una tiene miedo. Tome coraje y le dije “te llevas la nena y te detienen, tengo una exposición. Yo era la inútil. La hija se quiso suicidar y estaba más preocupada yo que él. Yo estoy tranquila, me escupió la cara, estuve en el refugio, estoy mejor. No hablaba por vergüenza, quería demostrar otra cosa...”

47 Miriam P.

“...18 años de convivencia. Hace 4 días lo eche de la casa. Toda la vida me trato mal. Siempre con agresiones. “que hacía todo mal”. Soy ama de casa, siempre algo mal encontraba. A mis hijas las trata mal. Las trata como soldados. Nunca les pego, pero las trata mal.

A las nenas les da solo comida. No tenía amigas porque él no me dejaba. A veces me hacía escena de celos. Me alejo hasta de mi familia. Nadie va a mi casa. Él era celoso y no me deja salir a ningún lado. Yo ya tome la decisión y él me dice “seguro que estas con otro.

Sexualmente a disposición de él. Eso también me canso hacer cosas que no quería.

Me insiste me llama todo el tiempo, no le conteste. Quiere que vuelva, se metió en la pieza me amenaza. Me insultaba delante de las nenas, era celoso hasta con mi hermano. Yo nunca salí... ”. Él quiere convencerme y le digo que no se lo merece. Cambie el chip...”

Ahora tengo una pensión y ahí fue peor. Quiere que yo pague todo. Él es chofer cuando se va no deja nada. Solo paga la comida. Le da la plata a sus hijos pero a sus nenas no le da nada.

Ya no tengo diálogo ni siquiera relaciones. Estoy contenta porque se fue, él tiene una casa en Patagones, mi hija va a traer compañeritas de la escuela, no las traía

por vergüenza. El hacía chistes que daban vergüenza. El sale con los amigos se emborracha de joda en joda.

Cambio algo no con el empezamos a ir a terapia, eso me fastidia. Está desesperado, sabe que me perdió, hace cosas que nunca pensé. Vos no me vas a cambiar mis sentimientos, yo no te quiero. Me han comentado que sale con otra. Tiene una denuncia una chica lo acusó por acoso.

Mi ex pareja volvió a la casa no sé porque lo acepte, continua con el tema del sexo. El dice que si ella lo ayuda él va a cambiar. Se lleva bien con las hijas. Creo que él esta despechado hace cosas que antes no hacía. Yo ya me canse, yo no quiero seguir con él ya no lo quiero. Acepte porque dijo que iba a cambiar con respecto al sexo, siempre fue así era pero, ahora tiene un problema en su pene, una enfermedad, tiene un sumario laboral por acoso, yo no lo amo más...”

48. Ayelén:

“...Trato de estar bien por mis nenas, fui a la fiscalía y me atendió María Luz. La maestra de jardín dijo que haga la denuncia, me tomaron la denuncia. Pedí turno con Falasconi, que suspendan las visitas. Yo ya no quiero nada con él. Yo pensaba que a mí nunca me iba a pasar, tenía vergüenza. Ya me cansé...”

49. Isabel:

“... Muchos años de convivencia a los 5 meses me pegó, me fui quedando con él, hizo una exposición por violencia y desde esa vez no me pego más. Pero tuve violencia psicológica. El nunca trabajo. Le prometía nunca más, me aisló de mis amigas, de mi familia, mis padres me ayudan con comida.

Fui creyendo en él. Él no conseguía trabajo.

Yo salía a trabajar, estoy en una depresión muy grande. No quería que me pintara para ir a trabajar, me tiraba con comida. Lo eche de la casa. Me jubilo por discapacidad, caí en una depresión. Tengo miedo que va a pasar con la separación que mi hija se vaya con su papá, que se agudice la depresión, a la soledad. Tengo la esperanza de que él cambie...”

50. Silvina:

“...Lo que pasa es que yo hice la 3040, yo saque al papá y logre que mi hijo volviera a la casa, él era agresivo se estaba volviendo como el papá, pero yo le demostré que puede vivir de otra manera, nosotras somos el motor. Estuve separada hice la denuncia, tuvo un accidente y le di permiso para que volviera. Me

trato bien una semana y volvió a hacer lo mismo y ahora le hice otra denuncia para que lo saquen...”

51. María C.

“...Yo estoy de acuerdo a mí un loco me tuvo en la legislatura amenazada y secuestrada... y justicia no hace nada. Yo tengo mucho miedo. Me da miedo tengo pánico... Me amenazó a mí, a mi hija y a su familia.

Viví la impotencia, el maltrato verbal, estaba nervioso, cansado yo era como su mamá que estuviera bien que no le faltara nada. Me puso un arma en la cabeza si salgo me agarra, estoy presa., me fui a la casa de mis hijos, ellos están pendientes, todos lo ven y dicen que tranquilo! Pero era un enfermo.

Yo también estaba agresiva me había cambiado el carácter.

Hace un par de días estuvo detenido y lo tranquilizo, no tengo confianza. Fui a la UEL, van a pedir custodia policial él es capaz de todo. Estoy medicada porque no podía dormir. Me preocupa que él pueda volver. Sabe que estoy en la casa nueva con respecto al vínculo me duele mucho pero a veces pienso, si habrá comido donde duerme. Se me ocurre que no debe andar en cosas buenas. Antes lo justificaba ahora no quiero saber de él. Quiero otra vida para mí, no quiero que termine preso ojala no aparezca más. Después de la denuncia fui al trabajo a insultarme. Lo ame mucho, lo respete, nunca le levante la voz. Cuando éramos jóvenes había sacado un arma y lo perdone. No quiero, ni pienso entenderlo lo elegía a él porque sentía que iba a ser protegida cuidada.

A veces me da miedo salir, no sabía si ir o no a una reunión con los compañeros de trabajo. Siempre justifique a mi marido, de protegerlo quizás porque le faltó su mamá. Ahora decido por mi si quiero salir o no. En su familia existió una violación de una prima enferma (fue su padrastro) eso me marcó, me enoje con mi tía porque permitía...”

52. Rosa:

“... El dice que está enfermo, él es violento ya basta. El apareció el domingo le hice una exposición y me dio lastima.

Le hice una denuncia el hace todo para que estemos mal. La casa y mis hijos no la voy a dejar ya me canse. ..”

53. Alejandra:

“...Yo estaba todo el tiempo en casa cuando empecé a estudiar empezaron los problemas. Deje muchas cosas...”

54. María CM:

“...El papá de la nena es muy celoso desde los 14 años que estoy con el tenemos que hacer terapia los dos, la mama de él se mete mucho. No pasa cuota alimentaria...”